

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 11 27 00 : EQUIPO PARA SEMILLAS Y PIENSOS
70 17 17 00 : RIEGO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
70 16 16 00 : FLORA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADJUDADA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
41 11 17 00 : INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE VISIÓN Y OBSERVACIÓN
41 11 26 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE
31 16 21 00 : ANCLAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA

***** CONTINUA *****

Pag. 381 de 483

486

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
23 13 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRITURACIÓN, LIJADO Y PULIDO
30 11 17 00 : YESOS
41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
41 11 21 00 : TRANSDUCTORES
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 15 00 : DESARROLLO
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y COLADORES
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS
15 10 16 00 : COMBUSTIBLES SÓLIDOS O GELIFICADOS
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
23 15 19 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN Y EL PROCESAMIENT...
30 11 18 00 : AGREGADOS
41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTR...
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES

***** CONTINUA *****

Pag. 382 de 483

487

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
31 40 15 00 : EMPAQUES MOLDEADOS
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFERI...
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
42 15 25 00 : SUMINISTROS DENTALES GENERALES
70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
40 16 15 00 : FILTROS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTJE
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
78 14 19 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
20 13 10 00 : LODO DE PERFORAR Y MATERIALES
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
25 10 19 00 : VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO

***** CONTINUA *****

Pag. 383 de 483

488

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

31 40 16 00 : EMPAQUES TROQUELADOS
41 11 23 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA HUMEDAD
41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESIÓN
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
40 16 17 00 : SEPARADORES
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
85 17 15 00 : SERVICIOS FUNERARIOS Y ASOCIADOS
26 13 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURAS DE TUBO DE ESCAPE
31 40 18 00 : EMPAQUES CORTADOS CON CHORRO DE AGUA
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA

EXPERIENCIA No.250 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:255

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO SUMINISTROS 2022

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDÍA DE OCAÑA SECRETARÍA DE VIAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :375,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 15%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 17 00 : CULTURA
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
82 10 15 00 : PUBLICIDAD EMPRESA
82 14 16 00 : SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN

***** CONTINUA *****

Pag. 384 de 483

489

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
30 10 29 00 : PILARES
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
23 15 22 00 : MESA Y ESTANTES PARA FABRICACIÓN
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO

***** CONTINUA *****

Pag. 385 de 483

490

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
30 10 22 00 : PLANCHA
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
61 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADJUDADA
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
11 11 16 00 : PIEDRA
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
25 19 17 00 : EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
27 11 17 00 : LLAVES INGLÉSAS Y GUÍAS
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS

***** CONTINUA *****

Pag. 385 de 483

491

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 10 23 00 : PERFILES
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 31 00 : RIELES
30 11 17 00 : YESOS
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 47 00 : ALAMERE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
93 14 16 00 : POBLACIÓN
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
11 11 18 00 : ARCILLAS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 32 00 : ENREJADO

***** CONTINUA *****

Pag. 387 de 483

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

492

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPJEXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
82 12 16 00 : GRABADO
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
31 15 16 00 : CADENAS
31 16 16 00 : PERMOS
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NICKEL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO

***** CONTINUA *****

Pag. 388 de 483

403

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTAJE
11 11 17 00 : ARENA
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
70 17 17 00 : RIEGO
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
31 15 15 00 : CUERDAS
31 16 20 00 : CLAVOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
30 13 15 00 : BLOQUES
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 34 00 : LÁMINAS DE PLOMO
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30 26 67 00 : TRANSMISIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
30 10 24 00 : VARILLAS
40 17 26 00 : ACOPLEROS DE TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS

***** CONTINUA *****

Pag. 389 de 483

494

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 30 00 : CEPILLOS
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO
31 16 22 00 : REMACHES
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
30 10 37 00 : TRENZA
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
23 28 18 00 : ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO DE METAL
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
31 15 19 00 : CORREAS
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
30 10 39 00 : EJES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO

***** CONTINUA *****

Pag. 390 de 483

495

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPEBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALE...

EXPERIENCIA No.251 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:256

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA DE OCAÑA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :120,84

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 17 00 : CULTURA
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 14 16 00 : SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
30 10 29 00 : PILARES
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
23 15 22 00 : MESA Y ESTANTES PARA FABRICACIÓN
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA

***** CONTINUA *****

Pag. 391 de 483

496

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USU-PUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
62 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE AGUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
30 10 22 00 : PLANCHA
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO

***** CONTINUA *****

Pag. 392 de 483

497

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
11 11 16 00 : PIEDRA
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
25 19 17 00 : EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINGOSOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
27 11 17 00 : LLAVES INGLÉSAS Y GUÍAS
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
30 10 23 00 : PERFILES
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 31 00 : RIELES
30 11 17 00 : YESOS
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
93 14 16 00 : POBLACIÓN
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA

***** CONTINUA *****

Pag. 393 de 483

498

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 69-USUPUB/XX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
11 11 18 00 : ARCILLAS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE ORENAJE
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
82 12 16 00 : GRABADO

***** CONTINUA *****

Pag. 394 de 483

001 499

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBOX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOITACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
31 15 16 00 : CADENAS
31 16 16 00 : PERNOS
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAGE
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍQUEL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
11 11 17 00 : ARENA
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
70 17 17 00 : RTEGO
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIT.
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
31 15 15 00 : CUERDAS
31 16 20 00 : CLAVOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA

***** CONTINUA *****

Pag. 395 de 483

500

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUEXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 13 15 00 : BLOQUES
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 34 00 : LÁMINAS DE PLOMO
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30 26 67 00 : TRANSMISIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
30 10 24 00 : VARILLAS
40 17 26 00 : ACOPLEROS DE TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN
27 11 30 00 : CEPILLOS
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO
31 16 22 00 : REMACHES
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
30 10 37 00 : TRENZA
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO

***** CONTINUA *****

Pag. 395 de 483

501

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S090181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBEX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
23 28 18 00 : ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO DE METAL
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
31 15 19 00 : CORREAS
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
30 10 39 00 : EJES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALE...

EXPERIENCIA No. 252 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 257

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE NOROSI - BOLIVAR

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 27,79

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES

***** CONTINUA *****

Pag. 397 de 483

502

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 59-USUPUEXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
30 10 22 00 : FLANCHA
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 31 00 : RIELES
30 11 17 00 : YESOS
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
11 11 16 00 : PIEDRA
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
25 19 17 00 : EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE VERIFICHO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
63 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
30 10 23 00 : PERFILES
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS
31 16 34 00 : RPDES DE METAL Y RESTRICTURAS DE CTRADO
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA

***** CONTINUA *****

Pag. 398 de 483

503

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000161747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
11 11 18 00 : ARCILLAS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
30 10 20 00 : HOJA
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
70 17 16 00 : VIGILANCIA
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN

***** CONTINUA *****

Pag. 399 de 483

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

504

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000151747 **** Num. Operación. 99-USUPUBOX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
31 15 15 00 : CUERDAS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
30 10 37 00 : TRENZA
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍCKEL
30 10 24 00 : VARILLAS
40 17 26 00 : ACOPLEROS DE TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN
27 11 30 00 : CEPILLOS
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO
31 16 22 00 : RPMACHES
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
30 10 39 00 : EJES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MPM...

***** CONTINUA *****

Pag. 400 de 483

505

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBOX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 67 00 : TRASMISIONES
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
31 15 19 00 : CORREAS
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 18 17 00 : GRIFOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGAZADO Y PUNZONES
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
30 10 29 00 : PILARES
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE

***** CONTINUA *****

Pag. 401 de 483

506

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S003181747 **** Num. Operación. 69-USUPUB/OX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALES...

EXPERIENCIA No. 253 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 258

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE NOROSI-BOLIVAR

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 27,74

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
30 10 22 00 : PLANCHA
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 31 00 : RIELES
30 11 17 00 : YESOS
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL

***** CONTINUA *****

Pag. 402 de 483

507

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 89-USUPUBOX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
11 11 16 00 : PIEDRA
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
25 19 17 00 : EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINGOSOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
30 10 23 00 : PERFILES
31 15 23 00 : ALAMERES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIEADO
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71 16 19 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
11 11 18 00 : ARCILLAS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PAVEL Y PINTURA
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE.

***** CONTINUA *****

Pag. 403 de 483

508

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 89-USUPUB/OK-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
61 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
30 10 20 00 : HOJA
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMERES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
70 17 16 00 : VIGILANCIA
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
61 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
61 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
31 15 15 00 : CUERDAS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APARRAJAMIENTO Y ANDAMIAJE
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
61 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
30 10 37 00 : TRENZA
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC

***** CONTINUA *****

Pag. 404 de 483

509

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 69-USUPUBOX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NICKEL
30 10 24 00 : VARILLAS
40 17 26 00 : ACOPLERES DE TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN
27 11 30 00 : CEPILLOS
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO
31 16 22 00 : REMACHES
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
30 10 39 00 : EJES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 67 00 : TRASMISIONES
30 15 17 00 : CANALONES DE TETADO Y ACCESORIOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
31 15 19 00 : CORREAS
31 16 23 00 : FERRERÍA DE MONTAJE
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA

***** CONTINUA *****

Pag. 405 de 483

510

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUEXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLIFERO
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLIFERO
72 10 31 00 : INSTALACION Y REPARACION DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACION Y EXPLOTACION
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 18 17 00 : GRIFOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSION DE TUBOS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACION DE ESTRUCTURAS PORTATILES
76 12 16 00 : DISPOSICION DE DESECHOS NO PELIGROSOS
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
30 10 29 00 : PILARES
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TERMICO
30 26 15 00 : BARRAS DE LATON
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALE...

EXPERIENCIA No. 254 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 259
CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL.
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE NOROSI-BOLIVAR
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 725,07

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
31 16 21 00 : ANCLAS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA

***** CONTINUA *****

Pag. 405 de 483

511

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBEX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DERECHOS LÍQUIDOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
61 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES

***** CONTINUA *****

Pag. 407 de 483

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUB/XX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLERES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARRUSTOS
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS

***** CONTINUA *****

Pag. 408 de 483

513

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S903181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBOX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
31 10 18 00 : PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 16 20 00 : CLAVOS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GRAFÍSTICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 23 14 00 : SIERRAS DE RECORTE Y ACCESORIOS
31 16 17 00 : TUERCAS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
30 10 31 00 : RIELES

***** CONTINUA *****

Pag. 409 de 483

514

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 59-USU-PUB/0X-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 11 17 00 : YESOS
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
30 10 22 00 : FLANCHA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 13 15 00 : BLOQUES
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 37 00 : TRENZA
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 51 00 : ATAMBRE DE ALUMINIO
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NICKEL
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 39 00 : EJES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...

***** CONTINUA *****

Pag. 410 de 483

515

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 69-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 67 00 : TRASMISIONES
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTIÑO
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 10 29 00 : PILARES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTIÑO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALES...

EXPERIENCIA No.255 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:260

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :54,12

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS

***** CONTINUA *****

Pag. 411 de 483

516

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S003161747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 10 22 00 : PLANCHA
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 31 00 : RIELES
30 11 17 00 : YESOS
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE CORRE
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
11 11 16 00 : PIEDRA
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
25 19 17 00 : EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
30 10 23 00 : PERFILES
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARREROS HACIA ARAJO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
30 10 18 00 : CONDUCTOS

***** CONTINUA *****

Pag. 412 de 483

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

517

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S900181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 10 32 00 : ENREJADO
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
11 11 18 00 : ARCILLAS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y SOCETAJE
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
30 10 20 00 : HOJA
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
70 17 16 00 : VIGILANCIA
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO

***** CONTINUA *****

Pag. 413 de 483

518

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S903181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBOX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
31 15 15 00 : CUERDAS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
30 10 37 00 : TRENZA
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NICKEL
30 10 24 00 : VARILLAS
40 17 26 00 : ACOPILES DE TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN
27 11 30 00 : CEPILLOS
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO
31 16 22 00 : REMACHES
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PRSCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
30 10 39 00 : EJES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO

***** CONTINUA *****

Pag. 414 de 483

519

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBOX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 67 00 : TRASMISIONES
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
61 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
31 15 19 00 : CORREAS
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 18 17 00 : GRIPOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
61 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
30 10 29 00 : PILARES
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 26 15 00 : BARRAS DE TATÓN
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALE...

***** CONTINUA *****

Pag. 415 de 483

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

EXPERIENCIA No. 256 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 261

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 34,70

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
30 10 22 00 : PLANCHA
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
11 11 16 00 : PIEDRA
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
25 19 17 00 : EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
27 11 17 00 : LLAVES INGLASAS Y GUÍAS
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR

***** CONTINUA *****

Pag. 416 de 483

521

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBOX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
30 10 23 00 : PERFILES
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
11 11 18 00 : ARCILLAS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
30 10 31 00 : RIELES
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
30 10 32 00 : ENREJADO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

***** CONTINUA *****

Pag. 417 de 483

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

522

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUB/0X-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
31 15 16 00 : CADENAS
31 16 16 00 : PERNOS
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMORTE
11 11 17 00 : ARENA
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
70 17 17 00 : RIEGO
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 13 17 00 : CONTAMINACIÓN DE SUSTANCIAS TÓXICAS
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN
27 11 30 00 : CEPILLOS
30 10 17 00 : VIGAS
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO
31 16 22 00 : REMACHES
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
23 28 18 00 : ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO DE METAL
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO

***** CONTINUA *****

Pag. 418 de 483

523

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 59-USUPUB/OC-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
30 10 18 00 : CONDUCTOS
31 15 19 00 : CORREAS
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
71 13 13 00 : OTROS SERVICIOS DE BOMBEO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 10 31 00 : INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
20 11 16 00 : MAQUINARIA DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 18 17 00 : GRIFOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
78 10 31 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
30 10 29 00 : BILARES
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
41 11 43 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS

EXPERIENCIA No. 257 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 262

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 60

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS

***** CONTINUA *****

Pag. 419 de 483

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



524
CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S090181747 **** Num. Operación. 99-USUPUB/XX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

EXPERIENCIA No. 258 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:263
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GONZALES CESAR
VALOR CONTRATADO EN SMLV :799,45

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
31 16 21 00 : ANCLAS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS

***** CONTINUA *****

Pag. 420 de 483

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

525

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 ***** Recibo No. S000181747 ***** Num. Operación. 99-USUPUB/0X-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS

***** CONTINUA *****

Pag. 421 de 483

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

Ingjosealbertopaez28@gmail.com

533

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 59-USUPUB0X-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLER DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADJUNDA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...

***** CONTINUA *****

Pag. 422 de 483

527

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 69-USUPUB/OX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
31 10 18 00 : PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 16 20 00 : CLAVOS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 23 14 00 : SIERRAS DE RECORTE Y ACCESORIOS
31 16 17 00 : THERCAS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
30 10 31 00 : RIELES
30 11 17 00 : VPSOS
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO

***** CONTINUA *****

Pag. 423 de 483

528

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
30 10 22 00 : FLANCHA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 13 15 00 : BLOQUES
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 37 00 : TRENZA
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NICKEL
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 39 00 : EJES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 67 00 : TRASMISIONES

***** CONTINUA *****

Pag. 424 de 483

529

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 10 29 00 : PILARES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMERES DE METALES PRECIOSOS Y METALES...

EXPERIENCIA No. 259 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 264

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA : ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL.
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE SARDINATA
VALOR CONTRATADO EN SMLV : 94,94

SG EM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 17 00 : CULTURA
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 14 16 00 : SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS

***** CONTINUA *****

Pag. 425 de 483

530

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 59-USUPUBOC-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEO CEMENTO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADJUDADA
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
93 14 16 00 : POBLACIÓN
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO

***** CONTINUA *****

Pag. 426 de 483

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

Ingjosealbertopaez28@gmail.com

531

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S003181747 **** Num. Operación. 89-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLIFERO
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACION DEL CAMPO PETROLIFERO
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO DE TECNOLOGIA MANUFACTURERA
80 15 15 00 : FACILITACION DEL COMERCIO
82 12 16 00 : GRABADO
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACION
70 13 15 00 : PROTECCION DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACION DE CONTAMINACION
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 15 18 00 : OCEANOGRAFIA E HIDROLOGIA
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLIFERO
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELICULA OLEOSA
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERIA DEL POZO
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 15 19 00 : GEOFISICA
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
83 12 16 00 : CENTROS DE INFORMACION
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
70 15 15 00 : GESTION DE CULTIVOS FORESTALES
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
81 11 15 00 : INGENIERIA DE SOFTWARE O HARDWARE
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACION
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLIFERO
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACION MIS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION MARINA
80 16 16 00 : SUPERVISION DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACION MASIVA
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 11 15 00 : VIAS DE TRAFICO LIMITADO
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACION FORESTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACION DEL POZO PETROLERO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERIA DE PRODUCCION DEL CAMPO PETROLIFERO
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACION DE COMPONENTES DE SISTEMAS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA

***** CONTINUA *****

Pag. 427 de 483

532

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPEXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN

EXPERIENCIA No. 260 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:265

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CHIMICHAGUA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :27,67

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
31 16 21 00 : ANCLAS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
27 11 17 00 : LLAVES INGLASAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES

***** CONTINUA *****

Pag. 428 de 483

533

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 59-USUPUB/0X-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGAZADO Y FUNZONES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLERES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS

***** CONTINUA *****

Pag. 429 de 483

534

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 59-USUPUBXC-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
31 10 18 00 : PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 16 20 00 : CLAVOS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACTADORES PARA TUBOS

***** CONTINUA *****

Pág. 430 de 483

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

535

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 23 14 00 : SIERRAS DE RECORTE Y ACCESORIOS
31 16 17 00 : TUERCAS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA

EXPERIENCIA No.261 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:266

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL COPEY CESAR

VALOR CONTRATADO EN SMLV :265,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
31 16 21 00 : ANCLAS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
27 11 17 00 : LLAVES INGRESAS Y GUÍAS

***** CONTINUA *****

Pag. 431 de 483

536

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación: 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS

***** CONTINUA *****

Pag. 432 de 483

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

537

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 89-USU/PUB/XX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLER DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...

***** CONTINUA *****

Pag. 433 de 483

538

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBJX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
31 10 18 00 : PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 16 20 00 : CLAVOS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 23 14 00 : SIERRAS DE RECORTE Y ACCESORIOS
31 16 17 00 : TUERCAS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 31 00 : RIFLETS
30 11 17 00 : YESOS
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECTAL

***** CONTINUA *****

Pag. 434 de 483

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



539

CORREO ELECTRONICO

Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 59-USUPUB/0X-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 13 15 00 : BLOQUES
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 37 00 : TRENZA
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍCKEL
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 39 00 : EJES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES

***** CONTINUA *****

Pag. 435 de 483

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

Ingjosealbertopaez28@gmail.com

540

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S003181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBOX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 26 67 00 : TRASMISIONES
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 10 29 00 : PILARES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALES...

EXPERIENCIA No.262 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:267
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ENCINO
VALOR CONTRATADO EN SMLV :177,26

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

***** CONTINUA *****

Pag. 435 de 483

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

541

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S003181747 **** Num. Operación. 99-USUPUB/OX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
30 17 15 00 : PUERTAS
30 17 20 00 : PUERTAS
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTAJE
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
23 24 16 00 : HERRAMIENTAS CORTADORAS DE METALES
23 24 19 00 : MÁQUINAS PERFORADORAS DE METALES
23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
23 25 15 00 : MAQUINARIA PARA TUBULARES DOBLADOS
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
24 10 15 00 : CANTONES INDUSTRIALES
24 10 20 00 : DISPOSICIÓN EN ESTANTES Y ALMACENAMIENTO
24 10 21 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS PARA ALMACENAJE
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
24 11 21 00 : TONELES, CURVAS Y BIDONES
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGAZADO Y PUNZONES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 17 00 : LLAVES INGLÉSAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO

***** CONTINUA *****

Pag. 437 de 483

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



542
CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 29 00 : PILARES
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
30 16 17 00 : SUELOS
30 16 18 00 : EBANISTERÍA
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES
30 16 22 00 : MOSTRADORES
30 16 23 00 : ACCESORIOS PARA GABINETES
30 16 24 00 : MUROS DIVISORIOS
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
31 16 25 00 : SOPORTES Y PUNTALES
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 16 18 00 : ARANDELAS
31 16 17 00 : TUERCAS
31 16 16 00 : PERNOS
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 15 15 00 : CUERDAS
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 17 18 00 : CLARABOYAS
30 18 17 00 : GRIFOS
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE

***** CONTINUA *****

Pag. 438 de 483

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



543
CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBOX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS
39 11 15 00 : ILUMINACIÓN DE INTERIORES Y ARTEFACTOS
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN
39 11 20 00 : PROYECTORES MÓVILES
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 20 00 : UNIDADES ELÉCTRICAS DE VELOCIDADES VARIABLES
39 13 16 00 : DISPOSITIVOS DE PROTECCIÓN DE ALAMBRE
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 10 15 00 : VENTILACIÓN
40 10 16 00 : CIRCULACIÓN DEL AIRE Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
40 10 18 00 : EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
40 15 18 00 : PARTES O ACCESORIOS DE COMPRESORES
40 16 15 00 : FILTROS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
46 17 15 00 : CERRADURAS, ELEMENTOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS
46 17 16 00 : EQUIPO DE VIGILANCIA Y DETECCIÓN
46 19 15 00 : PREVENCIÓN CONTRA INCENDIOS

EXPERIENCIA No.263 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:268

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :GOBERNACION NORTE DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMLV :615,14

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****

Pag. 439 de 483

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

Ingjosealbertopaez28@gmail.com

544

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S003181747 **** Num. Operación. 99-USU/PUB/OK-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
31 16 21 00 : ANCLAS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
12 16 50 00 : AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
47 12 18 00 : EQUIPO DE LIMPIEZA
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESPACHOS LÍQUIDOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS

***** CONTINUA *****

Pag. 440 de 483

545

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBEX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
61 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLERES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 13 15 00 : TARTANAS Y GRADERÍAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN

***** CONTINUA *****

Pag. 441 de 483

546

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 69-USUPUB/OX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADJUDADA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
31 10 18 00 : PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 16 20 00 : CLAVOS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS

***** CONTINUA *****

Pag. 442 de 483

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

547

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000191747 **** Num. Operación. 89-USUPUBOX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 23 14 00 : SIERRAS DE RECORTE Y ACCESORIOS
31 16 17 00 : TUERCAS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA

EXPERIENCIA No. 264 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 269

CONTRATO CELEBRADO POR : 1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA : ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL.

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE GAMARRA

VALOR CONTRATADO EN SMLV : 27,90

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 17 00 : CULTURA
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
82 10 15 00 : PUBLICIDAD IMPRESA
82 14 16 00 : SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGAZADO Y PUNZONES

***** CONTINUA *****

Pag. 443 de 483

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

Ingjosealbertopaez28@gmail.com

548

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S090181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBOX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 29 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
30 10 29 00 : PILARES
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD
31 16 24 00 : PUNZADORES VARIOS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
23 15 22 00 : MESA Y ESTANTES PARA FABRICACIÓN
30 10 28 00 : PULOTRIZ
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 29 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
84 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
81 15 12 00 : OTOLOGÍA
95 10 19 00 : TIERRAS AGRICOLAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
74 15 18 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE BURO CALEFACCIÓN Y ENERGI...
82 10 16 00 : PUBLICIDAD PROFUNDA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 21 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
30 10 22 00 : PLANCHA

***** CONTINUA *****

Pág. 444 de 483

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

Ingiosealbertonaez28@gmail.com

549

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 ***** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 89-USUPUB/XX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

31 15 22 00 : ALAMERES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 16 28 00 : FERRISTERÍA EN GENERAL
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE FERRAMENTA
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
81 13 15 00 : METEOROLOGÍA Y ANÁLISIS
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70 14 12 00 : CREACIÓN DE CULTIVOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
98 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADJUNDA
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 15 11 00 : SERVICIOS DE CREENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLERO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
11 11 16 00 : PIEDRA
40 17 13 00 : ANOTADORES DE TURCO
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
25 19 17 00 : EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
78 11 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y AMOLADORES
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
27 11 17 00 : LLAVES INGLESA Y CUÍLES
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
30 10 23 00 : PERFILES
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
20 10 17 00 : VIGAS
30 10 31 00 : RIELES
30 11 17 00 : YESOS
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE

***** CONTINUA *****

Pág. 445 de 483

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

Inginsealbertopaez28@gmail.com

550

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUB/OC-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 12 13 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DÓRMICES
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 13 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
93 14 16 00 : POBLACIÓN
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
92 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLIFERO
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONÓMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLIFERO
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
11 11 18 00 : ARCILLAS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
25 10 14 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PASEL Y PINTURA
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y SOCATAJE
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
31 10 16 00 : MOLDEO EN ARENA
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
30 12 19 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA BAISATÍSTICA
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 14 17 00 : CABLE DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMERES DE LATÓN
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 22 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMERES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMERES DE MATERIALES ESPECIALES
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95 14 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DISEÑADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS

***** CONTINUA *****

Pag. 445 de 483

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

ingiosealbertonaez28@gmail.com

551

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 59-USUPUB/0X-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOR
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 12 22 00 : APARATOS DEL CAMPO PETROLIFERO
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLIFERO
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
82 12 16 00 : GRABADO
82 12 15 00 : BIBLIOTECAS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 40 00 : UNIONES PARA TUBOS
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
20 10 21 00 : BARRENAS DE ROCAS
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GENERALES Y DE ACERADO
27 11 26 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
31 15 16 00 : BARRENOS
31 16 16 00 : PERKOS
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFORZO DE SUELOS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 19 16 00 : RESINAS Y ACCESORIOS DE ANCHURAJE
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 56 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NIQUEL
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLIFERO
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELICULA OROSA
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
81 11 16 00 : PROCESADORES DE COMPUTADOR
81 15 19 00 : GEOFÍSICA
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTAJE
11 11 17 00 : ARENA
40 19 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES

***** CONTINUA *****

Pág. 447 de 483

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

ingiosealbertopaez28@gmail.com

552

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUB/XX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

70 17 17 00 : RIEGO
74 10 15 00 : PROSECCION MINERA
81 10 17 00 : INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERIA, AGRICULTURA Y FORESTACION
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
31 15 15 00 : CUERDAS
31 15 20 00 : CINTAS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACION ABIERTA
30 13 15 00 : BLOQUES
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCION
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 34 00 : LAMINAS DE PLOMO
30 26 42 00 : LAMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 50 00 : LAMINAS DE ALUMINIO
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLASTICO
30 26 67 00 : TRASMISIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
81 10 18 00 : INGENIERIA QUIMICA
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
70 15 15 00 : CREACION DE CULTIVOS FORESTALES
81 11 15 00 : INGENIERIA DE SOFTWARE O HARDWARE
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACION
71 12 22 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLIFERO
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACION MIS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION MARINA
80 16 16 00 : SUPERVISION DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
92 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACION MASIVA
30 10 24 00 : VARILLAS
40 17 26 00 : ACOPILES DE TUBOS
40 17 52 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACION DE BISOS
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACION Y VOLADURA
81 10 20 00 : INGENIERIA DE MINAS
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECION Y FIJACION
27 11 30 00 : CEPILLOS
31 15 19 00 : ALAMBRE MECANICO
31 16 22 00 : REMACHES
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
30 10 27 00 : TRENES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 26 20 00 : BARRAS Y LAMINAS DE TITANIO
30 26 28 00 : BARRAS Y LAMINAS DE ZINC
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO

***** CONTINUA *****

Pag. 448 de 483

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

Ingjsealbertopaez28@gmail.com

553

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 14 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
90 14 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAS Y ARANOS DEL POZO
71 16 11 00 : GERENCIA DE LA INGENIERIA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLIFERO
61 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
72 14 12 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
62 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTISTICO
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
30 15 17 00 : CANALONES DE TRAZADO Y ACCESORIOS
40 17 28 00 : CUDOS DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
72 15 30 00 : SERVICIO DE PERFORACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 34 00 : SERVICIOS DE AFAREJAMIENTO Y ANDAMIAGE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
23 28 18 00 : ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO DE METAL
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE ARRABASTE
31 15 19 00 : CORREAS
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 21 17 00 : MONTAJES EN GENERAL
71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
30 10 39 00 : EJES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE SING
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 52 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALES...

EXPERIENCIA No.265 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:270

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL.

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE OCAÑA.

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26,13

SE EM CI DE - DESCRIPCIÓN

61 10 22 00 : INGENIERIA DE TRANSPORTE

95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRICOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA.

***** CONTINUA *****

554

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Inginsealherthnaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUB/XX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
70 12 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
93 13 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 17 00 : CULTURA
90 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSUMO...
82 10 15 00 : PUBLICIDAD EMPRESA
82 14 16 00 : SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
82 12 18 00 : PUBLICACIÓN
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISER...
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
78 10 21 00 : SERVICIOS DE OLEODUCTOS
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
28 10 18 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y FUNIONES
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 22 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
30 10 29 00 : PILLAKES
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD
31 16 24 00 : PINTURAS VARIOS
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
23 15 22 00 : MESA Y ESTANTES PARA FABRICACIÓN
30 10 29 00 : SILOTEJE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTANO
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE

***** CONTINUA *****

Pag. 450 de 483

555

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17.22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUB/XX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 18 00 : SERVICIOS DE BIELEVACIÓN POR PRESIÓN DE GAS
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 12 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : ESQUILLAS DE TUBOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
22 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERELLAK
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 12 15 00 : BOMBAS HIDRÁULICAS
30 10 22 00 : PLANCHA
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 16 20 00 : FERRISTERÍA EN GENERAL
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉCNICO
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO
30 24 20 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
95 13 15 00 : TANINAS Y GRADERIAS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70 14 17 00 : CESTIÓN DE CULTIVOS
77 10 16 00 : PLANEACION AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA AGUADA
71 12 19 00 : SERVICIOS DE FLUIDO BARRENO HACIA ABAJO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO

***** CONTINUA *****

Pág. 451 de 483

556

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Inginsealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLIFERO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLIFERO
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
82 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
11 11 16 00 : PIEDRA
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 20 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TIERRA
25 19 17 00 : EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUERQUANDORAS Y ANGLADORES
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
27 11 17 00 : LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA APALANCAR Y CURVAR
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
30 10 23 00 : PERFILES
31 15 23 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 31 00 : YESOS
30 11 17 00 : YESOS
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 13 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICAS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
93 14 16 00 : POBLACIÓN
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 29 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL BOZO PETROLIFERO
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MODELO ECONOMICO Y DE RIESGO DEL CAMPO PETROLIFERO
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
80 13 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
82 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE EMERGENCIA
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
11 11 18 00 : ARCILLAS

***** CONTINUA *****

Pag. 452 de 483

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

557

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUB/XX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
70 13 15 00 : PROTECCION DEL TERRENO Y DEL SUELO
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACION DE DESECHOS
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PAPEL Y PINTURA
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUERTE
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PRECINTAR
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERIA Y MANGA HIDRAULICA
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA
31 15 15 00 : TORNILLOS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJISTICA
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 13 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
70 11 17 00 : FANQUES, JARDINES Y HUERTOS
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
90 10 16 00 : CERCENIA DE PROYECTOS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 12 29 00 : APARATOS DEL CAMPO PETROLIFERO
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLIFERO
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
82 12 16 00 : GRABADO
82 12 15 00 : BIBLIOTECAS
11 11 15 00 : BARRIO Y TIENNA
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACION Y EXPLOTACION
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERIA MECANICA
20 10 21 00 : BARRERAS DE ROCAS
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DÉBIL
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS CRUCESAS Y DE ACABADO
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRAULICAS

***** CONTINUA *****

Pag. 453 de 483

558

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingiosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUB/XX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

31 15 16 00 : CADENAS
31 16 16 00 : PERANCOS
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 10 20 00 : MORTA
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NICKEL
90 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
80 10 17 00 : CERRAJERÍA INDUSTRIAL
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRENA DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR
81 15 12 00 : CROQUIS
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTAJE
11 11 17 00 : AKENA
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 17 50 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TURBINAS
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
70 17 17 00 : RIEGO
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL.
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE INGENIERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 29 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
31 15 15 00 : CUERDAS
31 16 20 00 : CLAVOS
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
20 13 15 00 : BLOQUES
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 34 00 : LÁMINAS DE PLOMO
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30 26 67 00 : TRASMISIONES
95 12 22 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

***** CONTINUA *****

Pág. 454 de 483

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



559

CORREO ELECTRONICO

Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUB/OX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
71 14 18 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLIFERO
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
20 10 24 00 : VARIILLAS
40 17 26 00 : ACOPLER DE TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE LIMPIERA ESTRUCTURAL EXTERNA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
74 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUELIÓN Y FIJACIÓN
27 11 30 00 : CEPILLOS
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO
31 16 22 00 : BOMBUQUES
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
30 10 37 00 : TRENZA
20 12 16 00 : LADRILLOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMERES DE PLOMO
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
20 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 13 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
90 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLIFERO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPPO Y ABANDONO DEL POZO
71 16 11 00 : GENENCIA DE LA INGENIERÍA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLIFERO
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
72 14 12 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
20 15 17 00 : CAMIONES DE TRABAJO Y ACCESORIOS
40 17 28 00 : CUDOS DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
72 15 29 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAGE
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS

***** CONTINUA *****

Pág. 455 de 483

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



560

CORREO ELECTRONICO
Ingiosealbertonaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
22 28 18 00 : ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO DE METALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
31 15 18 00 : ORDENAS
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
71 12 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
30 10 39 00 : EJES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CUBROS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 51 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALES...

EXPERIENCIA No.266 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:271

CONTRATO CELEBRADO POR : EL PROponente
NOMBRE DEL CONTRATISTA :ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL.
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GAMARRA
VALOR CONTRATADO EN SMLV :26,00

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
91 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRICOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
70 12 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
91 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
93 14 17 00 : CULTURA
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
71 12 17 00 : SERVICIOS DE PESCA EN EL CAMPO PETROLIFERO
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
71 14 12 00 : SERVICIOS DE RESTAURAR EL SITIO DEL POZO
71 16 12 00 : GERENCIA DE LAS OPERACIONES DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLIFERO
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRUI...
82 10 15 00 : PUBLICIDAD EMPRESA
82 14 16 00 : SERVICIOS DE EXHIBICIÓN GRÁFICA
86 14 15 00 : SERVICIOS DE QUÍM EDUCATIVA
82 12 18 00 : PUBLICACION
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
30 11 18 00 : AGREGADOS

***** CONTINUA *****

561

DIRECCIÓN
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingiosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBOX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 15 41 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
20 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
78 10 21 00 : SERVICIOS DE CIRCUNDUCTOS
81 10 25 00 : SERVICIOS DE PERMISOS
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
27 14 15 00 : HERRAMIENTAS DE COBRE Y BRONCEADO Y PUNZONES
27 11 23 00 : HERRAMIENTAS DE MARCAR
27 11 32 00 : JUEGOS DE HERRAMIENTAS
30 10 20 00 : FILARRE
31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD
31 16 24 00 : FIJADORES VARIOS
31 24 10 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
23 15 22 00 : MESA Y ESTANTES PARA FABRICACIÓN
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 14 15 00 : CONCRETOS Y MORTEROS
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 20 00 : BARRAS DE ESTEÑO
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
81 10 27 00 : SERVICIOS DE DISEÑO E INGENIERÍA DE SISTEMAS INSTRUMENTADOS DE CONTROL
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 10 10 00 : SERVICIOS DE ELEVACIÓN POR ORBITA DE GAS
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
71 15 10 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 14 13 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO
81 12 16 00 : SISTEMAS Y EMISIONES MONETARIAS
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
82 10 16 00 : PUBLICIDAD DIFUNDIRA
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
86 14 17 00 : TECNOLOGÍA EDUCACIONAL
79 10 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 20 00 : BOQUILLAS DE TURBO
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS

***** CONTINUA *****

Pag. 457 de 483

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

Ingiosealbertopaez28@gmail.com

562

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 59-USUPUB/0X-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 12 16 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE MATERIALES
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
23 24 21 00 : ACCESORIOS PARA MÁQUINAS DE CORTAR METALES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PUNTA
27 11 24 00 : HERRAMIENTAS DE INSERCIÓN Y AJUSTE
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
30 10 23 00 : PERFILES
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE HIERRO Y ACERO
31 16 28 00 : FERRETERÍA EN GENERAL
30 12 16 00 : ARBOLITOS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTANO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
95 12 15 00 : TABLAS Y CENDEPIÉS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN AMBIENTAL
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADJUDADA
71 12 18 00 : SERVICIOS DE FUNDICIÓN HERRERO HACIA ABAJO
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
71 15 11 00 : SERVICIOS DE GERENCIA DE DATOS DEL CAMPO PETROLÍFERO
71 16 14 00 : SERVICIOS DE MANEJO DE PROYECTOS DEL CAMPO PETROLERO
77 13 15 00 : CONTAMINACIÓN DE PETRÓLEO
82 10 19 00 : COLOCACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE MEDIOS
82 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
11 11 16 00 : PIEDRA
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 20 00 : SEMICONEXIONES DE TUBERÍA
25 19 17 00 : EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHICULO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
20 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRETERAS
76 12 19 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS PELIGROSOS
78 14 18 00 : SERVICIOS AL TERMINAL
20 10 17 00 : TRITURADORAS, QUEBRANTADORAS Y MOLINOS
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
27 11 17 00 : LLAVES INGRESAS Y GILAS
27 11 25 00 : HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO Y CURADO
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
30 10 23 00 : PERFILES
31 15 22 00 : ALAMBRES NO ELÉCTRICOS DE METALES NO FERROSOS
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIBADO
30 10 17 00 : VIGAS

***** CONTINUA *****

Pag. 458 de 483

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO

OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

ingiosealbertopaez28@gmail.com

563

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 10 31 00 : RIELES
20 11 17 00 : VIDROS
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 47 00 : ALAMBRE DE ACERO INOXIDABLE
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
81 14 17 00 : PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
20 14 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORIA AMBIENTAL
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
98 14 16 00 : CORRELACIÓN
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
74 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
71 12 28 00 : SERVICIOS DE MONITOR DEL POZO PETROLERO
71 15 12 00 : SERVICIOS DE MONITOR ECONÓMICO Y DE BIENESTAR DEL CAMPO PETROLERO
71 16 15 00 : SERVICIOS DE OPERACIÓN DEL LUGAR DE LA PERFORACIÓN
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
90 12 15 00 : ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE PROPIEDADES O EDIFICACIONES
82 12 15 00 : IMPRESIÓN
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA
98 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO BRANDO
11 11 18 00 : ARCILLAS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 40 00 : T PARA TUBOS
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
76 12 22 00 : SERVICIOS DE INCINERACIÓN DE DESECHOS
78 18 16 00 : SERVICIOS DE PANEL Y PINTURA
20 10 19 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
23 27 15 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA FUENTE
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 26 00 : HERRAMIENTAS PARA PERFORAR
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
31 10 16 00 : MOLDEOS EN ARENA
31 10 15 00 : TORNILLOS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAYSAJÍSTICA
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 32 00 : ENKEJADO
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO

***** CONTINUA *****

Pág. 459 de 483

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

Ingjosealbertopaez28@gmail.com

564

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUB/OC-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 48 00 : BARRAS DE ACERO INMUTABLE
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y SUELTOS
77 10 18 00 : AUDITORIA AMBIENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
71 12 12 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARREROS HACIA ABAJO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 12 29 00 : APAREJOS DEL CAMPO PETROLIFERO
71 15 12 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLIFERO
71 16 16 00 : OTROS SERVICIOS DE SOPORTE PARA CAMPOS PETROLEROS
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
80 15 15 00 : FACILITACIÓN DEL COMERCIO
82 12 16 00 : GRABADO
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
11 14 15 00 : BARRO Y TIERRA
40 17 42 00 : SOCKLETS PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
30 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EMPLOTACIÓN
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
20 10 21 00 : BARRERAS DE SUELOS
23 27 16 00 : MAQUINARIA DE SOLDADURA DEBIL
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
31 15 16 00 : CADENAS
31 16 16 00 : PERROS
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELTOS
20 10 20 00 : UGTA
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 24 19 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MANGNECIO
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NICKEL
90 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRERA DEL CAMPO PETROLIFERO
71 12 22 00 : SERVICIOS DE PELÍCULA OLEOSA
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
81 11 16 00 : PROGRAMADORES DE COMPUTADOR

***** CONTINUA *****

Pág. 460 de 463

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



565

CORREO ELECTRONICO
Ingiqsealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 69-USUPUBOX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 15 19 00 : GEOPÍSICA
80 15 16 00 : SERVICIOS DE COMERCIO INTERNACIONAL
82 12 17 00 : FOTOCOPIADO
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
11 11 17 00 : ARDOR
40 18 25 00 : TUBOS DE COBRE EXTRUIDOS
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
30 10 26 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
70 17 17 00 : RIEGO
71 10 15 00 : PROSPECCIÓN MINERA
91 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
23 27 17 00 : ACCESORIOS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
27 11 20 00 : HERRAMIENTAS DISPENSADORAS
31 15 15 00 : CUERDAS
31 16 20 00 : CLAVOS
34 24 15 00 : ENTUBOS Y TAPA BOROS
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
30 13 15 00 : BLOQUES
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y BOMBIEROS DE CONSTRUCCIÓN
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 34 00 : LÁMINAS DE PLOMO
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE ELÁSTICO
30 26 67 00 : TRANSMISIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
91 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
91 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE
71 12 15 00 : SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
71 16 10 00 : SERVICIOS DE MODELAR DEL CAMPO PETROLÍFERO
81 11 17 00 : SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
80 16 16 00 : SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES DE NEGOCIOS
83 12 17 00 : SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MASIVA
30 10 24 00 : VENTILAS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BONDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
81 10 20 00 : INGENIERIA DE MINAS
23 27 18 00 : SUMINISTROS PARA SOLDAR, SOLDADURA FUERTE Y SOLDADURA DÉBIL
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
27 11 30 00 : CEPILLOS
31 15 18 00 : ALAMBRE MECÁNICO

***** CONTINUA *****

Pág. 461 de 463

566

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingiosealhertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 59-USUPUB/OC-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

31 16 22 00 : REMACHES
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
30 10 37 00 : TRENZA
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 25 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BISMUTO
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
74 12 16 00 : SERVICIOS DE PRESERVAIÓN DEL POZO PETROLERO
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
71 14 11 00 : SERVICIOS DE TAPAR Y ABANDONO DEL POZO
74 16 13 00 : CUBIERTA DE LA INDUSTRIA DE PRODUCCIÓN DEL CAMPO PETROLERO
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
82 14 15 00 : SERVICIOS DE DISEÑO ARTÍSTICO
86 13 20 00 : SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN
30 15 17 00 : CANALONES DE TEJADO Y ACCESORIOS
40 17 28 00 : Codos de tubos
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
70 15 34 00 : SERVICIOS DE ARREGLAMIENTO Y ARREGLAR
76 12 15 00 : RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE BASURAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
23 28 19 00 : ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL TRATAMIENTO DE METAL
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBANILERÍA Y CONCRETO
27 11 31 00 : HERRAMIENTAS DE ARRASTRE
31 15 19 00 : CORREA
31 16 23 00 : FERRETERÍA DE MONTAJE
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
74 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
30 10 39 00 : EJES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
20 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, CERCAS Y ESTRUCTURAS DE MPM...
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 26 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 53 00 : BARRAS DE BISMUTO
30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALES...

EXPERIENCIA No.267 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:272

***** CONTINUA *****

Pág. 462 de 483

567

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingiosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUB/0X-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO DE CRM
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MORALES
VALOR CONTRATADO EN SMLV :950,63
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
81	10	20	00	: INGENIERÍA DE MINAS
81	10	22	00	: INGENIERÍA DE TRANSPORTE
31	16	21	00	: ANCLAS
40	10	17	00	: ENFRIAMIENTO
41	11	46	00	: INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81	15	15	00	: METEOROLOGÍA
72	15	21	00	: SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	23	00	: SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	25	00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
81	15	17	00	: ZEOLITA
81	15	18	00	: OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
72	15	28	00	: SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	29	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE EXTINCIÓN DE SER...
72	15	37	00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
12	16	23	00	: AGENTES DE CURACIÓN
72	15	42	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72	15	44	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
22	10	18	00	: GRÚAS DE ELEVACIÓN
27	11	17	00	: LLAVES INGLESAS Y GUÍAS
27	11	18	00	: HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
40	17	46	00	: T PARA TUBOS
40	17	52	00	: Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
72	14	17	00	: SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTR...
72	15	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	13	00	: SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	14	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	: SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	19	00	: SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPUESTERÍA
72	15	40	00	: SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
77	10	15	00	: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
27	11	16	00	: HERRAMIENTAS DE PERFORAR
71	12	30	00	: SERVICIOS INTEGRADOS
71	14	10	00	: SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
72	10	15	00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
22	27	14	00	: MÁQUINAS SOLDADORAS
12	16	50	00	: AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
27	11	22	00	: HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
47	12	18	00	: EQUIPO DE LIMPIEZA
22	10	17	00	: COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
73	11	15	00	: PROCESAMIENTO DE MADERA
73	12	15	00	: PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES
73	12	16	00	: TERMINACIÓN DE METALES
73	18	11	00	: SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73	18	19	00	: SERVICIOS DE SOLDADURA
76	11	15	00	: SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS

***** CONTINUA *****

Pag. 463 de 483

568

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUB/0X-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 22 00 : SERVICIOS DE MEDICINALES
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
80 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA ORNAMENTAL
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
84 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
85 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
97 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENCADENADO Y BUNONES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 14 17 00 : MATERIAL DE SERRATERÍA Y ACCESORIOS
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 20 00 : BRIDAS CIRCULARES PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLERES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TRAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REDABACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

***** CONTINUA *****

Pág. 464 de 483

569

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 12 22 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECIÓN Y FIJACIÓN
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS
95 12 12 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MAMPARANA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENADO
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO DE REPARACIÓN ABIERTA
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
72 14 18 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOCISTERNAS Y CARRETERAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE DRENACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
20 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
31 10 18 00 : PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
20 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 16 20 00 : CLAVOS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLEMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 21 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMERGENCIA PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCOLETE PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : DIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA

***** CONTINUA *****

Pag. 465 de 483

570

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingiosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17.22 **** Recibo No. S00181747 **** Num. Operación: 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE ACRIMENCIÓN
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRO
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEAR CEMENTO
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
72 10 21 00 : CONTROL DE PLACAS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORIA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 23 14 00 : SIERRAS DE RECORTE Y ACCESORIOS
24 16 17 00 : TURBIDAS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 21 00 : YESOS
30 11 17 00 : YESOS
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
30 10 18 00 : CONCRETOS
30 10 32 00 : ENKEJADO
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 14 17 00 : CABLES DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 54 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDARAJE
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACION DE ACERO
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 24 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 13 15 00 : BLOQUES
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMEDIOS DE CONSTRUCCIÓN

***** CONTINUA *****

Pag. 466 de 483

571

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

Ingiosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación: 99-USUPUBOX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS ELÁSTICAS
30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 37 00 : TORNOS
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NICKEL
30 10 24 00 : VERNICES
30 10 39 00 : EJES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 26 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y COBERTURA DE TIENDAS, GABIAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBÓN
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 67 00 : TRANSMISIONES
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MOSTROS
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTIÑO
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACION DE ACERO
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 53 00 : BARRAS DE FIERRO
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 10 29 00 : PILARES
30 11 16 00 : CEMENTO Y GEL
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTIÑO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALES...

EXPERIENCIA No.268 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:273
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO AC-CRNE
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE NOROSI-BOLIVAR

***** CONTINUA *****

Pag. 457 de 453

572

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjsealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUB/OX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

VALOR CONTRATADO EN SMMIV : 999,50
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
81	10	20	00	: INGENIERÍA DE MINAS
81	10	22	00	: INGENIERÍA DE TRANSPORTE
31	16	21	00	: ANCIAS
40	10	17	00	: EMPRINTIMIENTO
41	11	46	00	: INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81	15	15	00	: METEOROLOGÍA
72	15	21	00	: SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	23	00	: SERVICIOS DE CARPINTERIA
72	15	25	00	: SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
81	15	17	00	: GEOLOGÍA
81	15	18	00	: OCEANOGRAFIA E HIDROLOGÍA
72	15	28	00	: SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	22	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72	15	37	00	: SERVICIOS DE INSTALACION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y CON...
12	16	23	00	: AGENTES DE CITRACIÓN
72	15	43	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72	15	44	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
22	10	18	00	: GRÚAS DE ELEVACIÓN
27	11	17	00	: LLAVES INGLESES Y QUIJAS
27	11	18	00	: HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
40	17	46	00	: T PARA TUBOS
40	17	52	00	: Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
72	14	17	00	: SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72	15	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	13	00	: SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLCUDURA
72	15	14	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	15	00	: SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	19	00	: SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPONERÍA
72	15	40	00	: SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
77	10	15	00	: EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
27	11	16	00	: HERRAMIENTAS DE PERFILAR
71	12	30	00	: SERVICIOS INTEGRADOS
71	14	10	00	: SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
72	10	15	00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
23	27	14	00	: MÁQUINAS SOLDADORAS
12	16	50	00	: AGENTES ANTI ENCOGIMIENTO
27	11	22	00	: HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
47	12	18	00	: EQUIPO DE LIMPIEZA
22	10	17	00	: COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
72	11	15	00	: PROCESAMIENTO DE METALES
73	12	15	00	: PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES
73	12	16	00	: TRMTRACIÓN DE METALES
72	18	11	00	: SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73	18	19	00	: SERVICIOS DE SOLDADURA
76	11	15	00	: SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76	12	17	00	: TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76	12	23	00	: SERVICIOS DE RECICLABLES
78	10	19	00	: TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL

***** CONTINUA *****

Pag. 468 de 483

573

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingiosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 69-USUPUB/0X-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA DIVERSIFICADA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERIA MECÁNICA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
97 14 15 00 : HERRAMIENTAS DE COBRE Y ENCAJADO Y BUNZONES
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
20 10 18 00 : SISTEMAS MECANIZADOS DE SOPORTE EN TIERRA
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
47 13 18 00 : SOLUCIONES DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 17 00 : MATERIAL DE PERFORACIÓN Y ACCESORIOS
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERIAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLEROS DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : BRIDANDEROS DE REDUCCIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
40 17 39 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERIAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES

***** CONTINUA *****

Pag. 469 de 483

574

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Inginsealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S090181747 **** Num. Operación. 99-USUPUB/XX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN NAVAL
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS
95 12 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAGE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
74 14 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE RECONSTRUCCIÓN ABIERTA
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
72 14 18 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECURDIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE REPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
30 12 15 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
11 11 15 00 : MARRA Y TIENNA
31 10 18 00 : PIEZAS FUNDIDAS POR MOLDEO EN CÁSCARA
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
40 15 17 00 : PIEZAS Y ACCESORIOS DE BOMBA
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
30 10 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 16 20 00 : CLAVOS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
40 17 19 00 : ANILLOS PROMETES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADORA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 11 30 00 : INSTRUMENTOS GEOSÍSMICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSION
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES

***** CONTINUA *****

Pag. 470 de 483

575

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRO
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBEO CEMENTO
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
72 10 21 00 : CONTROL DE DIAGNÓSTICO
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
23 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 23 14 00 : SIERRAS DE RECORTE Y ACCESORIOS
31 16 17 00 : TIERRAS
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 21 00 : BARRAS
30 11 17 00 : YESOS
30 14 16 00 : AISLAMIENTO ESPECIAL
30 26 16 00 : LÁMINAS DE LATÓN
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE
30 26 32 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ESTAÑO
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 55 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE HIERRO
30 26 63 00 : MATERIALES ESTRUCTURALES DE MADERA
30 10 19 00 : CONDUCTOS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 14 17 00 : OTRAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
30 26 17 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE LATÓN
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE
30 26 33 00 : BARRAS DE PLOMO
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 48 00 : BANDAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 56 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ALEACIONES FERROSAS
30 10 20 00 : HOJA
30 10 35 00 : ALMA DE PANAL
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE
30 26 18 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MAGNESIO
30 26 26 00 : LÁMINAS DE BRONCE
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 49 00 : BARRAS DE ALUMINIO
30 26 57 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ALEACIONES FERROSAS
30 26 64 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
30 10 22 00 : PLANCHA
30 10 26 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 13 15 00 : BLOQUES
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 26 19 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MAGNESIO
30 26 27 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE BRONCE
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA

***** CONTINUA *****

Pag. 471 de 483

576

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

Ingiosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S003181747 **** Num. Operación. 89-USUPUBEX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 26 50 00 : LÁMINAS DE ALUMINIO
30 26 58 00 : BARRAS Y LÁMINAS PLÁSTICAS
30 26 65 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE MATERIALES ESPECIALES
30 10 23 00 : PERFILES
30 10 37 00 : TORNOS
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC
30 26 35 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE PLOMO
30 26 43 00 : LÁMINAS DE ACERO ESPECIAL
30 26 51 00 : ALAMBRE DE ALUMINIO
30 26 59 00 : ALAMBRE Y BANDAS DE PLÁSTICO
30 26 66 00 : LÁMINAS Y LINGOTES DE NÍCKEL
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 39 00 : EJES
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
30 24 17 00 : COMPONENTES SOPORTE Y CUBIERTA DE TIENDAS, GABIAS Y ESTRUCTURAS DE MEM...
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO
30 26 29 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE ZINC
30 26 36 00 : BARRAS DE ACERO AL CARBÓN
30 26 44 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE AL CARBON
30 26 52 00 : BANDAS Y LINGOTES DE ALUMINIO
30 26 60 00 : BARRAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 26 67 00 : TRANSMISIONES
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 25 15 00 : ESTRUCTURAS DE SOPORTE DE TECHOS BAJO TIERRA
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE
30 26 30 00 : BARRAS DE ESTAÑO
30 26 37 00 : BARRAS DE ALEACIÓN DE ACERO
30 26 45 00 : BARRAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
30 26 61 00 : LÁMINAS DE METALES PRECIOSOS Y METALES ESPECIALES
30 10 29 00 : PILARES
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 14 15 00 : AISLAMIENTO TÉRMICO
30 26 15 00 : BARRAS DE LATÓN
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE
30 26 31 00 : LÁMINAS DE ESTAÑO
30 26 38 00 : BARRAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
30 26 46 00 : LÁMINAS DE ACERO INOXIDABLE
30 26 54 00 : LÁMINAS DE HIERRO
30 26 62 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE METALES PRECIOSOS Y METALE...

EXPERIENCIA No.269 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:274

CONTRATO CELEBRADO POR :CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO FUERTE BOLIVAR MO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE MORALES BOLIVAR

VALOR CONTRATADO EN SMLV :272,11

PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

***** CONTINUA *****

577

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
70	17	18	00	SERVICIOS DE DISEÑO
72	12	15	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
72	15	18	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72	15	20	00	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
40	17	23	00	CASQUILLOS PARA TUBOS
40	17	35	00	TAPONES PARA TUBOS
30	19	16	00	ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIOS
95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
70	15	18	00	SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
72	10	31	00	INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE SERVICIOS DE BANDAS TRANSPORTADORAS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
82	10	15	00	SERVICIOS DE ACERCUADO Y ALICANTILLADO
40	17	40	00	BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
40	16	18	00	MEDIOS DE FILTRADO
30	19	16	00	ESCALERAS Y ANDAMIOS
71	12	14	00	SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
73	18	11	00	SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
77	10	17	00	SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77	13	16	00	CONTAMINACIÓN AUDITIVA
80	10	17	00	GERENCIA INDUSTRIAL
81	10	22	00	INGENIERÍA DE TRANSPORTE
93	14	16	00	POBLACIÓN
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95	14	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS REPERFORADOS PARA FONDOS
73	15	18	00	SERVICIOS DE CONVERSION
86	14	15	00	SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
95	11	16	00	VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
47	10	15	00	EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
71	10	15	00	PROSPECCIÓN MINERA
71	12	15	00	SERVICIOS DE MEDIDA DE PERFORACIÓN
40	17	22	00	BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
27	11	17	00	LLAVES INGLERAS Y GUÍAS
41	11	15	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL PESO
41	11	25	00	INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y OBSERVACIÓN DEL CAUDAL DE FLUIDOS
47	10	16	00	CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA
41	11	26	00	EQUIPO DE MONITORIZACIÓN Y COMPROBACIÓN HIGIÉNICA
20	12	14	00	HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
70	17	16	00	VIGILANCIA
72	14	10	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTODISTAS Y CARRETERAS
72	15	20	00	SERVICIOS DE PASETADO Y DRYWALL
72	15	41	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE SISTEMAS DE DISTR...
40	17	24	00	TAPÓN PARA TUBOS
40	17	36	00	ACOPLAMIENTO REDUCTORES PARA TUBOS
30	24	15	00	COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES
22	10	16	00	EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
70	15	19	00	RECURSOS FORESTALES
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	15	32	00	SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

***** CONTINUA *****

Pag. 473 de 483

578

DIRECCIÓN
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUB/0X-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

20 11 17 00 : ACCESORIOS DE PERFORACIÓN Y EXPLOTACIÓN
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
73 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
93 14 17 00 : CULTURA
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 10 17 00 : EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO
73 15 21 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE MANUFACTURA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
93 15 16 00 : FINANZAS PÚBLICAS
71 10 16 00 : SERVICIOS MINEROS DE PERFORACIÓN Y VOLADURA
71 12 22 00 : SERVICIOS DE DELICIA OLEOSA
12 16 19 00 : SURFACTANTES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 11 27 00 : EQUIPO PARA SEMILLAS Y PIENSOS
70 17 17 00 : RIEGO
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSA TERAZO Y MÁRMOL Y MÓRDOLOS
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERIAS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 27 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
70 16 16 00 : FLORA
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCION DE FACILIDADES ATLETICAS Y RECREATIVAS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERIAS COMERCIALES
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 12 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESHECHOS LÍQUIDOS
76 10 15 00 : DESINFECCIÓN
77 10 20 00 : SERVICIOS DE REPORTE AMBIENTAL
78 13 16 00 : ALMACENAMIENTO DE BIENES GENERALES
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APARQUEAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
24 11 18 00 : TANQUES Y CILINDROS Y SUS ACCESORIOS
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
78 13 15 00 : BODEGAJE DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL

***** CONTINUA *****

Pag. 474 de 483

579

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingiosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUB/0X-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ARMADA
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
12 16 22 00 : ACENTRAS DE CUBRACIÓN
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
41 11 17 00 : INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE VISIÓN Y OBSERVACIÓN
41 11 29 00 : EQUIPO E INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL TRANSPORTE
31 16 21 00 : ANCLAS
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 16 12 00 : ECOSISTEMAS
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 14 20 00 : MANGUERAS
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
71 12 24 00 : SERVICIOS DE PRUEBAS DEL POZO SUBMARINO
22 12 15 00 : EQUIPO Y SUMINISTROS DE TRIBRACIÓN, LLEUDO Y DULIRO
30 11 17 00 : YESOS
41 11 18 00 : EQUIPO DE EXAMEN NO DESTRUCTIVO
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS HIDROLÓGICOS
41 11 21 00 : TRANSDUCTORES
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 15 20 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACION Y REPARACIÓN DE CONCRETO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 15 00 : DESARROLLO
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERIA
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 14 25 00 : INTERCEPTORES Y OCLADORES
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS
15 10 16 00 : COMBUSTIBLES SÓLIDOS O GELIFICADOS
72 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
81 11 21 00 : SERVICIOS DE INTERNET
71 12 25 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE GAS O AGUA
22 15 18 00 : MAQUINARIA, EQUIPO Y SUMINISTROS PARA LA ELABORACIÓN Y EL PROCESAMIENTO...
30 11 18 00 : AGREGADOS
41 11 19 00 : INSTRUMENTOS INDICADORES Y DE REGISTRO

***** CONTINUA *****

Pag. 475 de 483

580

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

ingiosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACIÓN PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBOX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
91 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...
72 14 12 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O ARRANQUE DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTR...
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS
73 15 15 00 : SERVICIOS DE ENSAMBLE
76 11 18 00 : LIMPIEZA DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE
72 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
81 10 17 00 : INGENIERIA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRAN EL
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
20 12 13 00 : EQUIPO DE CONTROL DE ARENA
71 12 16 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DEL POZO PETROLERO
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRO
71 12 26 00 : SERVICIOS DE TERMINACIÓN DEL POZO
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
20 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE TEMPERATURA Y CALOR
71 15 13 00 : SERVICIOS DE INTERPRETACIÓN DEL CAMPO PETROLÍFERO
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLUMERIA
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
72 15 42 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE INSTRUMENTA...
40 15 16 00 : COMPRESORES
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
72 12 15 00 : CONTAMINACIÓN DEL AIRE
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...
81 10 18 00 : INGENIERIA QUÍMICA
81 15 19 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
95 10 19 00 : TIENNAS AGRÍCOLAS
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
92 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
20 12 19 00 : EQUIPO DE MEDIR Y REGISTRO DEL POZO
71 12 21 00 : SERVICIOS DE CONTROL DE ARENA DEL CAMPO PETROLERO
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 27 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL POZO
31 40 15 00 : EMPAQUES MOTOPEDOS

***** CONTINUA *****

Pag. 476 de 483

581

DIRECCIÓN

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBOX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 71 13 14 00 : SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DEL POZO
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE BUNO CALIBRACIÓN Y ENFRI...
- 40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENOS DE TUBERÍA
- 42 15 25 00 : SUMINISTROS DENTALES GENERALES
- 70 15 16 00 : INDUSTRIA FODRISTA
- 40 16 15 00 : FILTROS
- 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DRONNER
- 77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
- 77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
- 78 14 10 00 : SERVICIOS DE ALQUILER DE CONTENEDORES DE TRANSPORTE
- 81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
- 95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
- 20 12 10 00 : LOGO DE PERFORAR Y MATERIALES
- 71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
- 71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
- 71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
- 25 10 19 00 : VEHICULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
- 31 40 16 00 : EMPAQUES TROQUELADOS
- 41 11 22 00 : INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA SUNDAD
- 41 11 24 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA Y CONTROL DE LA PRESION
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 40 12 32 00 : MAQUINARIA PARA SOLDAR
- 70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
- 72 15 45 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO PESADO
- 40 16 17 00 : SEPARADORES
- 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
- 73 18 10 00 : SERVICIOS DE MAQUINADO
- 77 10 16 00 : PLANIFICACIÓN AMBIENTAL
- 77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 24 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
- 73 15 16 00 : SERVICIOS DE EMPAQUE
- 25 17 27 00 : SISTEMAS DE CONTROL MEDIOAMBIENTAL
- 22 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 71 12 14 00 : SERVICIOS DE BROCA DE BARRERA DEL CAMPO PETROLIFERO
- 85 17 15 00 : SERVICIOS FUNERARIOS Y ASOCIADOS
- 26 12 16 00 : EQUIPO DE CRIBADO O ESTRUCTURALES DE TUBO DE ESCAPE
- 31 40 18 00 : EMPAQUES CONTADOS CON CHORRO DE AGUA
- 83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA

EXPERIENCIA No.270 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:275
CONTRATO CELEBRADO POR :D - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO AGRICOLAS SOLAR 2022
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE GONZALES-CESAR
VALOR CONTRATO EN SMLV :299,79
PORCENTAJE DE PARTICIPACION EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL BR - DESCRIPCIÓN
70 17 17 00 : RIEGO
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES

***** CONTINUA *****

582



DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237

CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 17 15 00 : DESARROLLO
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE RESERVA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTES
81 13 15 00 : METODOLOGÍA Y ANÁLISIS
81 14 17 00 : PLANEACIÓN Y CONTROL DE PRODUCCIÓN
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
94 12 15 00 : CLUBES DEPORTIVOS
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRICOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
95 12 15 00 : TALLERES Y GRADERIAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
81 10 15 00 : INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PUBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
70 14 16 00 : PROTECCIÓN DE CULTIVOS
70 14 17 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
77 10 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN DE CONTAMINACIÓN
81 11 15 00 : INGENIERIA DE SOFTWARE O HARDWARE
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS

***** CONTINUA *****

Pag. 478 de 483

583

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 59-USUPUB0X-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERIA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 34 00 : SERVICIOS DE APAREJAMIENTO Y ANDAMIAJE
72 15 30 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REARREGLAMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAS...
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
77 13 16 00 : CONTAMINACIÓN AUDITIVA
80 11 12 00 : RECLUTAMIENTO DE PERSONAL
80 12 17 00 : SERVICIOS DE RESPONSABILIDAD CIVIL
81 14 19 00 : SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE TECNOLOGÍA MANUFACTURERA
83 12 15 00 : BIBLIOTECAS
84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 10 16 00 : FINANCIACIÓN DE AYUDAS
84 11 15 00 : SERVICIOS CONTABLES
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
84 11 17 00 : FINANZAS CORPORATIVAS
84 11 18 00 : ASUNTOS Y PREPARACIÓN DE IMPUESTOS
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 17 15 00 : POLÍTICA COMERCIAL
92 17 18 00 : ANÁLISIS DE COMERCIO
81 14 16 00 : MANEJO DE CADENA DE SUMINISTROS
80 14 15 00 : INVESTIGACIÓN DE MERCADOS
80 14 15 00 : SERVICIOS DE APOYO OPERACIONAL
81 11 18 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS
81 12 15 00 : ANÁLISIS ECONÓMICO
42 23 24 00 : PROGRAMAS DE DESARROLLO
93 13 16 00 : PLANEACION Y PROGRAMAS DE POLITICAS DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
70 12 14 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL BUELO
70 14 18 00 : PLANTACIÓN Y CULTIVO DE CULTIVOS
70 15 19 00 : RECURSOS FORESTALES
70 10 14 00 : VIGILANCIA PESQUERA
70 12 20 00 : SALUD ANIMAL
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
10 15 15 00 : SEMILLAS Y PLÁNTULAS VEGETALES
86 10 18 00 : ENTRENAMIENTO EN SERVICIO Y DESARROLLO DE MANO DE OBRA
86 10 17 00 : SERVICIOS DE CAPACITACIÓN VOCACIONAL, NO - CIENTÍFICA
80 11 16 00 : EDUCACIÓN DE ADULTOS
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
94 13 15 00 : ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES
60 10 12 00 : INCENTIVOS EDUCATIVOS
60 10 42 00 : PRUEBAS DEL AGUA, CONSERVACIÓN Y ECOLOGIA
60 10 54 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE VIDA INDEPENDIENTE, ADMINISTRACIÓN DEL DINERO...
60 10 61 00 : MATERIALES DE ENSEÑANZA VOCACIONAL
60 12 10 00 : ARTE
60 12 25 00 : MANUALIDADES DE PAPEL Y PAPEL ARTESANAL.

***** CONTINUA *****

Pag. 479 de 483

584

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
 Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPLB/OX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

- 95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
- 10 15 10 00 : SEMILLAS, BULBOS, TUBERÍAS Y REQUESITOS DE FLORES
- 10 16 15 00 : ARBOLES Y ARBUSTOS
- 27 11 20 00 : HERRAMIENTAS MANUALES DE JARDINERÍA, AGRICULTURA Y FORESTACIÓN
- 27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACION Y REMODELACION
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE ENCERMIENTOS DE MUEBES
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCION DE FLOMERIA
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TROCAO Y DARRDES ENTRADAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
- 60 10 52 00 : MATERIALES EDUCATIVOS DE RECURSOS DE APTITUDES DE VIDA
- 86 11 18 00 : INTERCAMBIO ESTUDIANTILES
- 73 13 16 00 : PROCESAMIENTO DE CARNES Y AVES Y PECES Y MARISCOS
- 78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
- 82 15 22 00 : MESA Y ESTANTES PARA FABRICACIÓN
- 21 10 23 00 : EQUIPO PARA INVERNADERO
- 70 15 16 00 : INDUSTRIA FORESTAL
- 86 10 15 00 : SERVICIOS DE ENTRENAMIENTO EN AGRICULTURA Y GANADERIA Y OTROS RECURS...
- 10 17 18 00 : ACONDICIONADORES DE SUELOS
- 10 19 15 00 : PESTICIDAS O REPELENTE DE PLAGAS
- 27 12 18 00 : HERRAMIENTAS HIDRÁULICAS
- 10 19 17 00 : DISPOSITIVOS PARA CONTROL DE PLAGAS
- 10 10 15 00 : ANIMALES DE GRANJA
- 10 16 15 00 : PLANTAS FLORES
- 11 15 15 00 : FIBRAS
- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
- 30 26 04 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE MATERIALES ESPECIALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 40 14 20 00 : MANTENIDAS
- 31 15 15 00 : CUERDAS
- 31 15 20 00 : CABLE DE SEGURIDAD
- 24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
- 25 10 19 00 : VEHICULOS ESPECIALIZADOS O DE RECREO
- 25 12 17 00 : EQUIPO Y SISTEMAS DE APOYO FERROVIARIO
- 26 10 15 00 : MOTORES
- 26 11 19 00 : EMBRAGUES
- 26 11 21 00 : SISTEMAS DE FRENADO INDUSTRIALES
- 26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO
- 26 12 16 00 : CABLES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
- 26 13 18 00 : EQUIPO DE CONTROL DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA
- 27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
- 31 16 25 00 : SOPORTES Y FUNDALES
- 31 25 15 00 : ACTIVADORES
- 32 14 10 00 : TUBOS ELECTRÓNICOS
- 59 12 10 00 : EQUIPAMIENTO PARA DISTRIBUCION Y CONVERSIÓN DE ALIMENTACIÓN
- 39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD

***** CONTINUA *****

Pag. 480 de 483

585

DIRECCION
 CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
 OCANA - COLOMBIA

CONTACTOS
 CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
 lngiosealbertopaez28@gmail.com



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:22 **** Recibo No. S000161747 **** Num. Operación. 99-USUPUBOX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$62,000

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE OCANA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://alocana.confecameras.co/cv.php> solocionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación uKjbyuvE4G

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue otorgado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Melissa Lorena Ávila Arevalo

MELISSA LORENA AVILA AREVALO

Directora Jurídica
Secretaria

***** CONTINUA *****

Pág. 453 de 455

597

UBICACION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO

CIUDADELA - BOGOTÁ

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

ingiosealbertonaez28@gmail.com



**CERTIFICADOS DISCIPLI-
NARIOS, FISCALES, PENA-
LES Y DE MEDIDAS
CORRECTIVAS
JOSE ALBERTO PAEZ**

589

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
DIOSDADO EDUARDO

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

Ingiosealbertonaez28@gmail.com



NIT.

26/7/23, 19:52

Policía Nacional de Colombia



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 07:52:45 PM horas del 26/07/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1677486

Apellidos y Nombres: **PAEZ SANCHEZ JOSE ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU 458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registren antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 Barrio Modelo, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 9:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Número del pto: 011000 910 117
E-mail: ojin.aratico@policia.gov.co

<https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml>

1/2

590

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
BOGOTÁ - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

ingiocealbertopaez28@gmail.com



NIT.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES CERTIFICADO ORDINARIO No. 228122324



Web
19:46:53
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 26 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el/la señor(ía) **JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ** identificado(a) con Cédula de ciudadanía número **1977498**

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relaciónamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S). SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relaciónamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 4, Pbx 5976750 ext. 13170, Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

591

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
BOGOTÁ - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
ingiosealbertopaez28@gmail.com



NIT.



Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2023-2173275

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1977489, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 54202-106083 desde el 18 de Marzo de 2004, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 117.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25) días del mes de Julio del año dos mil veintitres (2023).

Rubén Darío Ocl

(*Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez, integridad y probabilidad según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf. Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA
Calle 78 N° 9 - 57 - Teléfono: 322 0191 - Bogotá D.C.
e-mail: contactenos@copnia.gov.co
www.copnia.gov.co

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



592

CORREO ELECTRONICO

Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO


CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 26 de julio de 2023, a las 19:48:50, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1977489
Código de Verificación	1977489230726194850

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí presentada tiene plena validez para todos los efectos legales.


YEZIEL LOZANO PUNTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

593

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELLITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



COMUNICACIONES
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.

26/7/23, 19:51

Consulta RNMC



Policía Nacional de Colombia

[\(Default.aspx\)](#) 🔍

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/07/2023 08:51:16 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1977489** y Nombre: **JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **68226182**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 58 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



ES UN
HONOR
SER POLICIA

https://svcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

1/1

594

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO

ingiosealbertopaez28@gmail.com



NIT.

**CERTIFICADOS DISCIPLI-
NARIOS, FISCALES, PENAL-
LES Y DE MEDIDAS
CORRECTIVAS
ASPROMA**

595

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.

31/7/23, 09:06

Policía Nacional de Colombia



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en Línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:06:22 AM horas del 31/07/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 87823016

Apellidos y Nombres: **DURAN VEGA MARIA CANDELARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acerquese a las instalaciones de la [Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado 8 / 9
- 29 barrio Modelía, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Número del país: 011 (000) 5111117
Email: djin.arsic-arc@policia.gov.co

<https://antecedentes.policia.gov.co/7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml>

1/2

DIRECCION

CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
BOGOTÁ - COLOMBIA

CONTACTOS

CEL: 3202639237



596

CORREO ELECTRONICO

Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO


CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIDOR', hoy lunes 31 de julio de 2023, a las 09:01:19, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8070020806
Código de Verificación	8070020806230731090119

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


YEZIEL LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB



Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



597
CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.

31/7/23, 09:08

Consulta RNMC



Policía Nacional de Colombia

[\(Default.aspx\)](#) 🔍

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/07/2023 09:07:59 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **37329615** y Nombre: **MARIA CANDELARIA DURAN VEGA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", Registro interno de validación No. **68636118**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 55 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 019000-910112

El Seguro en de Todos Ministerio de Justicia

ES UN HONOR SER POLICIA

https://srvnpsc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx

1/1

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
BOGOTÁ - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



598
CORREO ELECTRONICO
Inginsealhertonae728@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 228377188



WEB
09:04:21
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL identificado(a) con NIT número 8070020806:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduna.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relaciónamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relaciónamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduna.gov.co

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

599



NIT.

CERTIFICADO COMPROMI- SO ANTICORRUPCION

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



600
CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito a saber: **JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ**, domiciliado en Ocaña, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.977.489 expedida en Ocaña, quien obra en calidad de integrante y representante legal de la **UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023**; quien en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO, dio apertura al Proceso **PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER**.

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano y del **ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO** para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés del PROPONENTE participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente documento unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1.1. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso

601





NIT.

de selección antes citado, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta.

1.2. EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.

1.3. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones

de: i) no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios del **ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO** ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en las condiciones de ejecución o de supervisión del contrato, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre las condiciones de ejecución o supervisión del contrato; y ii) no ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del **ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO** durante el desarrollo del Contrato.

1.4. El Proponente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección arriba identificado, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato que es materia del proceso de selección indicado en el considerando primero del presente acuerdo.

CLÁUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

EL **Proponente** asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en el **Pliego de condiciones**, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Ocaña, a los ocho (08) días del mes de agosto de 2023.

JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ

C.C. No. 1.977.489de Ocaña

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

603



NIT.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito a saber: **MARIA CANDELARIA DURAN VEGA**, domiciliado en Ocaña, identificado con cedula de ciudadanía No. 37.329.615 expedida en Ocaña, Representante legal de ASPROMA, quien obra en calidad de integrante de la **UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023**; quien en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO, dio apertura al Proceso **PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER**.

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado colombiano y del **ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO** para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés del PROPONENTE participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente documento unilateral anticorrupción, que se registrá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

1.1. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de selección antes citado, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta.

1.2. EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.

1.3. EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones

de: i) no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios del **ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO** ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en las condiciones de ejecución o de supervisión del contrato, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre las condiciones de ejecución o supervisión del contrato; y ii) no ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del **ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO** durante el desarrollo del Contrato.

1.4. El Proponente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección arriba identificado, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato que es materia del proceso de selección indicado en el considerando primero del presente acuerdo.

CLÁUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO




UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

EL **Proponente** asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en el **Pliego de condiciones**, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Ocaña, a los catorce (14) días del mes de abril de 2023. 



MARIA CANDELARIA DURAN VEGA

R/I ASPROMA

C.C. No. 37.329.615 de Ocaña

606

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.

GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA

607

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101420912		ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO		
08 08 2023		08 08 2023		00:00	08 11 2023		23:59	EMISION ORIGINAL		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023							IDENTIFICACIÓN NAD: 362.673-0	
DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 2 - 184					CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER		TELÉFONO: 3202639237	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO							IDENTIFICACIÓN NIT: 901.445.387-3	
DIRECCIÓN: CL 33 A 39 19 P 2 BRR BARZAL ALTO					CIUDAD: VILLAVICENCIO, META		TELÉFONO 3108708920	
ADICIONAL:								

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE OFERTA SEGUN PROCESO DE CONTRATACION NO LP-014-2023 CUYO OBJETO ES PAVIMENTACION DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	08/08/2023	08/11/2023	\$279,122,884.60

FECHA ADJUDICACIÓN : 08/11/2023

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		IDENTIFICACION	PARTICIPACION
NOMBRE		1977489	10.00
PAEZ SANCHEZ JOSE ALBERTO		807002080-6	90.00
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL			

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****418.684.00	\$ *****8.000.00	\$ *****81.070.00	\$ *****507.754.00	\$ *****279,122,884.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SANDRA MILENA CAMACHO TORRES	163788	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.



608

21-44-101420912

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL ANTIGUO COUNTRY			COD.SUC 21		NO.PÓLIZA 21-44-101420912		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 08 08 2023			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 08 08 2023			A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 08 11 2023			A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023								IDENTIFICACIÓN NAD: 362.673-0	
DIRECCIÓN: CR 20 NRO. 2 - 184					CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER			TELÉFONO: 3202639237	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.445.387-3	
DIRECCIÓN: CL 33 A 39 19 P 2 BRR BARZAL ALTO					CIUDAD: VILLAVICENCIO, META			TELÉFONO 3108708920	
ADICIONAL:									



PAGINA WEB



CORRESPONSALES BANCARIOS



Pagos con convenio *No aplica para transferencias



Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445



Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****418,684.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****81,070.00	TOTAL A PAGAR \$ *****507,754.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****279,122,884.60	PLAN DE PAGO CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
SANDRA MILENA CAMACHO TORRES	163788	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6-917963 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11005133263455 (3900) 000000507754 (96) 20240807

REFERENCIA PAGO:
1100513326345-5

609

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO.

EL AMPARO DE DEVOLUCIÓN DE PAGO ANTICIPADO CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE CAUSEN POR LA NO DEVOLUCIÓN TOTAL O PARCIAL, DEL DINERO ENTREGADO AL CONTRATISTA GARANTIZADO A TÍTULO DE PAGO ANTICIPADO, CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS DIRECTOS DERIVADOS DE: (A) EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (B) EL CUMPLIMIENTO TARDÍO O DEFECTUOSO DEL CONTRATO, CUANDO EL INCUMPLIMIENTO ES IMPUTABLE AL CONTRATISTA; (C) LOS DAÑOS IMPUTABLES AL CONTRATISTA POR ENTREGAS PARCIALES DE LA OBRA, CUANDO EL CONTRATO NO PREVÉ ENTREGAS PARCIALES; Y (D) EL PAGO DEL VALOR DE LAS MULTAS Y DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA SIEMPRE QUE SE HUBIEREN PACTADO PREVIAMENTE EN EL CONTRATO GARANTIZADO.

EN VIRTUD DE LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY 610 DE 2000, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO CUBRIRÁ LOS PERJUICIOS CAUSADOS A LA ENTIDAD ESTATAL COMO CONSECUENCIA DE LA CONDUCTA DOLOSA O CULPOSA, IMPUTABLE AL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADOS DE UN PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL, SIEMPRE Y CUANDO ESOS PERJUICIOS DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS DEL CONTRATO AMPARADO POR LA GARANTÍA.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

EL AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES DE NATURALEZA LABORAL, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, POR LOS PERJUICIOS QUE SE LE OCASIONEN, A RAÍZ DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES A QUE ESTÉ OBLIGADO EL CONTRATISTA GARANTIZADO, DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DEL PERSONAL UTILIZADO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO AMPARADO EN EL TERRITORIO NACIONAL.

ESTA GARANTÍA NO SE APLICARÁ PARA LOS CONTRATOS QUE SE EJECUTEN EN SU TOTALIDAD FUERA DEL TERRITORIO NACIONAL POR PERSONAL CONTRATADO BAJO UN RÉGIMEN JURÍDICO DISTINTO AL NACIONAL.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA.

EL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA, CUBRE A LA ENTIDAD ESTATAL ASEGURADA, DE LOS PERJUICIOS QUE SE LE GENEREN COMO CONSECUENCIA DE CUALQUIER TIPO DE DAÑO O DETERIORO, PRESENTADOS



NIT.

**REGISTRO UNICO TRIBU-
TARIO VIGENTE
INTEGRANTE 1
JOSE ALBERTO PAEZ**

611

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2 Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14924634568			
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 19774894		6. DV 4		12. Dirección seccional Inspección de Casca	
19. Tipo de contribuyente Planeta natural o sucesión líquida		20. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de identificación 1977489	
21. Fecha expedición 19971008		27. Fecha expedición 19971008		28. País COLOMBIA	
29. Departamento Norte de Santander		30. Ciudad/Municipio Ocaña		31. Primer apellido PAEZ	
32. Segundo apellido SANCHEZ		33. Primer nombre JOSE		34. Otro nombre ALBERTO	
35. Razon social		36. Nombre comercial		37. Sigla	
38. País COLOMBIA		39. Departamento Norte de Santander		40. Ciudad/Municipio Cúcuta	
41. Dirección principal CL 19 N 15 E 30 ED PRIMAVERA IN 104 C URB ZULIMA		42. Correo electrónico jose_alpasa@hotmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 3202639237		45. Teléfono 2		46. Clasificación	
47. Código 4290		48. Fecha inicio actividad 20041117		49. Código 7730	
50. Fecha inicio actividad 20081003		51. Código 49234312		52. Código 2142	
53. Código 5224852		54. Código 11121314151617181920		55. Forma 1	
56. Tipo 2		57. Modo 1		58. CPC	
59. Anexo <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		60. No. de Folio 0		61. Fecha 2023-07-06 16:46:32	
62. Nombre PAEZ SANCHEZ JOSE ALBERTO		63. Carga CONTRIBUYENTE		64. Firma autorizada	

612

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



REGISTRO UNICO TRIBU-
TARIO VIGENTE
INTEGRANTE 2
ASOCIACIÓN PROMOTORA
MEDIOAMBIENTAL
ASPROMA

613



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 14844086823		Página 5 de 6 Hoja 4	
5. Número de identificación Tributaria (NIT) 8 0 7 0 0 2 0 8 0 6		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Cultura	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 0 3 6 1 9 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido BOHORQUEZ	116. Segundo apellido PAVA	117. Primer nombre EVERALDO	118. Otros nombres		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 1 2 4	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 6 6 0 6 3 6 8 2	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido BOHORQUEZ	116. Segundo apellido LOBO	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres NATALIA		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 1 2 4	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 7 3 3 2 9 6 2	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido DURAN	116. Segundo apellido VEGA	117. Primer nombre MELIDA	118. Otros nombres		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 1 2 4	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 8 8 2 8 1 4 9 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido ROZO	116. Segundo apellido ARIAS	117. Primer nombre MARIANO	118. Otros nombres WALDIMER		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 1 2 4	123. Fecha de retiro		
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 9 1 6 6 7 9 2 3	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9	
115. Primer apellido PEÑARANDA	116. Segundo apellido DURAN	117. Primer nombre JHON	118. Otros nombres FREDY		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 0 1 2 4	123. Fecha de retiro		

Fecha generación documento PDF: 17-05-2023 09:31:32AM

614

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237




CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023

NIT.



		Formulario del Registro Único Tributario Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 14844086823		Página 4 de 6 Hoja 4	
					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 7 0 0 2 0 8 0 6		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos de Capital	
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 3 7 3 2 9 8 1 5		113. DV 1	
114. Nacionalidad COLOMBIA		115. Primer apellido DURAN		116. Segundo apellido VEGA	
117. Primer nombre MARIA		118. Otros nombres CANDELARIA		119. Razón social	
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 6 1 8	
123. Fecha de retiro					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 8 8 2 8 0 0 6 3		113. DV 1	
114. Nacionalidad COLOMBIA		115. Primer apellido JAIME		116. Segundo apellido RUEDA	
117. Primer nombre HAIDER		118. Otros nombres		119. Razón social	
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 0 2 0 5 0 8	
123. Fecha de retiro 2 0 1 0 0 6 1 8					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 9 1 2 8 2 6 1 1		113. DV 1	
114. Nacionalidad COLOMBIA		115. Primer apellido SALCEDO		116. Segundo apellido TORRES	
117. Primer nombre ALDEMAR		118. Otros nombres		119. Razón social	
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 0 2 0 5 0 8	
123. Fecha de retiro 2 0 1 0 0 6 1 8					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 5 0 3 5 7 0 0		113. DV 1	
114. Nacionalidad COLOMBIA		115. Primer apellido BOHORQUEZ		116. Segundo apellido VILLALBA	
117. Primer nombre YHON		118. Otros nombres ADOLFO		119. Razón social	
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 6 1 8	
123. Fecha de retiro 2 0 2 2 0 1 2 4					
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3		112. Número de identificación 1 0 9 1 6 5 2 5 7 6		113. DV 1	
114. Nacionalidad COLOMBIA		115. Primer apellido AMAYA		116. Segundo apellido SALAZAR	
117. Primer nombre MAIDA		118. Otros nombres PATRICIA		119. Razón social	
120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 0 6 1 8	
123. Fecha de retiro 2 0 2 2 0 1 2 4					

Fecha generación documento PDF: 17-05-2023 09:31:28AM

615

DIRECCION
 CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
 OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
 CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
 Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HOSPISTA		Formulario del Registro Único Tributario Representación		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 3 de 6 Hoja 3		
			4. Número de formulario 14844086823		
			 <small>(415)7707212489984(8020) 0000014844086823</small>		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 7 0 0 2 0 8 0		6	Ingeniería de Cultura		7
Representación					
98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 0 0 6 1 8	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		101. Número de identificación 1 3 3 7 3 2 9 6 1 5		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido DURAN		105. Segundo apellido VEGA		106. Primer nombre MARIA	
				107. Otros nombres CANDELARIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 0 1 2 4	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		101. Número de identificación 1 3 5 0 3 6 1 9 9		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido BOHORQUEZ		105. Segundo apellido PAVA		106. Primer nombre EVERALDO	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre	
				107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal	

Fecha generación documento PDF: 17-05-2023 09:31:32AM

616

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			4. Número de formulario 14844086823		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 7 0 0 2 0 8 0 6		6. DV 6		12. Dirección seccional IMPUESTOS DE COCUIA	
14. Buzón electrónico 7					
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza <input type="checkbox"/> 2		63. Formas asociativas <input type="checkbox"/>		64. Entidades o institutos del derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados. <input type="checkbox"/>	
65. Fondos <input type="checkbox"/>		66. Cooperativas <input type="checkbox"/>		67. Sociedades y organizaciones extranjeras. <input type="checkbox"/>	
68. Sin personería jurídica <input type="checkbox"/>		69. Otras organizaciones no clasificadas <input type="checkbox"/> 1		70. Beneficio <input type="checkbox"/> 2	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase <u>0 1</u>		72. Número <u>1</u>		73. Fecha <u>1 9 9 6, 1 0 0 1</u>	
74. Número de notaría <u>0 3</u>		75. Entidad de registro <u>0 3</u>		76. Fecha de registro <u>1 9 9 6, 1 0 2 8</u>	
77. No. Matricula mercantil <u>S 0 5 0 0 0 2 2</u>		78. Departamento <u>5 4</u>		79. Ciudad/Municipio <u>4 9 8</u>	
80. Desde <u>1 9 9 6, 1 0 0 1</u>		81. Hasta <u>2 0 2 6, 0 9 3 0</u>		82. Nacional <u>1 0 0</u> %	
				83. Nacional público <u>0 . 0</u> %	
				84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %	
				85. Extranjero <u>0</u> %	
				86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %	
				87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Gobernación					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 1	<u>2 0 1 7, 0 2, 0 1</u>		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica		94. Nombre del grupo económico y/o empresarial		95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Fecha generación documento PDF: 17-05-2023 09:31:32AM

617

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 13 Actualización de oficio		4. Número de formulario 14844086823			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 7 0 0 2 0 8 0 6		6. DV 6		12. Dirección seccional Impuestos de Consumo	
14. Buzón electrónico 7					
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
27. Fecha expedición		28. País		29. Departamento	
30. Ciudad/Municipio		31. Primer apellido		32. Segundo apellido	
33. Primer nombre		34. Otros nombres		35. Razón social ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL	
36. Nombre comercial		37. Sigla ASPROMA			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA		39. Departamento Norte de Santander		40. Ciudad/Municipio Ocaña	
41. Dirección principal CR 11 154 40 BRR SAN ANTONIO		42. Correo electrónico aspramate@gmail.com		43. Código postal	
44. Teléfono 1		45. Teléfono 2		46. Teléfono 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica			Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7 4 9 0	47. Fecha inicio actividad 1 9 9 6 1 0 2 8	48. Código 7 1 1 2	49. Fecha inicio actividad 1 9 9 6 1 0 2 8	50. Código 1 2	51. Código
52. Número establecimientos		53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5			
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de rent. 14- Informante de exogena 42- Obligado a llevar contabilidad 48- Impuesto sobre las ventas - IVA 52 - Facturador electrónico 55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Obligados aduaneros			Exportadores		
54. Código			55. Forma		
56. Tipo			57. Modo		
58. CPC			59. Servicio		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexo <input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2022 - 08 - 04 / 16 : 06 : 09	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se iniciarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016.			62. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA		
63. Cargo			64. Cargo		

Fecha generación documento PDF: 17-05-2023 09:31:32AM

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



618
CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador		001	
Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 14844086823		Página 6 de 6 Hoja 6	
				(415)7707212489984(8020) 000014844086823	
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 7 0 0 2 0 8 0 6		6. DV 6		12. Dirección seccional INGRESOS DE CAJACA	
				14. Buzón electrónico 7	
Revisor Fiscal y Contador					
124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		125. Número de identificación 3 7 3 3 2 6 4 1		126. DV 1	
128. Primer apellido GALVIS		129. Segundo apellido TORRES		130. Primer nombre YAKAIRA	
				131. Otros nombres MARIA	
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento 2 0 0 3, 0 9, 2 6					
136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV	
140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre	
				143. Otros nombres	
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento					
148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		149. Número de identificación 3 7 3 2 5 3 9 1		150. DV 1	
152. Primer apellido QUINTERO		153. Segundo apellido PEREZ		154. Primer nombre MARITZA	
				155. Otros nombres TORCOROMA	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento 2 0 1 2, 0 9, 2 7					

Fecha generación documento PDF: 17-05-2023 09:31:32AM

DIRECCION
 CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
 OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
 CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
 Ingjosealbertopaez28@gmail.com

619



NIT.

ESTADOS FINANCIEROS JOSE ALBERTO PAEZ

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

620


UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023

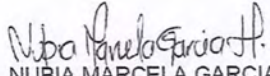


NIT.

JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ
C.C. 1.977.489
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL A
DIC-31-2022

INGRESOS		996.163.000.00
SERVICIOS	996.163.000.00	
EGRESOS		604.981.292.00
COSTOS DE SERVICIOS	604.981.292.00	
UTILIDAD BRUTA		391.181.708.00
MENOS		311.488.308.00
GASTOS OPERACIONALES	298.848.900.00	
GASTOS NO OPERACIONALES intereses	12.639.408.00	
UTILIDAD NETA		79.693.400.00


JOSE ALBERTO PAEZ
C.C. 1.977.489


NUBIA MARCELA GARCIA H
TP. 213275-T
CONTADOR PUBLICO

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

621


UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023

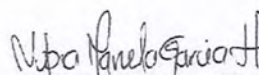


NIT.

JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ
C.C. 1.977.489
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A
DIC-31-2022

ACTIVOS		
CORRIENTES		318.111.131.00
EFFECTIVO	95.652.110.00	
CLIENTES	222.459.021.00	
NO CORRIENTES		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		750.000.000.00
TOTAL ACTIVOS		1.068.111.131.00
PASIVOS		
NO CORRIENTES		184.365.731.00
OBLIGACIONES BANCARIA	184.365.731.00	
PATRIMONIO		883.745.400.00
CAPITAL	883.745.400.00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.068.111.131.00


JOSE ALBERTO PAEZ
C.C. 1.977.489


NÚBIA MARCELA GARCIA
TP. 213275-T
CONTADOR PUBLICO

622

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.

GRUPO 13. INVERSIONES

Registra el valor de las inversiones hechas por el ente económico en aportes, acciones o títulos valores

GRUPO 13. CUENTAS POR COBRAR

Determinación y clasificación del valor de las cuentas por Cobrar: Por ventas a crédito.

Cuentas Cobrar	\$ 222.459
Total	\$ 222.459

GRUPO 14. INVENTARIOS

Corresponde a saldos de inventarios de mercancías no fabricadas por la empresa que quedan con corte a diciembre 31 de 2022.

Inventarios.....\$0

GRUPO 15. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

Este grupo está compuesto por las siguientes cuentas:

Edificios	\$750.000
Equipos de Computación	\$0
Muebles Y enseres	\$0

GRUPO 23 CUENTAS POR PAGAR

Corresponde al valor de las obligaciones a cargo de la empresa por concepto de la adquisición de bienes para la comercialización de los productos para la venta, en desarrollo de las operaciones relacionadas directamente con la explotación del objeto social, materias primas, impuestos por pagar, obligaciones laborales.

Cuentas por pagar.....\$ 184.365

3- CLASE -PATRIMONIO

El patrimonio corresponde al capital social aportado más las utilidades de ejercicios acumuladas.

Capital \$883.745

4- INGRESOS





NIT.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y CARGOS DIFERIDOS

los gastos pagados por anticipado corresponden a erogaciones en que incurre la empresa para su creación y el desarrollo de su objeto social.

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician a periodos futuros y no son susceptibles de recuperación. La amortización se reconoce a partir del momento que contribuyan a la generación de ingresos.

3- EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLES.

A) **Aplicación de las normas de Depreciación, amortizaciones y provisiones:** Como resultado de la aplicación de las normas de depreciación de las cuentas que conforman el grupo de las propiedades, plantas y equipo, la amortización de propiedades, planta y equipos e intangibles y las provisiones de cuentas por cobrar y de propiedades, planta y equipos afectaron los resultados del periodo por la cifra de \$0.

La tasa anual de depreciación y amortización para cada rubro de activos son:

	VIDA UTIL	TASA ANUAL %
Maquinaria y Equipo	10	10
Equipo de Comunicación y accesorios	5	20
Equipo de Computación y accesorios	5	20
Intangibles	5	20

Las reparaciones y el mantenimiento de los activos se cargan a resultados.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 2. RELATIVA A SITUACIONES PARTICULARES DE LOS GRUPOS, CLASES, CUENTAS Y SUBCUENTAS.

GRUPO 11. EFECTIVO

Los saldos en Caja, bancos y corporaciones estaban representados por los fondos efectivamente disponibles en las cuentas corrientes o de ahorro de acuerdo al siguiente detalle

GRUPO - EFECTIVO

Saldo en EFECTIVO..... \$ 95.652





NIT.

NOTAS RELEVANTES BAJO NIFF A LOS ESTADOS FINANCIEROS A CORTE DE DIC-31-2022 DE JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ
(Expresada en miles de pesos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. ENTIDAD, OBJETO SOCIAL.

La persona natural JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ, se encuentra inscrita en la Cámara de Comercio de Cucuta, en el registro único de proponentes.

Se encuentra sometido al régimen jurídico previsto en la ley 79 de 1988, y el decreto 1482 de 1989, sus decretos reglamentarios, y aplica las normas internacionales niff, por el derecho privado en lo que se refiere a contratación y por los estatutos de la entidad,

Tiene como objetivos principales es la actividad servicio de construcción y consultoría.

ORGANO DE DIRECCION

Cuenta con un órgano de dirección y administración que fija las directrices de su gestión social, ejecutan y cumplen todos los actos orientados a la realización de su objeto social, de acuerdo con la ley y los estatutos sociales.

DIRECCION

La dirección de la empresa está a nombre de una Gerente.

2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

Para el proceso de identificación, clasificación, registro, preparación y revelación de sus estados contables, está aplicando el marco conceptual de la contabilidad privada y el Plan Único De Cuentas (PUC). Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por las normas técnicas de contabilidad en materia de registro de los libros y preparación de los documentos soportes y la presentación de estados financieros de acuerdo a las normas internacionales NIFF para pymes.

La empresa utilizó los criterios y normas de valuación de activos y pasivos, de acuerdo a las normas técnicas contables; la constitución de provisiones, las depreciaciones, amortizaciones y agotamiento de los activos.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de la causación y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal se utilizó la base de caja en los ingresos y el compromiso en los gastos.

625



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

Corresponden a los ingresos recibidos por servicio de consultoría y construcción

Servicios\$996.163

5- GASTOS GENERALES


Corresponden a los gastos operacionales de administración que son ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico, como son los gastos de personal, de ventas, financieros.

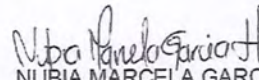
Gastos Generales..... \$391.181

6-COSTOS DE VENTAS

Registra el valor de los costos incurridos por el ente económico para la prestación del servicio, de acuerdo a la actividad social desarrollada por la empresa.

Costos de ventas.....\$604.981


JOSE ALBERTO PAEZ
C.C.


NUBIA MARCELA GARCIA HOYOS
TP. 213.275-T
CONTADOR PUBLICO

626

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

627

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



628
CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

2 B F B 5 B 1 8 B 0 2 B 0 7 1 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **NUBIA MARCELA GARCIA HOYOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1091667821 de OCAÑA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 213275-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

629

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.

ESTADOS FINANCIEROS ASPROMA

630

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

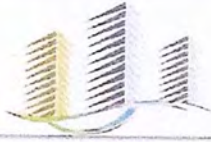
CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.



ASPROMA

ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
NIT 807.002.080-6

2022

CONCEPTO	SALDO DIC/2020	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO DIC/2021
PATRIMONIO				
CAPITAL	303,178,027.00	0.00	0.00	303,178,027.00
RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	1,535,009,131.00	473,013,045.00	0.00	2,008,022,176.00
Utilidad acumulada	1,535,009,131.00	473,013,045.00	0.00	2,008,022,176.00
RESERVA LEGAL	120,039,878.00	79,880,892.65	0.00	199,920,770.65
RESULTADO DEL EJERCICIO	473,013,045.00	718,928,033.81	473,013,045.00	718,928,033.81
Utilidad del ejercicio	473,013,045.00	718,928,033.81	473,013,045.00	718,928,033.81
	2,431,240,081.00	1,271,821,971.45	473,013,045.00	3,230,049,007.45

Maria Candelaria Duran Vega
MARIA CANDELARIA DURAN VEGA
C.C. 37.329.615

Martiza Quintero Perez
MARTIZA QUINTERO PEREZ
TP 171414-T
CONTADOR PUBLICO

Yakaira Galvis Torres
YAKAIRA GALVIS TORRES
TP 95534-T
REVISOR FISCAL

ASPROMA NIT: 807 002 080-6
Direccion: Cra 11 No 15-40 barrio sanantonio - Ocaña N. de S.
TELEFAX: 5997507- Celular: 314286691-3144069981
Email: asproma@arinet.com

631





NIT.



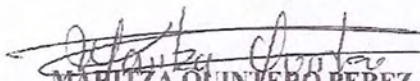
ASPROMA

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Certifico que he preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, a diciembre 31 de 2022, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con éstos; y son copia fiel de sus libros.

Los Procedimientos de valuación, valoración, y presentación han sido aplicados uniformemente con los de año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de La ASOCIACION PROMOTORA MEDIO AMBIENTAL a 31 de diciembre de 2022, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera y los correspondientes a sus flujos de efectivo.

Dado en Ocaña, a los 16 Días del mes de marzo de 2.023


MARITZA QUINTERO PEREZ
Contadora
TP 171414-T

ASPROMA NIT. 807.002.060-6
Dirección: Cm 11 No 15-440 barrio san anastasio - Ocaña N. de S.
TELEFONO: 6677507- Celular 3142860601-3144066361
Email: asproma2020@gmail.com

632





NIT.



ASPROMA

Este valor hace referencia al dinero que le adeudan a Asproma derivado del desarrollo de sus actividades.

3. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

A diciembre de 2022

VEHICULO	8.000.000
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUN.	42.300.000
MUEBLES Y ENSERES	12.374.914
MAQUINARIA Y EQUIPO	32.000.000
DEPRECIACION	-74.147.455

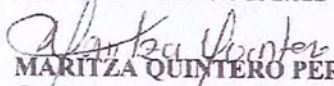
A la propiedad planta y equipo se le aplica la depreciación por el método de línea recta

4. CUENTAS POR PAGAR 458.860.081

A diciembre de 2022

Cuentas por pagar 458.860.081

Saldo que se adeuda a la Dian por retención en la fuente, IVA e impuesto de renta a 31 de diciembre de 2.022


MARITZA QUINTERO PEREZ
Contadora
TP 171414-T

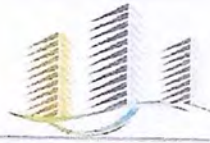
ASPROMA NIT. 807.002.080-6
Dirección: Cra 11 No 15-140 barrio san antonio - Ocaña N. de S.
TELEFAX: 5697507. Celular: 3142866951-31-44085951
Email: asproma@gmail.com

633





NIT.



ASPROMA

**ASOCIACION PROMOTORA MEDIO AMBIENTAL
ASPROMA
NIT 807.002.080-6**

NOTAS DE REVELACION

1. NATURALEZA DEL ENTE

La ASOCIACION PROMOTORA MEDIO AMBIENTAL es una asociación que se dedica a la construcción de obras y la prestación de servicios de consultoría acompañando las actividades anteriores con la provceduria de algunos implementos y suministros.

POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En desarrollo del proceso contable se aplican las normas y procedimientos emanados por las autoridades Colombianas. Se utiliza el PLAN UNICO DE CUENTAS COMERCIAL, documento que señala la estrategia conceptual y metodológica que hace viable la funcionalidad del sistema contable. Dicho plan, está estructurado de manera tal que, permite la revelación de las operaciones en que se incurre y que convergen a su campo de aplicación.

3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE En el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2.022, se llevó a cabo en completa normalidad el proceso contable de La ASOCIACION PROMOTORA MEDIO AMBIENTAL, pues los cambios presentados fueron motivados por los excedentes obtenidos.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. DISPONIBLE diciembre de 2022

Dinero en cuentas corrientes y caja	3.000.479.883
Total disponible	3.000.479.883

Estos valores son con los que se cuenta para el pago de sus obligaciones con los proveedores. Acreedores y ejecución de obras conforme a los contratos celebrados.

2. DEUDORES

Cuentas por cobrar	667.904.746
--------------------	-------------

ASPROMA NIT. 807.002.080-6
Dirección: Cra 11 No 15-140 barrio san antonio - Ocaña N. de S.
TELÉFAX: 5697307 - Celular: 3142866991-3144088961
Email: aspromina@gmail.com





NIT.



ASPROMA

ASOCIACION PROMOTORA MEDIO AMBIENTAL
 ASPROMA
 ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2.022
 NIT 807.002.080-6

INGRESOS		
Construcciones y consultorías		13.345.376.120
Financieros		316.371
COSTO PRESTACION DE SERVICIOS		
Operacionales de construcción		9.058.496.771
UTILIDAD OPERACIONAL		4.287.195.720
GASTOS GENERALES		3.018.723.980
Operacionales	3.018.723.980	
GASTOS FINANCIEROS		31.148.733
Financieros	31.148.733	
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.237.323.007
IMPUESTO		438.514.081
UTILIDAD DEL EJERCICIO		798.808.926
RESERVA		79.880.893
UTILIDAD NETA		718.928.034

Maria Candelaria Duran V.
 MARIA CANDELABIA DURAN V.
 Representante Legal
 CC. 37.329.615

Maritza Quintero Perez
 MARITZA QUINTERO PEREZ
 Contadora
 TP 171414-T

Yakaira Galvis Torres
 YAKAIRA GALVIS TORRES
 Revisor Fiscal
 TP 95534-T

ASPROMA NIT: 807.002.080-6
 Dirección: Cra 21 No 19-440 Barrio san Antonio - Ocaña N. de S.
 TELEFONO: 5697507. Celular 3142898891-3144006961
 Email: asproma@gmail.com

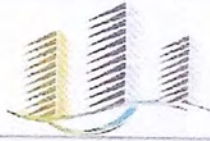
635



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.




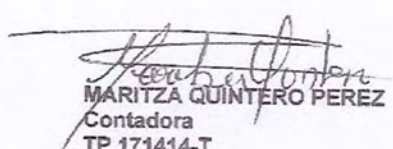
ASPROMA

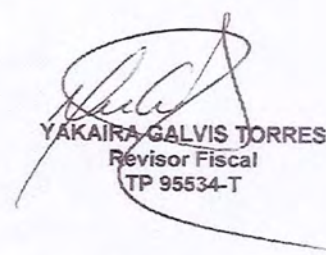
RESERVAS	199.920.771
EXCEDENTE ACUMULADO	2.008.022.176
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	718.928.034

TOTAL PATRIMONIO	3.230.049.007
------------------	---------------

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	3.688.909.088
---------------------------	---------------


MARIA CANDELARIA DURAN V.
Representante Legal
CC. 37.329.615


MARITZA QUINTERO PEREZ
Contadora
TP 171414-T


YAKAIRA GALVIS TORRES
Revisor Fiscal
TP 95534-T

ASPROMA NIT. 807.002.080-6
Dirección: Cra 11 No 15-440 barrio san antonio - Ocaña N. de S.
TELEFAX: 6697207- Celular: 3142066881-314405051
Email: asproma@gmail.com

636

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

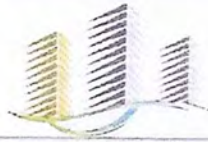
CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.



ASPROMA

ASOCIACION PROMOTORA MEDIO AMBIENTAL
 ASPROMA
 NIT 807.002.080-6
 ESTADOS SITUACION FINANCIERA
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2.022

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		3.668.381.629
EFFECTIVO	3.000.479.883	
CUENTAS POR COBRAR	147.373.061	
ANTICIPOS DE IMPUESTOS	520.528.685	
ACTIVO FIJO		20.527.459
VEHICULO	8.000.000	
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUN.	42.300.000	
MUEBLES Y ENSERES	12.374.914	
MAQUINARIA Y EQUIPO	32.000.000	
DEPRECIACION	-74.147.455	
TOTAL ACTIVO		3.688.909.088
PASIVO		
CORRIENTE		20.346.000
CUENTAS POR PAGAR	0	
RETENCION EN LA FUENTE	20.346.000	
IVA	0	
PROVEEDORES	0	
PASIVO A LARGO PLAZO		438.514.081
CUENTAS POR PAGAR	438.514.081	
TOTAL PASIVO		458.860.081
PATRIMONIO		
CAPITAL	303.178.027	

ASPROMA NIT: 807.002.080-6
 Dirección: Cra 11 No 15-40 Barrio San Antonio - Ocaña N. de S.
 TELEFAX: 5507507. Celular: 3142966651-3144029961
 Email: asproma@gmail.com





NIT.



ASPROMA

ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL

Estado de Flujos de Efectivo
 Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2022
 (Expresado en pesos)

	\$
Flujos de Efectivo en Actividades Operativas:	
Utilidad neta Y partidas extraordinarias	798,808,928
Ajustes por:	
Depreciación	-
Provisión Incobrables	-
Amortización Otros Activos	-
Utilidad en venta activos	-
Otros Ajustes sin Efectivo	-
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo	798,808,928
Cambios en Activos y Pasivos	
Cuentas de Activo	
Aumento en Cuentas por Cobrar	153,980,114
aumento cuentas por pagar	113,726,595
Aumento en Inventarios	-
Aumento en Préstamos Bancarios	-
Aumento en Proveedores por pagar	-
Disminución en gastos acumulados	-
Aumento en la cuenta de intereses	-
Flujo de Efectivo antes de partidas extraordinarias	267,706,709
Partidas extraordinarias	
Efectivo Neto proveniente de actividades operativas	1,066,515,635
Flujos de Efectivo en Actividades de Inversión	
Producto venta PPE	
Adquisición de PPE	
Efectivo neto usado en actividades de inversión	-
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento	
Aportes socios	
Dividendos pagados	
Efectivo neto usado en actividades de Financiamiento	-
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	1,066,515,635
Efectivo y sus equivalentes al Principio del Periodo	1,933,964,246
Efectivo y sus equivalentes al Final del Periodo	3,000,479,883
EFFECTIVO EN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	3,000,479,883

MARÍA CANDELARIA DURAN VEGA
 C.C. 37.329.615

YAKIR GALVIS TORRES
 TP 95534-T
 REVISOR FISCAL

MARITZA QUINTERO PEREZ
 TP 171444-T
 CONTADOR PUBLICO

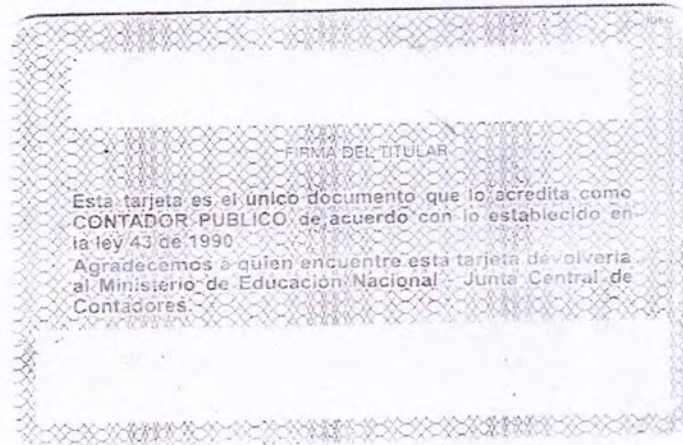
ASPROMA NIT: 807.002.000-6
 Dirección: Cra 14 No 15-440 barrio san antonio - Ocaña N. de S.
 TELEFAX: 5697907- Celular: 3142850691-3144066561
 Email: aspromeo@gmail.com



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



639
CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



640

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

203B97C6E889E8A2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público YAKAIRA MARIA GALVIS TORRES identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37332641 de OCAÑA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 95534-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

641



NIT.

**CERTIFICACION DE PAGOS
AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE APOR-
TES PARAFISCALES**

... 642

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



FORMATO 6

FORMATO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTICULO 9 LEY 828 DE 2003

(PERSONAS NATURALES)

JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ , identificado con C.C 1.977.489 de Ocaña, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes y el de mis empleados a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de **LP-014-2023 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRERAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SAN-TANDER.**

Dada en Ocaña a los ocho (08) días del mes de agosto de 2023.

FIRMA

JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ

C.C 1.977.489 de Ocaña

643





NIT.

FORMATO 6 PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002 (PERSONAS JURÍDICAS)

MARIA CANDELARIA DURAN VEGA identificado con CC 37.329.615 en mi condición de representante legal de ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTE identificada con NIT 807002080-6, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

YAKAIRA GALVIS TORRES identificado con 37.332.641 de Hacari y con tarjeta profesional No. 95534-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTE identificada con NIT 807002080-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Ocaña, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

MARIA CANDELARIA DURAN VEGA identificado con CC 37.329.615 en mi condición de representante legal de ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTE identificada con NIT 807002080-6, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción

644



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

(artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983), pagados por la compañía a partir de 28 octubre 1996. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Ocaña, a los ocho (08) días del mes de agosto de 2023.

Firma

MARIA CANDELARIA DURAN VEGA

Cc 37.329.615 de Ocaña

R/L ASPROMA

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

645



NIT.

CAPACIDAD FINANCIERA

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

646

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

FORMATO 4 FORMATO DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA CONTRATAR

Señores
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO.

Calle 32 # 39 - 11 Barrio Barzal Alto

Villavicencio – Meta.

Teléfono: (+578) 661 44 74 Cel. 3108708920

REFERENCIA LP-014-2023 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER.

PROVEEDOR: UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023

3.1 Balance general y estado de resultados

Cuenta	Proveedor singular	Proveedor plural	
	Proveedor (Valor en pesos colombianos)	JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ (Valor en pesos colombianos)	ASPROMA (Valor en pesos colombianos)
Activo corriente		\$ 651.111. 131.00	\$ 3.668.381. 629.00
Activo total		\$1.301.111. 131.00	\$ 3.688.909. 088.00
Pasivo corriente		\$ 6.200. 000.00	\$ 20.346. 000.00
Pasivo total		\$ 190.565. 000.00	\$ 458.860. 081.00
Utilidad Operacional		\$ 391.181. 708.00	\$ 4.287.195. 720.00
Gastos de intereses		\$ 12.639. 408.00	\$ 0.00
Fecha de		31/12/2022	31/12/2022

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

647

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

Cuenta	Proveedor singular	Proveedor plural		
	Proveedor (Valor en pesos colombianos)	JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ (Valor en pesos colombianos)	ASPROMA (Valor en pesos colombianos)	
corte de los estados financieros				

3.2 Capacidad financiera

Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales:

Porcentaje de participación	Proveedor Singular	Proveedor Plural		
Indicador	Índice del Oferente	Índice del JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ	Índice del ASPROMA	Índice del integrante N°3
Índice de liquidez		105.01	180.29	
Índice de endeudamiento		0,14	0,12	
Razón de cobertura de intereses		30.94	indeterminado	

3.3 Capacidad organizacional

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

648



NIT.

Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales:

Porcentaje de participación	Proveedor Singular	Proveedor Plural		
Indicador	Índice del Oferente	Índice de JOSE ALBERTO PAEZ	Índice de ASPROMA	Índice del participante N°3
Rentabilidad sobre activos		0,30	1.16	
Rentabilidad sobre el patrimonio		0,35	1.32	

Para acreditar la anterior información, adjunto Balance General con fecha de corte 31 de diciembre de 2022, firmados por el Representante Legal y el Contador Público, Estados de Resultados con fecha de corte 31 de diciembre de 2022, firmados por el Representante Legal y el Contador Público, y las notas a los Estados Financieros, así como el informe y/o dictamen a los Estados Financieros conforme a lo señalado en el artículo 38 de la ley 222 de 1995, Tarjeta profesional del Contador Público y RF, Antecedentes, CC.

Declaramos bajo la gravedad de juramento que la información consignada es cierta, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos.

Dado en Ocaña, a los ocho (08) días de agosto de 2023.



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

Nombre: JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ

R/L UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023

Documento de identidad: 1.977.489de ocaña

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

650



NIT.

RELACION CONTRATOS EN
LA ACTIVIDAD 72
Oferente: JOSE ALBERTO PAEZ
SANCHEZ INTEGRANTE 1



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

FORMATO No 5.1		
CERTIFICACION DE CONTRATOS PARA LA ACREDITACION DE EXPERIENCIA PARA LA CAPACIDAD RESIDUAL DE CONTRATACION (EN PESOS COLOMBIANOS)		
LP-FC-012-2023		
ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"		
PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRERAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER		
RAZON SOCIAL	JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ	
% PARTICIPACION	90%	
NIT o CC	1.977.489-4	
CONTRATO RELACIONADO CON LA ACTIVIDAD DE LA CONSTRUCCION SEGMENTO 72 CLASIFICADOR UNSPSC	PARTICIPACION DEL PROPONENTE (%)	VALOR CONTRATO EJECUTADOS
28.00	100%	28.0
28.00	100%	28.0
67.00	100%	67.0
27.00	100%	27.0
162.00	80%	129.6
391.56	80%	313.25
134.00	100%	134.0
71.00	100%	71.0
23.00	100%	23.0
28.00	100%	28.0
25.00	100%	25.0
25.00	100%	25.0
27.00	100%	27.0

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

652

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

134.83	100%	134.8
173.30	100%	173.3
511.45	80%	409.2
169.63	80%	135.7
155.88	98%	152.8
2.61	1%	0.026
158.76	93%	147.6
145.15	100%	145.2
1118.71	100%	1118.7
118.55	100%	118.6
1316.94	100%	1316.9
1205.21	99%	1193.2
87.85	100%	87.9
87.85	100%	87.9
84.39	100%	84.4
253.27	100%	253.3
526.61	45%	237.0
2494.45	50%	1247.2
919.06	100%	919.1
990.91	100%	990.9
62.61	100%	62.6
269.93	100%	269.9
27.69	100%	27.7
56.95	100%	57.0
27.61	100%	27.6
163.29	100%	163.3
61.57	100%	61.6

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

653

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

253.90	100%	253.9
670.19	100%	670.2
209.08	100%	209.1
279.38	100%	279.4
2960.84	56%	1658.1
TOTAL		13619.6
SMMLV 2023		\$ 1.160.000.00
total		\$ 15.798.718.716.00

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

654



NIT.

RELACION CONTRATOS EN
LA ACTIVIDAD 72
Oferente: ASPROMA
INTEGRANTE 2





PROCESO LP-014-2023

FORMATO PARA SOPORTAR LA CAPACIDAD RESIDUAL

CERTIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA SEGMENTO 72

EJECUCIONES ASPROMA

CONTRATO	NUMERO DEL CONTRATO	FECHA FIRMA DEL CONTRATO	FECHA INICIAL DEL CONTRATO	FECHA TERMINACION DEL CONTRATO	TIPO DE CONTRATO	Nº DE PARTICIPACION	FORMA DE EJECUCION	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR ADICIONAL	VALOR EJECUTADO	VALOR AFECTADO POR EL % DE PARTICIPACION	VALOR SMANV ACTUALIZADO	VALOR SMANV ALIADO DE TERMINACION	VALOR SMANV ACTUALIZADO	VALOR SMANV
049	049	08/02/2010	08/02/2010	08/04/2010	0414	0004	DIRECTA (0004)	Reposición, Mantenimiento y adecuación de redes hidrosanitarias veredas llano alto del Municipio de Abrego en Norte de Santander	\$ 296.000.000,00	0	\$ 498.000.000,00	\$ 98.000.000,00	\$ 390.250.212,14	\$ 390.250.212,14	\$ 4.490.275,82	100,25
048	048	08/02/2010	08/02/2010	08/04/2010	0414	0004	DIRECTA (0004)	Construcción y mejoramiento red alcantarillado en la vereda Chicha del Municipio de Abrego	\$ 46.000.000,00	0	\$ 46.000.000,00	\$ 46.000.000,00	\$ 131.000.885	\$ 131.000.885	\$ 8.822.896,64	102,08
049	049	22/07/2008	22/07/2008	22/07/2009	0414	0004	DIRECTA (0004)	Construcción de Alcantarillas y/o los Codos Santa Fe	\$ 4.456.000,00	0	\$ 42.956.000,00	\$ 42.956.000,00	\$ 95.954.265	\$ 95.954.265	\$ 4.082.288,2	95,11
049	049	13/07/2009	13/07/2009	13/07/2009	0414	0004	DIRECTA (0004)	Reposición, Mantenimiento y Adquisición de Redes Hidro sanitarias Barro al Derredo Municipio del Tera	\$ 48.000.000,00	0	\$ 48.000.000,00	\$ 48.000.000,00	\$ 138.840.928	\$ 138.840.928	\$ 9.482.275,82	133,95
049	049	13/07/2009	13/07/2009	13/07/2009	0414	0004	DIRECTA (0004)	Pavimentación y reconstrucción de obras coreras 9º Barro Buenos Aires	\$ 40.300.000,00	0	\$ 42.300.000,00	\$ 42.300.000,00	\$ 125.373.958	\$ 125.373.958	\$ 9.706.866,55	125,37
049	049	13/07/2009	13/07/2009	13/07/2009	0414	0004	DIRECTA (0004)	Construcción, mantenimiento y reparación de la casa de la cultura del Municipio de Gucaclet	\$ 51.300.000,00	0	\$ 25.300.000,00	\$ 25.300.000,00	\$ 50.714.078,6	\$ 50.714.078,6	\$ 3.741.078,6	100,71
049	049	10/06/2009	10/06/2009	10/06/2009	0414	0004	DIRECTA (0004)	Mejoramiento y reconstrucción del sistema de alcantarillado y reparación de vías en el corregimiento de Comisario, Caballeros del Municipio de Domatzen en el Departamento del Cesar	\$ 12.750.000,00	0	\$ 12.900.000,00	\$ 12.900.000,00	\$ 25.370.603	\$ 25.370.603	\$ 9.790.482,1	124,37
049	049	01/06/2009	01/06/2009	22/06/2010	0414	0004	DIRECTA (0004)	Reparación red hidrosanitaria y reposición pavimento en una 77 entre calles 6ª y 7ª Barro Centro de conexión en Norte de Santander	\$ 11.900.000,00	0	\$ 11.900.000,00	\$ 11.900.000,00	\$ 28.946.664	\$ 28.946.664	\$ 2.041.066	24,11
049	049	10/07/2009	10/07/2009	10/07/2009	0414	0004	DIRECTA (0004)	Rehabilitación y Pavimentación de Vías urbanas en el corregimiento de Asprica	\$ 14.800.000,00	0	\$ 14.800.000,00	\$ 14.800.000,00	\$ 47.202.214,4	\$ 47.202.214,4	\$ 3.100,42	310,42
049	049	27/07/2009	27/07/2009	30/07/2009	0414	0004	DIRECTA (0004)	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS SECTORES PLO GRINDO Y DRU- CENTROS POBLADOS	\$ 15.400.000,00	0	\$ 15.400.000,00	\$ 15.400.000,00	\$ 16.800.024	\$ 16.800.024	\$ 21,32	21,32
048	048	13/07/2010	13/07/2010	13/07/2010	0414	0004	ALTERNATIVA (0004)	REHABILITACION Y ADECUACION DE LA ESCUELA UBICADA EN LA VEREDA MESA RICA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN (CESAR)	\$ 85.000.000,00	0	\$ 85.000.000,00	\$ 85.000.000,00	\$ 79.277.860,97	\$ 79.277.860,97	\$ 105,04	105,04
049	049	10/02/2010	10/02/2010	10/02/2010	0414	0004	ALTERNATIVA (0004)	ADECUACION DEL SALAS DE CLASES DE LA ESCUELA RURAL LA DORADA, ASPECTIVA AL CENTRO EDUCATIVO SANTA PAULA DEL MUNICIPIO DE SAN MARTIN (CESAR)	\$ 24.000.000,00	0	\$ 24.000.000,00	\$ 24.000.000,00	\$ 67.241.700,1	\$ 67.241.700,1	\$ 155,45	155,45
049	049	26/02/2010	26/02/2010	26/02/2010	0414	0004	DIRECTA (0004)	CONSTRUCCION REDES URBANAS SECTOR CENTRO DE CONFERENCIA MUNICIPIO DE CONFONDO	\$ 9.946.996,00	0	\$ 9.946.996,00	\$ 9.946.996,00	\$ 8.574.189,64	\$ 8.574.189,64	\$ 18,11	18,11
049	049	26/02/2010	26/02/2010	26/02/2010	0414	0004	DIRECTA (0004)	CONSTRUCCION CERRAMIENTO PRIMERA ETAPA EN LA ESCUELA URBANA CARLOS ELLIOT PICON, BARRIO 19 DE FEBRERO	\$ 11.900.000,00	0	\$ 11.900.000,00	\$ 11.900.000,00	\$ 23.323.500,22	\$ 23.323.500,22	\$ 26,32	26,32
049	049	26/02/2010	26/02/2010	26/02/2010	0414	0004	DIRECTA (0004)	MEJORAMIENTO Y ADECUACION CENTRO EDUCATIVO CORREGIMIENTO LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE CONFONDO EN NORTE DE SANTANDER	\$ 14.300.453,00	0	\$ 14.300.453,00	\$ 14.300.453,00	\$ 27.707.768,85	\$ 27.707.768,85	\$ 21,90	21,90
049	049	03/04/2010	03/04/2010	28/02/2010	0414	0004	DIRECTA (0004)	REPOSICION REDES HIGRO SANITARIAS SEGUNDA ETAPA CALLE PRINCIPAL DE ACCESO AL BARRIO 14 DE FEBRERO BARRIO CENTRO MUNICIPIO DE CONFONDO	\$ 4.141.442,00	0	\$ 4.141.442,00	\$ 4.141.442,00	\$ 14.113.144	\$ 14.113.144	\$ 31.193.655,55	31,47
049	049	01/04/2010	01/04/2010	01/04/2010	0414	0004	DIRECTA (0004)	MANUTENCION Y ADECUACION INGRESO DEL COLEGIO EN EL MUNICIPIO DE CONFONDO NORTE DE SANTANDER	\$ 3.525.480,00	0	\$ 3.525.480,00	\$ 3.525.480,00	\$ 4.603.600,52	\$ 4.603.600,52	\$ 10,72	10,72
049	049	03/07/2010	03/07/2010	03/07/2010	0414	0004	DIRECTA (0004)	CONSTRUCCION DE UN ALUJA POST EN LA ESCUELA DE LA VEREDA GUAMAL Y LAJACION DEL CENTRO EDUCATIVO DEL CORREGIMIENTO DE BALCONES EN EL MUNICIPIO DE CONFONDO DEPARTAMENTO DEL NORTE DE SANTANDER	\$ 48.400.000,00	0	\$ 48.400.000,00	\$ 48.400.000,00	\$ 53.900.120,81	\$ 53.900.120,81	\$ 110,76	110,76



CONTACTOS
CEL: 3202639237

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
84 ANA - COLOMBIA

CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



002	609	30/09/2013	23/09/2013	28/11/2013	0814	0004	0004	0004	0004	CONSTRUCCION OBRAS DE ESTABILIZACION Y DRENAJE EN EL CENTRO PUEBLANO DE LA VEREDA LA VIEJA, MUNICIPIO DE CONVENCION NOROCCIDENTAL DE SANTANDER.	\$ 24.150.000,00	\$ 24.150.000,00	24.150.000,00	19493132	26.849.000,00	40,79
003	608	30/09/2013	26/11/2013	06/12/2013	0814	0004	0004	0004	0004	ADQUISICION Y MANTENIMIENTO EQUIPAMIENTO DEPORTIVO ESTADIO ROBERTO GOMEZ Y CAICHA MUNICIPAL DE TENO, DEL MUNICIPIO DE CONVENCION.	\$ 11.455.227,00	\$ 11.455.227,00	11.455.227,00	43212941	8.492.500,00	29,43
004	607	27/07/2013	26/11/2013	06/12/2013	0814	0004	0004	0004	0004	MANTENIMIENTO ADJUBICADO SECTOR URBANOS, CALLE 1F ENTRE CARRERAS 1E Y 1B BARRIO EL ARITE, MUNICIPIO DE CONVENCION NOROCCIDENTAL DE SANTANDER.	\$ 5.974.791,00	\$ 5.974.791,00	5.974.791,00	00922484	5.139.800,00	20,07
005	14056555-01	30/09/2014	26/09/2014	15/12/2015	0814	0004	0004	0004	0004	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO ZONAS VERDES Y JARDINES EN EL AEROPUERTO AGUAS CLARAS DE OCAÑA	\$ 28.762.112,00	\$ 28.762.112,00	28.762.112,00	19735951	31.145.690,00	48,32
006	10171	26/03/2014	08/09/2014	17/01/2014	0814	0004	0004	0004	0004	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA VIA EL TARRA-BRACOTOS EN EL MUNICIPIO DEL TARRA DEPARTAMENTO NOROCCIDENTAL DE SANTANDER.	\$ 448.892.468,00	\$ 448.892.468,00	448.892.468,00	40718031	347.902.059	70,69
007	609	27/02/2014	27/09/2014	28/02/2014	0814	0004	0004	0004	0004	MANTENIMIENTO CARRETERA CONVENCION - GUAMAL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE EL BARRIO LA MACANA Y VEREDA LAS BRIGAS DEL MUNICIPIO DE CONVENCION, NOROCCIDENTAL DE SANTANDER.	\$ 17.024.169,00	\$ 17.024.169,00	17.024.169,00	4261008	14.670.049	27,63
008	03	08/08/2014	05/09/2014	10/13/2015	0814	0004	0004	0004	0004	CONSTRUCCION DE 04 UNIDADES SANITARIAS EN LOS MUNICIPIOS DE TONAMANA, CONVENCION, EL CARMEN Y EL TARRA, DEL DEPARTAMENTO DE NOROCCIDENTAL DE SANTANDER.	\$ 774.124.124,00	\$ 774.124.124,00	774.124.124,00	021449075	660.186.031	128,04
009	141125	30/09/2014	14/09/2015	04/07/2015	0814	0004	0004	0004	0004	CONSTRUCCION DE DOS AULAS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS COLEGIOS DE LA VEREDA LA VIEJA, MUNICIPIO DE BELVALESTA, MUNICIPIO DE EL TARRA, NOROCCIDENTAL DE SANTANDER.	\$ 204.160.226,00	\$ 204.160.226,00	204.160.226,00	412723944	211.014.079	40,77
010	609	30/09/2014	30/09/2014	04/07/2015	0814	0004	0004	0004	0004	MEJORAMIENTO DE LOS AULAS, EN LAS SEDES EDUCATIVAS DE LOS COLEGIOS DE LA VEREDA LA VIEJA, MUNICIPIO DE BELVALESTA, MUNICIPIO DE EL TARRA, NOROCCIDENTAL DE SANTANDER.	\$ 11.976.844,00	\$ 11.976.844,00	11.976.844,00	10114182	106.603.866	143,94
011	67913	10/12/2014	27/12/2014	15/10/2015	0814	0004	0004	0004	0004	CONSTRUCCION DE SIETE AULAS Y DOS BATERIAS SANITARIAS EN EL COLEGIO MADRE DE DIOS PLATA MUNICIPIO DE EL TARRA, DEPARTAMENTO NOROCCIDENTAL DE SANTANDER.	\$ 935.154.434,00	\$ 935.154.434,00	935.154.434,00	041150231	806.549.038	140,146
012	141217	30/09/2014	14/09/2015	04/07/2015	0814	0004	0004	0004	0004	PAVIMENTACION DE CALLES URBANAS, EN EL MUNICIPIO DE EL TARRA, NOROCCIDENTAL DE SANTANDER.	\$ 348.604.118,00	\$ 348.604.118,00	348.604.118,00	441.669409	305.183.014	58,107
013	602	30/09/2014	13/05/2015	13/05/2015	0814	0004	0004	0004	0004	CONSTRUCCION DE REFINANCIA RECTOR EN LAS VEREDAS SAN CAROLINO Y DE LOS COCHUIS REGULADORES SAN CAROLINO EN LOS GOBIERNOS DE BALCONES, SOLEDAD Y GUAMAL DEL MUNICIPIO DE CONVENCION, NOROCCIDENTAL DE SANTANDER.	\$ 81.137.798,00	\$ 81.137.798,00	81.137.798,00	1014314027	69.072.688,53	34,335
014	4260	30/12/2014	30/05/2015	30/12/2015	0814	0004	0004	0004	0004	CONSTRUCCION DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL PARA EL MUNICIPIO DE JADIVIERGA, DEPARTAMENTO DEL CESAR.	\$ 1.142.066.544,00	\$ 1.142.066.544,00	1.142.066.544,00	428288	1.027.860.081	1.342,84
015	602	30/09/2014	30/09/2014	27/02/2014	0814	0004	0004	0004	0004	CONSTRUCCION DEL ALcantarillado Pluvial EN LA CALLE 1 VIA PRINCIPAL BARRIO PRIMERO DE MAYO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, DEPARTAMENTO NOROCCIDENTAL DE SANTANDER.	\$ 12.074.421,00	\$ 12.074.421,00	12.074.421,00	71312314	14.141.9928	27,71
016	311_15000032	05/02/2015	11/07/2015	09/10/2015	0814	0004	0004	0004	0004	COMITATAR LA REFORESTACION EN AREAS INTERNAS APROPIADO AGUAS CLARAS DE OCAÑA	\$ 48.160.000,00	\$ 48.160.000,00	48.160.000,00	02180117	42.872.4279	79,82
017	607	15/07/2015	26/09/2015	15/07/2015	0814	0004	0004	0004	0004	ADQUISICION Y MANTENIMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE CONVENCION DEPARTAMENTO NOROCCIDENTAL DE SANTANDER.	\$ 18.821.265,00	\$ 18.821.265,00	18.821.265,00	27679524	15.368.8814	27,16
018	0074	30/11/2015	30/11/2015	21/02/2015	0814	0004	0004	0004	0004	MEJORAMIENTO DE BARRIO PERIMETRAL EN EL COLEGIO MADRE DE DIOS PLATA MUNICIPIO DEL TARRA,	\$ 348.174.174,00	\$ 348.174.174,00	348.174.174,00	101414021	248.257.0681	292,55
019	26113	27/02/2015	21/02/2015	21/02/2015	0814	0004	0004	0004	0004	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS VEREDAS DEL MUNICIPIO DEL TARRA NOROCCIDENTAL DE SANTANDER.	\$ 161.760.161,00	\$ 161.760.161,00	161.760.161,00	101414021	141.189.0059	284,19
020	102114	10/09/2015	21/02/2015	21/02/2015	0814	0004	0004	0004	0004	MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ACUEDUCTO EN LAS VEREDAS MARRA, MARO PARTE ALTA Y LLANO ALTO, MUNICIPIO DE EL TARRA, NOROCCIDENTAL DE SANTANDER.	\$ 102.092.541,00	\$ 102.092.541,00	102.092.541,00	101414021	53.147.5334	107,76
021	102106	04/09/2015	01/09/2015	20/11/2015	0814	0004	0004	0004	0004	PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO CALLES URBANAS, BARRIOS TABARITA Y PRIMERO DE ENERO, MUNICIPIO DE EL TARRA, NOROCCIDENTAL DE SANTANDER.	\$ 404.872.521,00	\$ 404.872.521,00	404.872.521,00	101414021	422.831.0319	743,19



CORREO ELECTRONICO
Ingiosealbertopaez28@gmail.com

CONTACTOS
CEL: 3202639237

DIRECCION
CALLE 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

NIT.



301	004	20/11/2015	22/11/2015	23/11/2015	24/11/2015	24/11/2015	24/11/2015	0814	100%	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	\$ 500.000.000,00	\$ 500.000.000,00	\$ 500.000.000,00	500.000.000,00	433.2189332	790,73
303	CCNVA 003	28/03/2016	19/04/2016	02/06/2016	02/06/2016	02/06/2016	02/06/2016	0814	100%	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	\$ 238.102.796,00	\$ 238.102.796,00	\$ 238.102.796,00	238.102.796,00	206.0977239	348,82
304	54V025	20/04/2016	26/04/2016	26/04/2016	26/04/2016	26/04/2016	26/04/2016	0814	100%	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	\$ 18.764.864,00	\$ 18.764.864,00	\$ 18.764.864,00	18.764.864,00	16.3944897	27,23
306	A-MCC No 0114	15/07/2016	07/07/2016	11/07/2016	11/07/2016	11/07/2016	11/07/2016	0814	100%	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	30.000.000,00	91.33089793	151,66
309	CONV No 187 de 2016	15/08/2016	07/09/2016	03/10/2016	03/10/2016	03/10/2016	03/10/2016	0814	100%	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	\$ 442.387.740,00	\$ 442.387.740,00	\$ 442.387.740,00	442.387.740,00	776.944848	122,82
310	CONV No 0414 de 2016	20/09/2016	19/09/2016	24/09/2016	24/09/2016	24/09/2016	24/09/2016	0814	100%	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	\$ 11.532.884,00	\$ 11.532.884,00	\$ 11.532.884,00	11.532.884,00	1.140.84034	19,16
312	CONV No 003 de 2016	28/02/2016	28/02/2016	14/03/2016	14/03/2016	14/03/2016	14/03/2016	0814	100%	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	\$ 18.146.962,00	\$ 18.146.962,00	\$ 18.146.962,00	18.146.962,00	16.5000219	27,77
313	CONV No 04 de 2016	03/03/2016	04/03/2016	06/03/2016	06/03/2016	06/03/2016	06/03/2016	0814	100%	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	\$ 212.865.810,00	\$ 212.865.810,00	\$ 212.865.810,00	212.865.810,00	206.826603	464,87
315	CONV No 009 de 2017	29/02/2017	14/07/2017	04/07/2017	04/07/2017	04/07/2017	04/07/2017	0814	100%	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	\$ 118.460.000,00	\$ 118.460.000,00	\$ 118.460.000,00	118.460.000,00	117.4137911	216,07
318	CONV No 001 de 2017	16/07/2017	11/07/2017	11/07/2017	11/07/2017	11/07/2017	11/07/2017	0814	100%	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	\$ 93.004.838,00	\$ 93.004.838,00	\$ 93.004.838,00	93.004.838,00	81.4937994	136,00
317	CONV No 011 de 2017	24/02/2017	23/05/2017	03/05/2017	03/05/2017	03/05/2017	03/05/2017	0814	100%	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	\$ 30.000.000,00	30.000.000,00	28.8010097	46,66
319	CONV No 09 de 2017	06/04/2017	28/07/2017	11/07/2017	28/07/2017	11/07/2017	11/07/2017	0814	100%	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	\$ 821.163.474,00	\$ 821.163.474,00	\$ 821.163.474,00	821.163.474,00	440.256979	706,42
324	CONV No 03 de 2017	16/08/2017	11/09/2017	24/01/2017	11/09/2017	24/01/2017	11/09/2017	0814	100%	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	\$ 186.376.448,00	\$ 186.376.448,00	\$ 186.376.448,00	186.376.448,00	132.9373845	252,64
325	CONV No 001 de 2017	26/05/2017	04/07/2017	04/06/2017	04/07/2017	04/06/2017	04/07/2017	0814	100%	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	0814	\$ 158.000.000,00	\$ 158.000.000,00	\$ 158.000.000,00	158.000.000,00	137.1437971	216,07



DIRECCION CONTACTOS CORREO ELECTRONICO
 CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELTO CEL: 3202639237
 OCAÑA - COLOMBIA IngJosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023

NIT.



Nº	CÓDIGO FONDADEORA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	FECHA DE PAGAMENTO	FECHA DE VENCIMIENTO	FORMA DE PAGAMENTO	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR RESTANTE	VALOR PAGADO	VALOR RESTANTE	VALOR PAGADO	VALOR RESTANTE	VALOR PAGADO	VALOR RESTANTE	VALOR PAGADO	VALOR RESTANTE	VALOR PAGADO	VALOR RESTANTE
186	CORPONA 006	01/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO PARA LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO SANTA ROSA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE MARABEL Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO PARA LAS CALLES DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE MARABEL. CONVENIO OPS	CONSEJO ADMINISTRATIVO (C.A.)	2.990.000.000.000	2.990.000.000.000	0	2.990.000.000.000	2.990.000.000.000	0	2.990.000.000.000	2.990.000.000.000	0	2.990.000.000.000	2.990.000.000.000	0
185	CONTRATO No 055 DE 2017	17/12/2017	01/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	*REHABILITACION DE DOQUE PARA CONTROL DE INUNDACION ENTRE EL CORREMIENTO DE BUENAVISTA - VEREDA LOS PEÑONES - VEREDA TRUJIVANAMA	CONSEJO ADMINISTRATIVO (C.A.)	4.000.420.333.000	4.000.420.333.000	0	4.000.420.333.000	4.000.420.333.000	0	4.000.420.333.000	4.000.420.333.000	0	4.000.420.333.000	4.000.420.333.000	0
184	CONTRATO No 41-110 DE 2017	02/02/2017	01/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	CONSTRUCCION DE ALBA ESCOLAR EN LAS SEDES EDUCATIVAS LA PAZ, BARRIO DE SIDA DISTRITO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DEL SUR DE BOLIVAR	CONSEJO ADMINISTRATIVO (C.A.)	165.392.618.000	165.392.618.000	0	165.392.618.000	165.392.618.000	0	165.392.618.000	165.392.618.000	0	165.392.618.000	165.392.618.000	0
183	CONTRATO No 010 DE 2017	17/12/2017	01/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS LA PRADERA SAN ALBERTO, SANTA ISABEL, EL PARASO, VILLAFLO, SAN FRANCISCO, LA MEMBRISA, SAN LUQUISAS, PAVIA RICALLANTAIRA, PALMA CHICA, GUAVACANES, MARIA MONTESSORI, EL TESORO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA SUR	CONSEJO ADMINISTRATIVO (C.A.)	205.273.333.229	205.273.333.229	0	205.273.333.229	205.273.333.229	0	205.273.333.229	205.273.333.229	0	205.273.333.229	205.273.333.229	0
182	CONTRATO No 045 DE 2017	07/12/2017	01/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	ASOCIACION Y MANTENIMIENTO DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL MARIA INMACULADA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA SUR DE BOLIVAR	CONSEJO ADMINISTRATIVO (C.A.)	205.230.610.400	205.230.610.400	0	205.230.610.400	205.230.610.400	0	205.230.610.400	205.230.610.400	0	205.230.610.400	205.230.610.400	0
181	CONTRATO No 057 DE 2017	07/12/2017	01/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	CONSTRUCCION RED PRINCIPAL DE ALCANTARILLADO DE BARRIO SAN FRANCISCO, LA MEMBRISA, SAN LUQUISAS, PAVIA RICALLANTAIRA, PALMA CHICA, GUAVACANES, MARIA MONTESSORI, EL TESORO DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA SUR DE BOLIVAR	CONSEJO ADMINISTRATIVO (C.A.)	92.042.242.400	92.042.242.400	0	92.042.242.400	92.042.242.400	0	92.042.242.400	92.042.242.400	0	92.042.242.400	92.042.242.400	0
180	CONTRATO No 018 DE 2017	07/12/2017	01/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	CONSTRUCCION DE PARQUES, BOSQUEADERAS, EN LOS SECTORES DEL COLEGIO CUBIERTO ARGELINO DURAN QUINTERO Y CORREMIENTO DE AGUAS CLARAS, DEL MUNICIPIO DE COGORA NOROCCIDENTAL	CONSEJO ADMINISTRATIVO (C.A.)	98.804.222.800	98.804.222.800	0	98.804.222.800	98.804.222.800	0	98.804.222.800	98.804.222.800	0	98.804.222.800	98.804.222.800	0
179	CONTRATO No 014 DE 2017	07/12/2017	01/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE VIGILANCIA Y CONTROL DEL MUNICIPIO DE COGORA NOROCCIDENTAL	CONSEJO ADMINISTRATIVO (C.A.)	454.154.422.000	454.154.422.000	0	454.154.422.000	454.154.422.000	0	454.154.422.000	454.154.422.000	0	454.154.422.000	454.154.422.000	0
178	CONTRATO No 010 DE 2017	07/12/2017	01/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	RECONSTRUCCION DEL PASEO DE LOS GUASIMOS EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DEL CESAR	CONSEJO ADMINISTRATIVO (C.A.)	832.276.335.800	832.276.335.800	0	832.276.335.800	832.276.335.800	0	832.276.335.800	832.276.335.800	0	832.276.335.800	832.276.335.800	0
174	CONTRATO No 018 DE 2018	02/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	CONSTRUCCION DE UNA ALCANTARILLA SENCILLA DE 20" EN LA VIA DE ACCESO A LA VEREDA LA PAJARA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DEL CESAR	CONSEJO ADMINISTRATIVO (C.A.)	18.345.404.000	18.345.404.000	0	18.345.404.000	18.345.404.000	0	18.345.404.000	18.345.404.000	0	18.345.404.000	18.345.404.000	0
185	CONTRATO No 017 DE 2017	07/12/2017	01/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	CONSTRUCCION DE DOS CUARTAS PARA LAS CAJONAS DE LOS CORREMIENTOS EL URBANO Y PUERTO CARREÑO EN EL MUNICIPIO DE SAN ALBERTO CESAR	CONSEJO ADMINISTRATIVO (C.A.)	794.336.244.000	794.336.244.000	0	794.336.244.000	794.336.244.000	0	794.336.244.000	794.336.244.000	0	794.336.244.000	794.336.244.000	0
186	CONTRATO No 010 DE 2018	02/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	CONSTRUCCION DE TERRAPLEN PARA RECUPERAR LA VIA PUERTO BOLIVAR - MUNICIPIO DE MORALES EN EL SECTOR LLANUDO LA COMPUERTA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	CONSEJO ADMINISTRATIVO (C.A.)	78.900.000.000	78.900.000.000	0	78.900.000.000	78.900.000.000	0	78.900.000.000	78.900.000.000	0	78.900.000.000	78.900.000.000	0
187	CONTRATO No 011 DE 2018	07/12/2018	01/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	REPARACION DE VIVAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN MARTIN, CESAR	CONSEJO ADMINISTRATIVO (C.A.)	66.666.666.000	66.666.666.000	0	66.666.666.000	66.666.666.000	0	66.666.666.000	66.666.666.000	0	66.666.666.000	66.666.666.000	0
188	CONTRATO No 010 DE 2018	02/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	CONSTRUCCION DE OBRAS DE PROTECCION TIPO GRABONES, SOBRE LA VIA QUE CONDUCE DESDE LA VEREDA LA VERDE A LA VEREDA SANTA PAULA EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DEL CESAR	CONSEJO ADMINISTRATIVO (C.A.)	404.127.282.000	404.127.282.000	0	404.127.282.000	404.127.282.000	0	404.127.282.000	404.127.282.000	0	404.127.282.000	404.127.282.000	0
200	CONTRATO No 015 DE 2018	02/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO CON EQUIPACION Y LA ESTACION DE BOMBEO EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MORALES, BOLIVAR	CONSEJO ADMINISTRATIVO (C.A.)	154.002.374.000	154.002.374.000	0	154.002.374.000	154.002.374.000	0	154.002.374.000	154.002.374.000	0	154.002.374.000	154.002.374.000	0
184	CONTRATO No 017 DE 2018	02/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	MANTENIMIENTO DE LOS PUENTES CRITICOS DE LA VIA QUE CONDUCE DESDE PUERTO BOLIVAR AL MUNICIPIO DE MORALES	CONSEJO ADMINISTRATIVO (C.A.)	98.999.999.000	98.999.999.000	0	98.999.999.000	98.999.999.000	0	98.999.999.000	98.999.999.000	0	98.999.999.000	98.999.999.000	0
205	CONTRATO No 011 DE 2018	07/12/2018	01/02/2018	01/02/2018	01/02/2018	REHABILITACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y ALCANTARILLADO EN LAS CALLES DEL BARRIO EL COMERCIO EL PALOMAR VIVA LA POLICIA EN EL MUNICIPIO DE BOGOTAZ, CESAR	CONSEJO ADMINISTRATIVO (C.A.)	164.845.124.000	164.845.124.000	0	164.845.124.000	164.845.124.000	0	164.845.124.000	164.845.124.000	0	164.845.124.000	164.845.124.000	0



CONTACTOS
CEL: 3202639237

DIRECCION
CABECERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023

NIT.



Nº	CONTRATO LOCAL	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	CLASIFICACION	MODALIDAD	FORMA DE PAGOS	VALOR ESTIMADO	VALOR REALIZADO	VALOR PAGADO	VALOR A PAGAR	VALOR A PAGAR EN MONEDA FUERA DEL PAIS	VALOR A PAGAR EN MONEDA LOCAL	VALOR A PAGAR EN MONEDA LOCAL EN MONEDA FUERA DEL PAIS	VALOR A PAGAR EN MONEDA LOCAL EN MONEDA LOCAL	VALOR A PAGAR EN MONEDA LOCAL EN MONEDA LOCAL	VALOR A PAGAR EN MONEDA LOCAL EN MONEDA LOCAL	VALOR A PAGAR EN MONEDA LOCAL EN MONEDA LOCAL	VALOR A PAGAR EN MONEDA LOCAL EN MONEDA LOCAL	VALOR A PAGAR EN MONEDA LOCAL EN MONEDA LOCAL
207	CONTRATO LOCAL N° 218	12/09/2018	20/12/2019	OBRA	100%	DIRRECTA	\$ 492.000.000,00	\$ 220.000.000,00	\$ 270.000.000,00	\$ 0,00	\$ 270.000.000,00	\$ 0,00	\$ 270.000.000,00	\$ 0,00	\$ 270.000.000,00	\$ 0,00	\$ 270.000.000,00	\$ 0,00	\$ 270.000.000,00
208	CONTRATO LOCAL N° 209	07/04/2018	20/12/2019	OBRA	100%	DIRRECTA	\$ 3.111.000.000,00	\$ 290.994.420,00	\$ 2.820.005.580,00	\$ 0,00	\$ 2.820.005.580,00	\$ 0,00	\$ 2.820.005.580,00	\$ 0,00	\$ 2.820.005.580,00	\$ 0,00	\$ 2.820.005.580,00	\$ 0,00	\$ 2.820.005.580,00
209	CONTRATO LOCAL N° 001 DE 2018	20/05/2018	16/02/2021	OBRA	100%	DIRRECTA	\$ 2.842.236.232,00	\$ 0,00	\$ 2.842.236.232,00	\$ 0,00	\$ 2.842.236.232,00	\$ 0,00	\$ 2.842.236.232,00	\$ 0,00	\$ 2.842.236.232,00	\$ 0,00	\$ 2.842.236.232,00	\$ 0,00	\$ 2.842.236.232,00
210	CONTRATO LOCAL N° 005 DE 2018	16/03/2018	20/12/2019	OBRA	100%	DIRRECTA	\$ 472.200.000,00	\$ 0,00	\$ 472.200.000,00	\$ 0,00	\$ 472.200.000,00	\$ 0,00	\$ 472.200.000,00	\$ 0,00	\$ 472.200.000,00	\$ 0,00	\$ 472.200.000,00	\$ 0,00	\$ 472.200.000,00
205	CONTRATO LOCAL N° 001 DE 2018	25/09/2018	24/12/2019	OBRA	100%	DIRRECTA	\$ 3.800.000.000,00	\$ 0,00	\$ 3.800.000.000,00	\$ 0,00	\$ 3.800.000.000,00	\$ 0,00	\$ 3.800.000.000,00	\$ 0,00	\$ 3.800.000.000,00	\$ 0,00	\$ 3.800.000.000,00	\$ 0,00	\$ 3.800.000.000,00
214	CONTRATO LOCAL N° 001 DE 2018	20/07/2018	20/08/2019	OBRA	100%	DIRRECTA	\$ 233.214.831,00	\$ 0,00	\$ 233.214.831,00	\$ 0,00	\$ 233.214.831,00	\$ 0,00	\$ 233.214.831,00	\$ 0,00	\$ 233.214.831,00	\$ 0,00	\$ 233.214.831,00	\$ 0,00	\$ 233.214.831,00
213	CONTRATO LOCAL N° 001 DE 2018	05/04/2018	03/07/2019	OBRA	100%	DIRRECTA	\$ 42.000.000,00	\$ 0,00	\$ 42.000.000,00	\$ 0,00	\$ 42.000.000,00	\$ 0,00	\$ 42.000.000,00	\$ 0,00	\$ 42.000.000,00	\$ 0,00	\$ 42.000.000,00	\$ 0,00	\$ 42.000.000,00
215	CONTRATO LOCAL N° 001 DE 2018	20/06/2018	23/02/2019	OBRA	100%	DIRRECTA	\$ 633.971.431,00	\$ 0,00	\$ 633.971.431,00	\$ 0,00	\$ 633.971.431,00	\$ 0,00	\$ 633.971.431,00	\$ 0,00	\$ 633.971.431,00	\$ 0,00	\$ 633.971.431,00	\$ 0,00	\$ 633.971.431,00
211	CONTRATO LOCAL N° 001 DE 2018	16/06/2018	16/06/2019	OBRA	100%	DIRRECTA	\$ 22.894.500,00	\$ 0,00	\$ 22.894.500,00	\$ 0,00	\$ 22.894.500,00	\$ 0,00	\$ 22.894.500,00	\$ 0,00	\$ 22.894.500,00	\$ 0,00	\$ 22.894.500,00	\$ 0,00	\$ 22.894.500,00
217	No. 311 DE 2018	11/12/2018	31/07/2019	OBRA	100%	DIRRECTA	\$ 648.481.632,00	\$ 0,00	\$ 648.481.632,00	\$ 0,00	\$ 648.481.632,00	\$ 0,00	\$ 648.481.632,00	\$ 0,00	\$ 648.481.632,00	\$ 0,00	\$ 648.481.632,00	\$ 0,00	\$ 648.481.632,00
216	No. 009 DE 2018	16/08/2018	16/08/2019	OBRA	100%	DIRRECTA	\$ 24.300.869,00	\$ 0,00	\$ 24.300.869,00	\$ 0,00	\$ 24.300.869,00	\$ 0,00	\$ 24.300.869,00	\$ 0,00	\$ 24.300.869,00	\$ 0,00	\$ 24.300.869,00	\$ 0,00	\$ 24.300.869,00
221	CONTRATO LOCAL N° 001 DE 2018	08/09/2018	03/12/2019	OBRA	100%	DIRRECTA	\$ 322.142.933,00	\$ 0,00	\$ 322.142.933,00	\$ 0,00	\$ 322.142.933,00	\$ 0,00	\$ 322.142.933,00	\$ 0,00	\$ 322.142.933,00	\$ 0,00	\$ 322.142.933,00	\$ 0,00	\$ 322.142.933,00
222	CONTRATO LOCAL N° 001 DE 2018	07/11/2018	21/12/2019	OBRA	100%	DIRRECTA	\$ 208.000.000,00	\$ 0,00	\$ 208.000.000,00	\$ 0,00	\$ 208.000.000,00	\$ 0,00	\$ 208.000.000,00	\$ 0,00	\$ 208.000.000,00	\$ 0,00	\$ 208.000.000,00	\$ 0,00	\$ 208.000.000,00
223	CONTRATO LOCAL N° 001 DE 2018	27/07/2018	22/02/2021	OBRA	100%	DIRRECTA	\$ 303.214.074,31	\$ 0,00	\$ 303.214.074,31	\$ 0,00	\$ 303.214.074,31	\$ 0,00	\$ 303.214.074,31	\$ 0,00	\$ 303.214.074,31	\$ 0,00	\$ 303.214.074,31	\$ 0,00	\$ 303.214.074,31
214	No. 001 de 2018	07/11/2018	07/11/2019	OBRA	100%	DIRRECTA	\$ 110.075.000,00	\$ 0,00	\$ 110.075.000,00	\$ 0,00	\$ 110.075.000,00	\$ 0,00	\$ 110.075.000,00	\$ 0,00	\$ 110.075.000,00	\$ 0,00	\$ 110.075.000,00	\$ 0,00	\$ 110.075.000,00

602 DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237

CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023

NIT.



NIT.	CONTRATO DE OBRAS	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	OBJETO	MODALIDAD	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	
212	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2019	14/01/2019	14/01/2019	14/01/2019	14/01/2019	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO EN VIAS URBANAS DE BAJO TRAFICO DEL MUNICIPIO DE MORALES DEPARTAMENTO DEL BOLIVAR.	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2019	1.800.386.831	\$	2.000.386.831	\$	2.000.386.831	\$	2.000.386.831	\$	2.000.386.831	\$	2.000.386.831	\$
216	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2019	11/07/2018	30/05/2019	01/01/2019	01/01/2019	CONSTRUCCION DEL PARQUE POLIDEPORTIVO DEL BARRIO SANTA ROSA DEL NPIO DE ARENAL BOLIVAR CONVENIO DIPS 583 DE 2017	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2019	343.392.140	\$	1.885.794.277	\$	343.392.140	\$	343.392.140	\$	343.392.140	\$	343.392.140	\$
219	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2019	19/11/2019	10/11/2019	10/11/2019	10/11/2019	CONSTRUCCION DE BODEVAS Y ADECUACION DEL ACCESO PRINCIPAL AL CEMENTERIO UBICADO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE PUERTO PARIA, SANTANDER	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2019	38.098.110	\$	18.098.110	\$	38.098.110	\$	38.098.110	\$	38.098.110	\$	38.098.110	\$
221	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2021	16/01/2021	16/01/2021	16/01/2021	16/01/2021	"REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LAS VIAS PAUCALIAN-LAS VEGAS, MERIA- BUENOS AIRES Y RATO VIAGRAL DEL MUNICIPIO DE SANTANDER"	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2021	25.198.140	\$	25.198.140	\$	25.198.140	\$	25.198.140	\$	25.198.140	\$	25.198.140	\$
231	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2021	18/01/2021	18/01/2021	18/01/2021	18/01/2021	REHABILITACION DE LAS VIAS IODO BUAS - SANTA ROSA Y VEGAS DE LEON, DEL MUNICIPIO LA ESPERANZA NOROCCIDENTE DE SANTANDER.	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2021	25.148.318	\$	25.148.318	\$	25.148.318	\$	25.148.318	\$	25.148.318	\$	25.148.318	\$
234	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2021	16/01/2021	16/01/2021	16/01/2021	16/01/2021	RENOVACION DE DERRUMBES Y ADECUACION DE LAS VIAS EL RUMON, QUIBRADOS Y BRILANTEADO, MUNICIPIO DE LA ESPERANZA, DEPARTAMENTO NOROCCIDENTE DE SANTANDER.	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2021	33.145.18.813	\$	33.145.18.813	\$	33.145.18.813	\$	33.145.18.813	\$	33.145.18.813	\$	33.145.18.813	\$
237	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2022	13/11/2021	03/11/2022	03/11/2022	03/11/2022	"CONSTRUCCION DE CIRCUITO VEREDAS UNIDAS DE SANITARIAS CON SANEAMIENTO BASICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN EL MUNICIPIO DE GAMARRA - CESAR".	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2022	5.178.532.715	\$	5.178.532.715	\$	5.178.532.715	\$	5.178.532.715	\$	5.178.532.715	\$	5.178.532.715	\$
238	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2021	16/01/2021	16/01/2021	16/01/2021	16/01/2021	MEJORAMIENTO DE PUERTOS CRITICOS DE LA VIA QUE COMUNICA LA VIE DEL TOLUIMO, LA VIE DE URTEL, LA VIE DE LA BELLEZA, QUE CONDUCE A LA VEREDAS BAHON HASTA EL LIMITE ENTRE EL MUNICIPIO DE MORALES Y EL MUNICIPIO DE SMITTI CON UNA DISTANCIA DE 17 KILOMETROS DE VIA EN EL MUNICIPIO DE MORALES BOLIVAR.	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2021	615.308.632	\$	615.308.632	\$	615.308.632	\$	615.308.632	\$	615.308.632	\$	615.308.632	\$
239	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2021	16/01/2021	16/01/2021	16/01/2021	16/01/2021	AQUIER DE MAQUINARIA PESADA PARA AROYAR EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE DRENAJE Y CANALES DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO DE MORALES, EN VIRTUD DEL DECRETO 070 DE JULIO 28 DE 2021, POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA LA CALAMIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE MORALES BOLIVAR.	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2021	380.000.000	\$	380.000.000	\$	380.000.000	\$	380.000.000	\$	380.000.000	\$	380.000.000	\$
240	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2021	16/01/2021	16/01/2021	16/01/2021	16/01/2021	CONSTRUCCION DE PUERTOS-SUBDERRUMBES Y ADECUACIONES RURALES EN EL MUNICIPIO DE MORALES BOLIVAR.	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2021	372.375.832	\$	372.375.832	\$	372.375.832	\$	372.375.832	\$	372.375.832	\$	372.375.832	\$
241	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2021	16/01/2021	16/01/2021	16/01/2021	16/01/2021	CONSTRUCCION DE TERRAPLENES EN LAS ZONAS ALEDAÑAS A LOS BARRIOS EL CAÑO EL JARDIN SAN FREDO Y LAS PUEBRAS COMO MEDIDA DE PROTECCION PARA MITIGAR LAS INUNDACIONES EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE MORALES DEPARTAMENTO DE BOLIVAR EN EL MARCO DE LA CALAMIDAD PUBLICA DECLARADA POR EL MUNICIPIO MEDIANTE DECRETO No. 005 DE 2020	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2021	464.311.137	\$	464.311.137	\$	464.311.137	\$	464.311.137	\$	464.311.137	\$	464.311.137	\$
242	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2021	16/01/2021	16/01/2021	16/01/2021	16/01/2021	MEJORA DE LOS SERVICIOS DE AGUAS Y ADECUACIONES RURALES EN EL MUNICIPIO DE MORALES BOLIVAR.	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2021	55.000.000	\$	55.000.000	\$	55.000.000	\$	55.000.000	\$	55.000.000	\$	55.000.000	\$
243	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2021	16/01/2021	16/01/2021	16/01/2021	16/01/2021	MEJORA DE LOS SERVICIOS DE AGUAS Y ADECUACIONES RURALES EN EL MUNICIPIO DE MORALES BOLIVAR.	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2021	392.000.000	\$	392.000.000	\$	392.000.000	\$	392.000.000	\$	392.000.000	\$	392.000.000	\$
244	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2020	16/01/2021	16/01/2021	16/01/2021	16/01/2021	MEJORA DE LOS SERVICIOS DE AGUAS Y ADECUACIONES RURALES EN EL MUNICIPIO DE MORALES BOLIVAR.	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2020	192.300.000	\$	192.300.000	\$	192.300.000	\$	192.300.000	\$	192.300.000	\$	192.300.000	\$
246	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2021	16/01/2021	16/01/2021	16/01/2021	16/01/2021	MEJORA DE LOS SERVICIOS DE AGUAS Y ADECUACIONES RURALES EN EL MUNICIPIO DE MORALES BOLIVAR.	CONTRATO DE OBRAS N° 001-2021	64.451.370	\$	64.451.370	\$	64.451.370	\$	64.451.370	\$	64.451.370	\$	64.451.370	\$



DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237

CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

223	84.4-022-2023	20/11/2023	11/11/2023	10/11/2023	0874	100%						\$ 90.238.127.00	\$ 35.218.149.5	908.504.276.00	870.551.140	864.551.140	778.470.320	500
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE PAVIMENTOS EN LAS CALLES DE LAS ZONAS URBANAS DE LA COMUNA DE MARABEL, DEPARTAMENTO DE CAQUETA, EN EL MUNICIPIO DE MARABEL Y PROGRAMAS DE COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE NECHES, DEPARTAMENTO DE BOYACA.																		
232	UP-0015-2023	20/11/2023	11/11/2023	20/11/2023	0874	100%						\$ 66.641.633.00	\$	576.043.031.00	653.597.932	653.597.932	733.588.656	815
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE PAVIMENTOS DE LAS RUALES DEL MUNICIPIO DE BOYACA EN EL MUNICIPIO DE BOYACA, EN LA COMUNA DE MARABEL Y PROGRAMAS DE COLOMBIA RURAL, EN EL MUNICIPIO DE NECHES, DEPARTAMENTO DE BOYACA.																		
234	SA-002-02-2023	30/03/2023	03/05/2023	30/07/2023	0874	100%						\$ 18.970.461.00	\$ 84.147.258.5	272.232.218.00	183.247.311	183.247.311	162.749.999	163
REPARACION DE LOS PUNTO DE CORTES DE LAS VIALIDADES - PASEO DE MARABEL, MUNICIPIO DE BOYACA, EN EL MUNICIPIO DE NECHES, DEPARTAMENTO DE BOYACA.																		
239	SAC-032-2022	11/09/2022	11/09/2022	23/09/2022	0874	100%						\$ 22.692.646.00	\$	22.692.646.00	22.692.646	22.692.646	24.057.759	28
RECONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DEL PASEO PRINCIPAL DEL COMPLEJO TURISTICO DEL MUNICIPIO DE NECHES, DEPARTAMENTO DE BOYACA.																		
240	SAC-019-2023	05/09/2022	05/09/2022	29/09/2022	0874	100%						\$ 26.334.322.00	\$	26.334.322.00	26.334.322	26.334.322	24.520.959	24
RECONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DEL PASEO PRINCIPAL DEL COMPLEJO TURISTICO DE MARABEL EN EL MUNICIPIO DE NECHES, DEPARTAMENTO DE BOYACA.																		
271	SAC-019-2024	07/07/2022	04/07/2022	17/07/2022	0874	100%						\$ 24.935.529.00	\$ 4.844.004	26.880.443.00	26.880.443	26.880.443	23.372.813	27
RECONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DEL ESTACIONAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MARABEL EN EL MUNICIPIO DE NECHES, DEPARTAMENTO DE BOYACA.																		
													\$ 60.469,393,187,35	\$	\$ 52.337,887,290			

Maria C. Duran Vega
 Nombre: MARIA C. DURAN VEGA
 Cargo: Representante Legal ASPROMA NIT 807.002.000-5 Documento de Identidad: 37.320.615 de Ocaña

663 DIRECCION
 CAMERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
 OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
 CEL: 3202639237

CORREO ELECTRONICO
 Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.

FACTOR DE CALIDAD

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

066



NIT.

FORMATO 7

FORMATO DE CERTIFICADO PARA ACREDITAR FACTORES DE CALIDAD

REFERENCIA: LICITACION PUBLICA No LP-014-2023 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER.

REQUISITO	SI	NO	INFORMACIÓN ADICIONAL
I. PERSONAL PROFESIONAL			
1. Profesional con certificado o credencial PMP (Project Management Professional), con mínimo un (1) año de experiencia como Coordinador, Gerente, Líder o director de Proyectos de obras civiles			
2. Profesional en las áreas de la Ingeniería o la Arquitectura con título de postgrado en Gerencia de Proyectos.	X		

Declaramos, bajo nuestra responsabilidad que la información antes consignada es totalmente cierta, y puede ser verificada.

JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ

R/L. UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023

C.C.1.977.489de Ocaña

667





NIT.

**FORMATO 7
FACTOR DE CALIDAD**

FORMATO 7A— PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS

Señores
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO.

Calle 32 # 39 - 11 Barrio Barzal Alto

Villavicencio – Meta.

Teléfono: (+578) 661 44 74 Cel. 3108708920

REFERENCIA LP-014-2023 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER.

Estimados señores:

JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ en mi calidad de representante legal de **UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023** en adelante el “PropONENTE” manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de implementar, a nuestro costo y riesgo, un programa de gerencia de proyectos con el fin de garantizar la ejecución efectiva y eficaz del proyecto objeto de la referencia.

Para ello, en caso de resultar adjudicatario del citado proceso, dispondremos de un profesional en las áreas de la ingeniería o la arquitectura que cumpla con el perfil requerido por la entidad.

Para tal efecto se asignarán los recursos técnicos y humanos necesarios.

Atentamente,

JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023
CC: 1.977.489DE OCAÑA
Dirección: CARRERA 20 # 2-184 MARABELITO

Numero de Teléfono: 3202639237

668



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

Numero de Fax: N/A

Buzón de correo electrónico: Ingjosealbertopaez28@gmail.com

JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ
C.C 1.977.489 de Ocaña
R/L UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023

669

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.

FORMATO 7C—PLAN DE CALIDAD

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO.

Calle 32 # 39 - 11 Barrio Barzal Alto

Villavicencio – Meta.

Teléfono: (+578) 661 44 74 Cel. 3108708920

REFERENCIA LP-014-2023 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER.

Estimados señores:

JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ en mi calidad de Representante Legal de **UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023** en adelante el "Proponente", manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

Atentamente,

JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023
CC: 1.977.489 DE OCAÑA
Dirección: CARRERA 20 # 2-184 MARABELITO

Numero de Teléfono: 3202639237

Numero de Fax: N/A

670



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

Buzón de correo electrónico: Ingjosealbertopaez28@gmail.com



JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ

C.C 1.977.489 de Ocaña

R/L UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023

671

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

672



NIT.

FORMATO 9

FORMATO APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

El suscrito **JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ**, identificado con la CC. 1.977.489 de Ocaña en calidad de representante legal de la **UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023**, manifiesto bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica que:

La firma que represento en caso de ser adjudicataria del contrato que se derive del proceso de contratación **LP-014-2023** cuyo objeto es **"PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER.**

Estimados señores:

JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ en mi calidad de representante legal de LA UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023 en adelante el "Proponente", presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario incorporaré a la ejecución del contrato los bienes nacionales relevantes establecidos por la Entidad Estatal en el Pliego de Condiciones:

No.	Bien nacional relevante	Fecha de inscripción	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación
1.	CEMENTO				32.99%
2.					

El cumplimiento de esta obligación será verificado por la interventoría o la supervisión, según corresponda, durante la ejecución del contrato. A tales efectos, se deberán presentar facturas, órdenes de compras, certificaciones y cualquier otro documento que permita establecer que los bienes empleados para el desarrollo de la obra efectivamente fueron adquiridos a proveedores inscritos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y que fueron obtenidos durante la vigencia del registro de los respectivos bienes.

673



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

Atentamente,

JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023
CC: 1.977.489 DE OCAÑA
Dirección: CARRERA 20 # 2-184 MARABELITO

Numero de Teléfono: 3202639237

Numero de Fax: N/A

Buzón de correo electrónico: Ingjosealbertopaez28@gmail.com

JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ
C.C 1.977.489 de Ocaña
R/L UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

674



NIT.

FORMATO 10H – ACREDITACIÓN MIPYME

Señores
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO.

Calle 32 # 39 - 11 Barrio Barzal Alto

Villavicencio – Meta.

Teléfono: (+578) 661 44 74 Cel. 3108708920

REFERENCIA LP-014-2023 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER.

Estimados señores:

JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ CC 1.977.489 de Ocaña y NUBIA MARCELA GARCIA H, CC 1091667821 de Ocaña , actuando en representación de JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ , declaramos bajo la gravedad del juramento que la JOSE ALBERTO PAEZ se encuentra clasificada como: MEDIANA EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

En constancia, se firma en Ocaña, a los ocho (08) días del mes de agosto de 2023

JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023
CC: 1.977.489 DE OCAÑA

NUBIA MARCELA GARCIA H,
CC 1091667821
TP 213275-T
CONTADORA PUBLICA

675





NIT.

FORMATO 11 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO.

Calle 32 # 39 - 11 Barrio Barzal Alto

Villavicencio – Meta.

Teléfono: (+578) 661 44 74 Cel. 3108708920

REFERENCIA LP-014-2023 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER, de acuerdo con las condiciones, especificaciones, características, georreferenciación y demás elementos técnicos descritos en el proyecto.”

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 “Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales” y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por **ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO** de lo siguiente:

- 1) La **ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO** actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usarlos para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población	X	

677



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

indígena, afrocolombiana palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración reincorporación.	negra, raizal, o		
---	------------------------	--	--

- 2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.
- 3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.

678



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por **ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO** para la atención al público, la línea de atención nacional (+578) 661 44 74 Cel. 3108708920, el correo electrónico info@asosupro.gov.co y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en www.contratacion.asosupro.gov.co, disponibles de lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 p.m.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a **ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO** para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en [Incluir el link en donde se encuentra la Política de Tratamiento de Datos Personales] y que me dio a conocer antes de recolectarlos.

Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.


En constancia, se firma en Ocaña, a los ocho (08) días de agosto de 2023.

JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023
CC: 1.977.489 DE OCAÑA
Dirección: CARRERA 20 # 2-184 MARABELITO

Numero de Teléfono: 3202639237

Numero de Fax: N/A

Buzón de correo electrónico: Ingjosealbertopaez28@gmail.com


JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ
C.C 1.977.489 de Ocaña
R/L UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023

679





NIT.

FORMATO 12A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)

Señores

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO.

Calle 32 # 39 - 11 Barrio Barzal Alto

Villavicencio – Meta.

Teléfono: (+578) 661 44 74 Cel. 3108708920

REFERENCIA LP-014-2023 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER, de acuerdo con las condiciones, especificaciones, características, georreferenciación y demás elementos técnicos descritos en el proyecto.

Estimados señores:

MARIA CANDELARIA DURAN VEGA, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 37.329.615, en calidad de Representante legal de la Asociación promotora medioambiental ASPROMA con NIT 807002080-6 y YAKAIRA MARIA GALVIS TORRES, cedula ciudadanía 37.332.641, actuando en representación de Asociación promotora medioambiental ASPROMA Y CONTADORA, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

En el siguiente cuadro señalamos de forma detallada la denominación de los cargos directivos que existen dentro de la persona jurídica, la identificación de las personas que ocuparon o ejercen los cargos del nivel directivo del Proponente y el tiempo de vinculación:

680



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

Denominación del cargo directivo dentro de la empresa	Nombre completo y número de identificación de la (s) persona (s) que ocuparon / ejercen el cargo durante el último año en la persona jurídica	Tiempo de vinculación de la (s) persona(s) que ejerció / ejerce el cargo del nivel directivo
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA DIRECTIVA	DURAN VEGA MARIA CANDELARIA 37.329.615	100%
	BOHORQUEZ LOBO MARIA NATALIA 1.066.063.682	100%
REVISOR FISCAL	GALVIS TORRES YAKAIRA MARIA 37.332.641	100%

Conforme a lo anterior, manifestamos bajo la gravedad del juramento que por lo menos el cincuenta por ciento (50 %) de los empleos del nivel directivo de la persona jurídica han sido ejercidos por mujeres y estas han estado vinculadas laboralmente a la empresa durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación en el mismo cargo u otro del mismo nivel.

Para los efectos de esta certificación son empleos del nivel directivo aquellos cuyas funciones están relacionadas con la dirección de áreas misionales de la empresa y la toma de decisiones a nivel estratégico. En este sentido, son cargos del rango directivo los que dentro de la organización de la empresa implican mando o los que por su jerarquía desempeñan cargos encaminados al cumplimiento de funciones orientadas a representar al empleador.

Como soporte de esta declaración se anexa copia de (i) los respectivos documentos de identidad, (ii) los contratos de trabajo o certificación laboral con las funciones y (iii) el certificado de aportes al Sistema de Seguridad Social del último año en el que se demuestren los pagos realizados por el empleador, en relación con cada una de las personas que conforman el nivel directivo del Proponente. 681





NIT.

FORMATO 10H – ACREDITACIÓN MIPYME

Señores
ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO.

Calle 32 # 39 - 11 Barrio Barzal Alto

Villavicencio – Meta.

Teléfono: (+578) 661 44 74 Cel. 3108708920

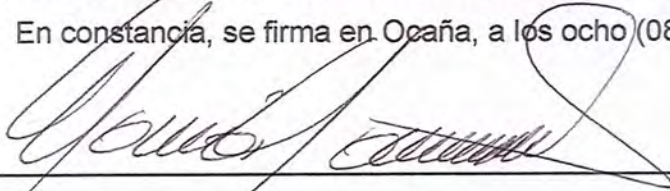
REFERENCIA LP-014-2023 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER, de acuerdo con las condiciones, especificaciones, características, georreferenciación y demás elementos técnicos descritos en el proyecto.

Estimados señores:

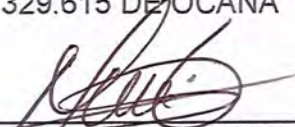
MARIA CANDELARIA DURAN VEGA, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 37.329.615, en calidad de Representante legal de la Asociación promotora medioambiental ASPROMA y YAKAIRA MARIA GALVIS TORRES, actuando en representación de Asociación promotora medioambiental ASPROMA, declaramos bajo la gravedad del juramento que la Asociación promotora medioambiental ASPROMA SE encuentra clasificada como: MEDIANA EMPRESA de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

En constancia, se firma en Ocaña, a los ocho (08) días, de Agosto de 2023



MARIA CANDELARIA DURAN VEGA
R/L ASOCIACIÓN PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL ASPROMA
CC: 37.329.615 DE OCAÑA



NOMBRE YAKAIRA MARIA GALVIZ TORRES
CC 37.332.641
TP 95534-T
CONTADORA PUBLICA

676





NIT.

MATRIZ 2 – INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES OBRAS PARA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

1. Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

INDICES	INTEGRANTE 1 JOSE ALBERTO PAEZ	INTEGRANTE 2 ASPROMA
% DE PARTICIPACION	90%	10%
ACTIVO CORRIENTE	\$ 651.111.131,00	\$ 3.668.381.629,00
PASIVO CORRIENTE	\$ 6.200.000,00	\$ 20.346.000,00
PASIVO TOTAL	\$ 190.565.000,00	\$ 458.860.081,00
ACTIVO TOTAL	\$ 1.301.111.131,00	\$ 3.688.909.088
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 391.181.708,00	\$ 4.287.195.720,00
GASTOS DE INTERESES	\$ 12.639.408,00	\$ 0,00
PATRIMONIO	\$ 1.110.546.131,00	\$ 3.230.049.007,00

Indicador	Valor concertado	INTEGRANTE 1 JOSE ALBERTO PAEZ	INTEGRANTE 2 ASPROMA	UT PAVIENTACION MARABEL 2023
Índice de liquidez	$\geq 1,11$	105.01	180.29	112.55
Índice de endeudamiento	$\leq 0,75$	0,14	0,12	0.14
Razón de cobertura de intereses	≥ 0	30,94	0	27.85
Capital de trabajo	CTd = 10% x \$ 2.791.228.846 CTd = \$ 279.122.884,60	\$ 644.911.161	\$ 3.648.035.629,00	\$4.292.946.760



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

Rentabilidad del patrimonio	≥ 0	0,35	1,32	0,45
Rentabilidad del activo	≥ 0	0,30	1,16	0,39

JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ
R/L UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023
CC: 1.977.489 DE OCAÑA
Dirección: CARRERA 20 # 2-184 MARABELITO

Numero de Teléfono: 3202639237

Numero de Fax: N/A

Buzón de correo electrónico: Ingjosealbertopaez28@gmail.com

JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ
C.C 1.977.489 de Ocaña
R/L UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023





NIT.

CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

REFERENCIA: LP-014-2023PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER, de acuerdo con las condiciones, especificaciones, características, georreferenciación y demás elementos técnicos descritos en el proyecto.

Oferente: JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ INTEGRANTE 1

II. CAPACIDAD TECNICA				
<i>Nombres de socios y/o profesionales vinculados</i>	<i>Profesión</i>	<i>Nº T.P.</i>	<i>Nº y fecha de contrato</i>	<i>Vigencia del contrato</i>
JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ	INGENIERO CIVIL	54202106085 NTS	18/03/2004	INDEFINIDO

Dado en Ocaña a los ocho (08) días de agosto de 2023.

Firma representante legal del Oferente

Nombre: JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ

Cargo: INTEGRANTE R/L UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023

Documento de Identidad: 1.977.489Ocaña



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

MARÍA CANDELARIA DURAN VEGA
R/L ASOCIACIÓN PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL ASPROMA
CC: 37.329.615 DE OCAÑA

NOMBRE YAKAIRA MARIA GALVIZ TORRES
CC 37.332.641
TP 95534-T
CONTADORA PUBLICA



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

REFERENCIA: LP-014-2023PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER.

Oferente: ASPROMA INTEGRANTE 2

PROCESO DE CONTRATACIÓN LP-002-2023 MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCARIAS BAJO LA CONSTRUCCIÓN DE UN PAVIMENTO RÍGIDO EN EL CORREDOR VIAL QUE COMUNICA A LA VEREDA POTRERO GRANDE Y VEREDA LA MARINA CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO NORTE DE SANTANDER.				ASPROMA NIT: 807002080-6
FORMATO PARA SOPORTAR LA CAPACIDAD RESIDUAL				
CERTIFICACION DE LA CAPACIDAD TECNICA				
NOMBRE DEL SOCIO Y/O PROFESIONAL DE LA ARQUITECTURA, INGENIERIA, O GEOLOGIA	PROFESION	NRO DE MATRICULA PROFESIONAL	NUMERO Y AÑO DEL CONTRATO LABORAL O DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	VIGENCIA DEL CONTRATO
MARIA C. DURAN VEGA	ING. AMBIENTAL	54238-263153 NTS	CONTRATO RP-01 DE 2010	INDEFINIDO
YHON ADOLFO BOHORQUEZ VILLALBA	ING. AMBIENTAL	54238-150334 NTS	CONTRATO ESP-AMB-05 DE 2011	INDEFINIDO
LIBARDO AUGUSTO TRIGOS	ING CIVIL	54202-141500 NTS	CONTRATO OPS 015-JUNIO -2022	DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
OLGA YQJANA MELO SANCHEZ	ING CIVIL	54202-144192NTS	CONTRATO OPS -014-FEBERO -2022	DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
KARLA PATRICIA SOLANO	ING AMBIENTAL	54238-198852	CONTRATO OPS-ESP-0018 DE JUNIO 2022	DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
JHON FREDY PEÑARANDA DURAN	ING. CIVIL	54202-362029 NTS	CONTRATO OPS-012 DE SEPTIEMBRE DE 2016	DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
MARIA FERNANDA SERRANO PINILLA	ING CIVIL	68202-404093 STD	CONTRATO OPS - 015 DE ENERO DE 2022	DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
OLGA TATIANA BOHORQUEZ LOBO	ING CIVIL	54202-436712 NTS	CONTRATO OPS - 016 DE ENERO DE 2022	DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
JORMAN ALFONSO AMAYA	ING. CIVIL	54202-380676 NTS	CONTRATO OPS-020 DE ENERO DE 2023	DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
LENNYN BALMIRO DIAZ	ING. CIVIL	54202-160712NTS	CONTRATO OPS-025 DE FEBRERO DE 2019	DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
YURGEN HELI PEDROZA PALLARES	ING CIVIL	54202-438517 NTS	CONTRATO OPS-020 DE ENERO DE 2023	DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
EVERALDO BOHORQUEZ PAVA	ING AMBIENTAL	54238-118288NTS	CONTRATO OPS-026 DE FEBRERO DE 2020	DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023
<p>En constancia de lo anterior Declaro que la información antes consignada es totalmente cierta, corresponde única y exclusivamente a la entidad que represento, se firma este documento a los Siete (07) días del mes de Junio de 2023.</p> <p>Nombre : MARIA C. DURAN VEGA Cargo: Representante Legal ASPROMA Nit 807.002.080-6 Documento de identidad: 37.379.615 de Ucará</p>				

Dado en Ocaña a los ocho (08) días de agosto de 2023.

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237

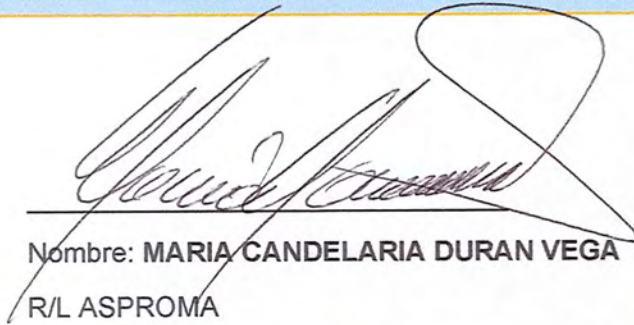


CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

686



NIT.



Nombre: MARIA CANDELARIA DURAN VEGA

R/L ASPROMA

Cargo: INTEGRANTE UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023

Documento de Identidad: 37.329.615





NIT.

MEJOR AÑO FISCAL
JOSE ALBERTO PAEZ




UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023

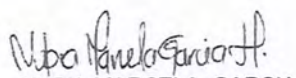


NIT.

JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ
C.C. 1.977.489
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A
DIC-31-2021

ACTIVOS		
CORRIENTES		625.513.740.00
EFFECTIVO	110.963.562.00	
CLIENTES	514.550.178.00	
NO CORRIENTES		
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		650.000.000.00
TOTAL ACTIVOS		1.275.513.740.00
PASIVOS		
CORRIENTES		7.200.000.00
CUENTAS POR PAGAR	7.200.000.00	
NO CORRIENTES		60.000.000.00
OBLIGACIONES BANCARIA	60.000.000.00	
PATRIMONIO		1.208.313.740.00
CAPITAL	1.208.313.740.00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.275.513.740.00


JOSE ALBERTO PAEZ
C.C. 1.977.489


NUBIA MARCELA GARCIA
TP. 213275-T
CONTADOR PUBLICO




UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023

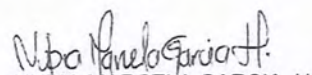


NIT.

JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ
C.C. 1.977.489
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL A
DIC-31-2021

INGRESOS		1.602.695.000.00
SERVICIOS	1.602.695.000.00	
EGRESOS		1.099.176.040.00
COSTOS DE SERVICIOS	1.099.176.040.00	
UTILIDAD BRUTA		503.518.960.00
MENOS		340.249.260.00
GASTOS OPERACIONALES	333.652.960.00	
GASTOS NO OPERACIONALES	6.596.300.00	
UTILIDAD NETA		163.269.700.00


JOSE ALBERTO PAEZ
C.C. 1.977.489


NUBIA MARCELA GARCIA H
TP. 213275-T
CONTADOR PUBLICO



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



691

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

692

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2 B F B 5 B 1 8 B 0 2 B 0 7 1 F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **NUBIA MARCELA GARCIA HOYOS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1091667821 de OCAÑA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 213275-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Agosto de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

693

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.

MEJOR AÑO FISCAL
ASPROMA

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



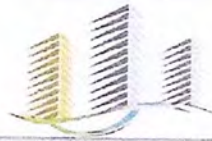
CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

694

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

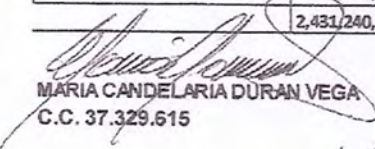


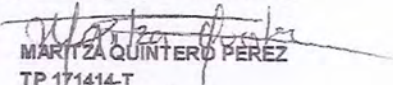
ASPROMA

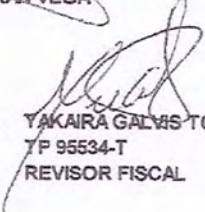
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
NIT 807.002.080-6

2022

CONCEPTO	SALDO DIC/2020	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO DIC/2021
PATRIMONIO				
CAPITAL	303,178,027.00	0.00	0.00	303,178,027.00
RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	1,535,009,131.00	473,013,045.00	0.00	2,008,022,176.00
Utilidad acumulada	1,535,009,131.00	473,013,045.00	0.00	2,008,022,176.00
RESERVA LEGAL	120,039,878.00	79,880,892.65	0.00	199,920,770.65
RESULTADO DEL EJERCICIO	473,013,045.00	718,928,033.81	473,013,045.00	718,928,033.81
Utilidad del ejercicio	473,013,045.00	718,928,033.81	473,013,045.00	718,928,033.81
	2,431,240,081.00	1,271,821,971.45	473,013,045.00	3,230,049,007.45


MARIA CANDELARIA DURAN VEGA
C.C. 37.329.615


MARITZA QUINTERO PEREZ
TP 171414-T
CONTADOR PUBLICO


YAIRA GALVIS TORRES
TP 95534-T
REVISOR FISCAL

ASPROMA NIT. 807.002.080-6
Direccion: Cra 11 No 15-40 barrio san antonio - Uccaria N. de 8
TELEFAX: 5997507. Celular 3142856691-3144069961
Email: aspromma@arnet.net

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

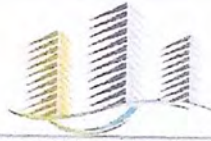
CONTACTOS
CEL: 3202639237



695
CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.



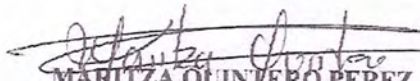
ASPROMA

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Certifico que he preparado los Estados Financieros Básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, a diciembre 31 de 2022, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con éstos; y son copia fiel de sus libros.

Los Procedimientos de valuación, valoración, y presentación han sido aplicados uniformemente con los de año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de La ASOCIACION PROMOTORA MEDIO AMBIENTAL a 31 de diciembre de 2022, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera y los correspondientes a sus flujos de efectivo.

Dado en Ocaña, a los 16 Días del mes de marzo de 2.023


MARITZA QUINTERO PEREZ
Contadora
TP 171414-T

ASPROMA NIT. 807.002.060-6
Dirección: Cra 11 No 15-440 barrio san andrés - Ocaña N. de S.
TELEFONO: 597807. Celular: 3142960601-3144066951
Email: asproma@gmail.com





NIT.



ASPROMA

Este valor hace referencia al dinero que le adeudan a Asproma derivado del desarrollo de sus actividades.

3. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPOS

A diciembre de 2022

VEHICULO	8.000.000
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUN.	42.300.000
MUEBLES Y ENSERES	12.374.914
MAQUINARIA Y EQUIPO	32.000.000
DEPRECIACION	-74.147.455

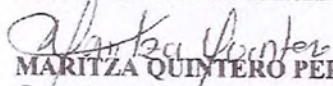
A la propiedad planta y equipo se le aplica la depreciación por el método de línea recta

4. CUENTAS POR PAGAR 458.860.081

A diciembre de 2022

Cuentas por pagar 458.860.081

Saldo que se adeuda a la Dian por retención en la fuente, IVA e impuesto de renta a 31 de diciembre de 2.022


MARITZA QUINTERO PEREZ
Contadora
TP 171414-T

ASPROMA NIT. 807.002.080-6
Dirección: Cra 11 No 15-140 Barrio San Antonio - Occidente N. de S.
TELÉFONO: 597507 - Celular: 3142966991 - 3144088961
Email: asproma@gmail.com

697





NIT.



ASPROMA

**ASOCIACION PROMOTORA MEDIO AMBIENTAL
ASPROMA**

NIT 807.002.080-6

NOTAS DE REVELACION

1. NATURALEZA DEL ENTE

La ASOCIACION PROMOTORA MEDIO AMBIENTAL es una asociación que se dedica a la construcción de obras y la prestación de servicios de consultoría acompañando las actividades anteriores con la proveeduría de algunos implementos y suministros.

POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En desarrollo del proceso contable se aplican las normas y procedimientos emanados por las autoridades Colombianas. Se utiliza el PLAN UNICO DE CUENTAS COMERCIAL, documento que señala la estrategia conceptual y metodológica que hace viable la funcionalidad del sistema contable. Dicho plan, está estructurado de manera tal que, permite la revelación de las operaciones en que se incurre y que convergen a su campo de aplicación.

3. EFECTOS Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACION CONTABLE En el periodo comprendido entre enero y diciembre del 2.022, se llevó a cabo en completa normalidad el proceso contable de La ASOCIACION PROMOTORA MEDIO AMBIENTAL, pues los cambios presentados fueron motivados por los excedentes obtenidos.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. DISPONIBLE diciembre de 2022

Dinero en cuentas corrientes y caja	3.000.479.883
Total disponible	3.000.479.883

Estos valores son con los que se cuenta para el pago de sus obligaciones con los proveedores. Acreedores y ejecución de obras conforme a los contratos celebrados.

2. DEUDORES

Cuentas por cobrar	667.904.746
--------------------	-------------

ASPROMA NIT. 807.002.080-6
Dirección: Cra 11 No 15-540 barrio san Antonio - Quilía N. de S.
TELÉFAX: 5697507 - Celular 3147866591-3144066591
Email: asproma@attmail.com





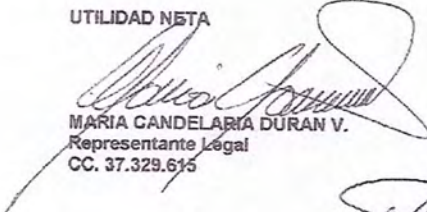
NIT.

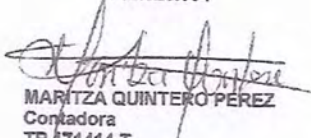


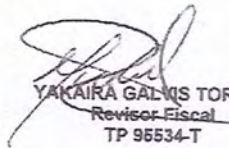
ASPROMA

ASOCIACION PROMOTORA MEDIO AMBIENTAL
 ASPROMA
 ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2.022
 NIT 807.002.080-6

INGRESOS		
Construcciones y consultorías		13.345.376.120
Financieros		316.371
COSTO PRESTACION DE SERVICIOS		
Operacionales de construcción		9.058.496.771
UTILIDAD OPERACIONAL		4.287.195.720
GASTOS GENERALES		3.018.723.980
Operacionales	3.018.723.980	
GASTOS FINANCIEROS		31.148.733
Financieros	31.148.733	
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.237.323.007
IMPUESTO		438.514.081
UTILIDAD DEL EJERCICIO		798.808.926
RESERVA		79.880.893
UTILIDAD NETA		718.928.034


 MARIA CANELARIA DURAN V.
 Representante Legal
 CC. 37.329.615


 MARITZA QUINTERO PEREZ
 Contadora
 TP 171414-T


 YAIRA GALVIS TORRES
 Revisor Fiscal
 TP 95534-T

ASPROMA NIT: 807.002.080-6
 Dirección: Cra 11 No 19-440 barrio san antonio - Ocaña, N. de S.
 TELEFAX: 5697507 - Celular 314289891-3144080961
 Email: asproma@asproma.com

699



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.




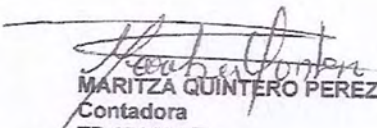
ASPROMA

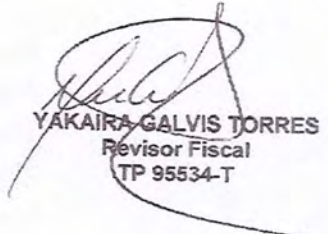
RESERVAS	199.920.771
EXCEDENTE ACUMULADO	2.008.022.176
EXCEDENTE DEL EJERCICIO	718.928.034

TOTAL PATRIMONIO	3.230.049.007
------------------	---------------

TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	3.688.909.088
---------------------------	---------------


MARIA CANDELARIA DURAN V.
Representante Legal
CC. 37.329.615


MARITZA QUINTERO PEREZ
Contadora
TP 171414-T


YAKAIRA GALVIS TORRES
Revisor Fiscal
TP 95534-T

ASPROMA NIT. 207.002.080-0
Dirección: Cra 11 No 15-440 barrio san antonio - Ocaña N. de S.
TELEFAX: 5971207 - Celular: 3142866801-3144096051
Email: asproma@gmail.com

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

700

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



ASPROMA

ASOCIACION PROMOTORA MEDIO AMBIENTAL
ASPROMA
NIT 807.002.080-6
ESTADOS SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2.022

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		3.668.381.629
EFFECTIVO	3.000.479.883	
CUENTAS POR COBRAR	147.373.061	
ANTICIPOS DE IMPUESTOS	520.528.685	
ACTIVO FIJO		20.527.459
VEHICULO	8.000.000	
EQUIPO DE CÓMPUTO Y COMUN.	42.300.000	
MUEBLES Y ENSERES	12.374.914	
MAQUINARIA Y EQUIPO	32.000.000	
DEPRECIACION	-74.147.455	
TOTAL ACTIVO		3.688.909.088
PASIVO		
CORRIENTE		20.346.000
CUENTAS POR PAGAR	0	
RETENCION EN LA FUENTE	20.346.000	
IVA	0	
PROVEEDORES	0	
PASIVO A LARGO PLAZO		438.514.081
CUENTAS POR PAGAR	438.514.081	
TOTAL PASIVO		458.860.081
PATRIMONIO		
CAPITAL	303.178.027	

ASPROMA NIT: 807.002.080-6
Direccion: Cra 11 No 15-40 Barrio San Antonio - Ocaña N. de S.
TELEFAX: 5697507. Celular: 3142956691-3144029991
Email: asproma@gmail.com

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237

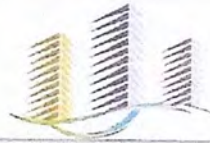


CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

701



NIT.



ASPROMA

ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL

Estado de Flujos de Efectivo
Par el año terminado al 31 de Diciembre del 2022
(Expresado en pesos)

	\$
Flujos de Efectivo en Actividades Operativas:	
Utilidad neta Y partidas extraordinarias	796,806,026
Ajustes por:	
Depreciación	-
Provisión incobrables	-
Amortización Otros Activos	-
Utilidad en venta activos	-
Otros Ajustes sin Efectivo	-
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo	796,806,826
Cambios en Activos y Pasivos	
Cuentas de Activo	
Aumento en Cuentas por Cobrar	153,980,114
aumento cuentas por pagar	113,726,565
Aumento en Inventarios	-
Aumento en Préstamos Bancarios	-
Aumento en Proveedores por pagar	-
Disminución en gastos acumulados	-
Aumento en la cuenta de Intereses	-
Flujo de Efectivo antes de partidas extraordinarias	267,706,709
Partidas extraordinarias	
Efectivo Neto proveniente de actividades operativas	1,086,515,635
Flujos de Efectivo en Actividades de Inversión	
Producto venta PPE	
Adquisición de PPE	
Efectivo neto usado en actividades de inversión	-
Flujos de efectivo en actividades de financiamiento	
Aportes socios	
Dividendos pagados	
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento	-
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	1,086,515,635
Efectivo y sus equivalentes al Principio del Periodo	1,933,564,246
Efectivo y sus equivalentes al Final del Periodo	3,000,479,883
EFFECTIVO EN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA	3,000,479,883

MARJA CANDELARIA DURAN VEGA
C.C. 37.329.615

MARITZA QUINTERO PEREZ
TP 171414-T
CONTADOR PUBLICO

YAKARE GALVIS TORRES
TP 95534-T
REVISOR FISCAL

ASPROMA NIT. 807.002.080-8
Dirección: Cra 11 No 15-46 barrio san armando - Ocaña N. de S.
TELÉFAX: 5697507. Celular 31-4260691-314-4066561
Email: aspromeo@gmail.com



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

95534-T

YAKAIRA MARIA
GALVIS TORRES
C.C. 37332641
RESOLUCION INSCRIPCION 73 FECHA 2003/09/26
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

[Signature]

PRESIDENTE BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS 105343

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

703

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

704

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

203B97C6E889E8A2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YAKAIRA MARIA GALVIS TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37332641 de OCAÑA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 95534-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS*****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

705

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.

**FORMATO 5A
CONTRATO EN
EJECUCION
JOSE ALBERTO PAEZ**

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

706

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

FORMATO CAPACIDAD RESIDUAL 5A											
FORMATO SALDOS DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN (SCE)											
PROCESO DE CONTRATACIÓN LP-003-2023											
OBJETO: "MEJORAMIENTO Y/O CONSTRUCCIÓN DEL ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CARRERA 7 ENTRE CALLE 5 Y CALLE 6, CARRERA 7 ENTRE CALLE 3 Y CALLE 4, CALLE 4 ENTRE CARRERA 7 Y CARRERA 8M CARRERA 8 ENTRE CALLE 4 Y CALLE 5, CALLE 7 ENTRE CARRERA 6 Y CARRERA 8", CALLE 7 ENTRE CARRERA 9, CARRERA 10 Y CARRERA 5, ENTRE CALLE 6 Y CALLE 7 DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE BETULIA, SANTANDER"											
Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1862 de 2013), a continuación nos permitimos relacionar los cotilleos en ejecución que afectan tal capacidad, en los siguientes términos:											
Código de la obra	Descripción de la obra	Código de contrato	Código de contrato	Código de contrato	Pavimentación				Valor de la obra (en millones de pesos)	Fecha de inicio	Fecha de término
					Asfalto	Grava	Grava	Grava			
NO POSEO											
											SUMATORIA
Dado en Ocaña, Norte de Santander a los ocho días (08) de agosto de 2023.											
Nombre: JOSÉ ALBERTO PAEZ INTEGRANTE Documento de Identificación: 1977.689 de Ocaña											

707

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.

**FORMATO 5A
CONTRATO EN
EJECUCION
ASPROMA**

708

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

FORMATO SALDOS DE CONTRATOS EN EJECUCIÓN (SCE)												
PROCESO DE CONTRATACIÓN LP-014-2023												
OBJETO: "PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRERAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER".												
Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1682 de 2013), e continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan ni capacidad, en los siguientes términos:												
Código de Orden de Compra	Oficina (Nombre o razón social)	Entidad contratante	No. De contrato	Objeto de contrato	Plazo del Contrato en Meses (1)	Forma de Ejecución	Fecha contractual de			Valor del contrato facturado a la fecha	Saldo por facturar del contrato	
							Inicio	Terminación	Remisión			
1	ASPROMA	MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER	0148-DE-2019	MEJORAMIENTO DE LA MAQUINARIA COMPRESORA EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER	12	Contrato	02/12/2019	11/09/2023	06/03/2020 27/03/2020 11/05/2020 04/12/2020 26/02/2021 19/03/2021 03/12/2021 05/02/2022 11/01/2023	\$ 4.915.867,8500	\$ 3.838.297,2023	\$ 1.033.076,6367
2	ASPROMA	CD	CONTRATO DE OBRAS PÚBLICAS No. CCO-01-2023	ADQUISICIÓN Y ENTREGA DE MATERIALES PARA LA OBRAS DE REPARACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRERAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER	4	Asignada	21/09/2023		19/07/2023	\$ 753.412,1000	\$ 504.259,9900	\$ 251.151,1100
3	ASPROMA	SAN MARTÍN	CONTRATO DE OBRAS PÚBLICAS No. 005-2023	CONSTRUCCIÓN DE LA PARQUE URBANO EN EL BARRIO SIERRA VERDE DEL MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR	6	Contrato	15/06/2023	15/12/2023		\$ 3.253.344,4200	\$ -	\$ 3.253.344,4200
4	ASPROMA	MUNICIPIO DE LA ESPERANZA	CONTRATO DE OBRAS PÚBLICAS No. 005-2022	CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE CASO DORADOS LOCALIZADO EN LA VEREDA CAMPO ALEGRE DEL MUNICIPIO LA ESPERANZA NORTE DE SANTANDER.	7	Contrato	23/09/2022	06/06/2023	07/03/2023 04/02/2023 25/07/2023	\$ 1.059.008,7400	\$ 911.299,9150	\$ 177.265,8150
5	ASPROMA	BELASARTES	CONTRATO DE OBRAS PÚBLICAS No. 005-2023	MANUTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES FÍSICAS SOBRE ESCUELA DE ARTES DE LA UFFS SECCIONAL OCAÑA.	4	Asignada	18/07/2023	14/11/2023		\$ 503.915,1866	\$ -	\$ 503.915,1866
6	ASPROMA	FARO CHITAURO	CONTRATO No. LP-0207-2023	OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE AQUECIMIENTO DEL CASCO URBANO PRIMERA ETAPA DEL MUNICIPIO DE ASISCO, NORTE DE SANTANDER.	13	Contrato	EN ORDEN DE INICIO			\$ 10.427.343,5200	\$ -	\$ 10.427.343,5200
SUBTOTAL											\$ 20.948.887,9128	

Dado en Ocaña, Norte de Santander el día veintiseis (26) De Julio de 2023.

Nombre: **MARIA C. DURAN VEGA**
Cargo: Representante Legal ASPROMA
Documento de identificación: 31.255.615 de Ocaña

Nombre: **YANGIRA MARIL GALVIS TORRES**
Cargo: Representante Legal ASPROMA
Documento de identificación: 31.302.641 de Ocaña





NIT.

CAPACIDAD RESIDUAL

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

710

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual

Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	JOSE ALBERTO PAEZ	ASPROMA
Capacidad organizacional	\$ 1.602.695.000	\$ 13.345.376.120
Capacidad técnica	20	40
Capacidad financiera	40	40
Experiencia	100	120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 2.564.312.000	\$ 3.548.597.762
Cálculo	\$ 25.706.466.478	\$ 23.142.154.478

Capacidad Residual del Proponente

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 2.791.228.846
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$ 1.395.614.423

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?

SI CUMPLE

- 711





NIT.

**EXPERIENCIA DEL
OFERENTE
FORMATO 3**

..00 712

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO LP-014-2023																		
No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato adjudicado en el RUP (para personas naturales y jurídicas domiciliadas en su país o en Colombia)	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL (con suscripción con este contrato (general) y/o específica)	Entidad Contratista	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS 721016, 721022, 721410, 721411, 901116	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de iniciación (Día-mes-año)	Fecha de Terminación (Día-mes-año)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMLMV						
				No.	Objeto		LC/LIT, OTRO	%				VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP (para personas naturales y jurídicas domiciliadas en su país o en Colombia)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMLMV de conformidad con el proceso de construcción de la entidad establecida en los Pliegos de Condiciones (para personas naturales y jurídicas sin domicilio o sustrato en Colombia)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMLMV AFECTADO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN				
1	EXPERIENCIA REPORTADA EN EL RUP 43	EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA	CONTRATO DE OBRAS 010 DE 2021	CONSTRUCCION DE LA LOSA DEL PARQUEADERO DEL ESPEDIO ADMINISTRATIVO Y TRAMOS DE PLAZA HUELTA EN LOS SECTORES ESTACION PRINCIPAL Y AVIGOLA DE LA SEDE DEL ALCOGONO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA	721022 721410 721411	I	100%	JOSE ALBERTO PAEZ	06 DE OCTUBRE 2021	06 DE ENERO 2022	\$	670.192.000	\$	670.192.000	\$	670.192.000	
2	EXPERIENCIA REPORTADA EN EL RUP 181	EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	MUNICIPIO DE ARENAL DOUVAR	CONTRATO DE OBRAS 005 DE 2017	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO PARA LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO SANTA ROSA Y CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO PARA LAS CALLES DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE ARENAL -CONVENIO DPS	721016 721022 721410 721411 901116	C	10%	ASPROMA	19 DE FEBRERO DE 2018	02 DE AGOSTO DE 2018	\$	249023954,000	\$	2798.878,000	\$	2224.039,500	
5																		\$ 3880.729,50

LA INFORMACION INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.

NOTA No. 1. Para cada Contrato se debe indicar la razón social del contratista, el número y/o objeto y si no ha especificado en forma individual (L), Contratos (C), Unión Temporal (UT) o haya cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.

NOTA No. 2. En el caso de Contratos sustratos en Colombia, Unión Temporal u otra modalidad de asociación considerarse establecido en el Pliego de Condiciones.

NOTA No. 3. Los valores consignados deben referenciarse en pesos colombianos realizando su conversión a SMLMV.

NOTA No. 4. Para la adjudicación del objeto de experiencia se tomará únicamente hasta el máximo de Contratos definidos en el literal c), numeral 3.5.2 del documento base, precisando que este tipo máximo de contratos variará con ocasión al objeto diferencial a favor de los Mayores y/o emprendimiento y empresas de mayores en cuanto a los requisitos habilitatorios relacionados con el número de contratos ejecutados para acreditar la experiencia solicitada.

NOTA No. 5. Para Proponentes Plurales se debe indicar que integrará aporta la experiencia.

NOTA No. 6. El valor total se calcula de conformidad con lo indicado en el Pliego de Condiciones.

NOTA No. 7. Para los Contratos facturados en moneda extranjera, debe presentarse un cuadro de conversión de valores de moneda extranjera de conformidad con lo establecido en la sección de moneda del Pliego de Condiciones, realizado después su conversión a SMLMV.

NOTA No. 8. Los Proponentes sin sustrato o domicilio en Colombia deben incluir los códigos de clasificación de las razones unidas para cada uno de los Contratos adjudicados.

CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 3 - EXPERIENCIA

Los casillas del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme con lo siguiente:

Número de orden: Se refiere al número de contratos adjudicados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar un (1) contrato y como máximo cinco (5) contratos, un pregujo de la indicación con ocasión al objeto diferencial fijado para los Mayores y/o emprendimiento y empresas de mayores en cuanto a los requisitos habilitatorios relacionados con el número de contratos adjudicados para acreditar la experiencia solicitada. En estos casos, se incluirá la casilla correspondiente a cada contrato adicional, según corresponda.

Número consecutivo del reporte del contrato adjudicado en el RUP: Esta casilla se diligenciará únicamente con los Proponentes que se encuentren obligados a tener RUP. Si está obligado se deberá indicar el número consecutivo donde se encuentra ubicado el contrato en el RUP.

Experiencia específica: En relación con este objeto se indicará si el contrato adjudicado para acreditar la experiencia se ejecutó en la actividad principal o en la actividad secundaria para acreditar la experiencia general o la específica.

Entidad contratista: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el Contrato.

Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del contrato y la resolución de la adjudicación del contrato y, además la descripción del objeto contractual.

Contrato adjudicado identificado con el clasificador de bienes y servicios: Se deberá diligenciar el código que concuerde con los códigos mencionados en el numeral 1.5.4. CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS.

Formas de ejecución: El Proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó en las siguientes formas: (L) Forma individual; (C) Contratos (C); (UT) Unión Temporal; (UT) No Dijo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que elaboró el contrato.

Integrante de la estructura plural que se está presentando: Identificar en el contrato que se aporta quien es el integrante de la estructura plural que se está presentando.

Valor total reportado en el RUP: Indicar el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con el "Nota No. 7" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

Valor total del contrato en SMLMV: Esta casilla la deberán diligenciar los Proponentes que no tienen RUP e incluirá el valor total del contrato en SMLMV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos, haciendo su conversión a SMLMV.

Levas: En los procesos estructurados por libro indicar si el candidato de experiencia es para un determinado lote, para varios o para todos. Por ejemplo: Lote 1, Lote 2, 2 y 5 o todos.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 15.4 del Decreto 2161 de 2015, el Proponente no diligenciará el "Formato 3 - Experiencia" si la Entidad solicitó su subcontratación en licitaciones de número 1 o. En caso de que el Proponente no diligencie su experiencia en el cuadro para la evaluación de los cinco (5) contratos de mayor valor reportados, con los cuales la Entidad verificó la experiencia general y específica solicitada para la actividad principal, al igual que los contratos de experiencia aplicables y la experiencia exigida respecto de los bienes y servicios adicionales o la obra de infraestructura de transporte. Trabajadores de Proponentes que acrediten la calidad de Mayores y/o emprendimiento y empresas de mayores se tendrá en cuenta como máximo los siete (7) contratos adjudicados de mayor valor.

El "Formato 3 - Experiencia" censalada la experiencia que es más oportuna, para no acreditar la experiencia del Proponente. Si el Proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada a aportar los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de no haber sido adjudicatario del "Formato 3 - Experiencia".

NOTA: Toda la información suministrada por el Proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con el establecido en estos Pliegos de Condiciones.

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023
RIL JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ

713

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.

EXPERIENCIA DEL
OFERENTE
CONTRATO 1
EXPERIENCIA REPORTADA
EN EL RUP 43

714

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
PAEZ SANCHEZ JOSE ALBERTO
Fecha expedición: 2023/07/27 - 19:58:11 **** Recibo No. S001521740 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230727-0319

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
30 16 19 00 : MOLDEADO Y CARPINTERÍA MECÁNICA
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS

*** EXPERIENCIA No.43 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PAEZ SANCHEZ JOSE ALBERTO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :670,19

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 16 00 : PIEDRA
11 11 17 00 : ARENA
11 12 20 00 : PRODUCTOS DE MADERA DISEÑADOS
21 10 15 00 : MAQUINARIA AGRÍCOLA PARA PREPARACIÓN DEL SUELO
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
22 10 20 00 : EQUIPO Y MAQUINARIA DE DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS
25 10 16 00 : VEHICULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS
30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 32 00 : ENREJADO
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO

***** CONTINUA *****

Pag. 32 de 37

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

715

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE CUCUTA
PAEZ SANCHEZ JOSE ALBERTO
Fecha expedición: 2023/07/27 - 19:58:11 **** Recibo No. S001521740 **** Num. Operación. 99-USUPUB/XX-20230727-0319

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 16 17 00 : SUELOS
30 26 53 00 : BARRAS DE HIERRO
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 20 00 : MANGUERAS
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

*** EXPERIENCIA No.44 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PAEZ SANCHEZ JOSE ALBERTO

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE SAN CAYETANO

VALOR CONTRATADO EN SMLV :209,08

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 16 00 : PIEDRA

11 11 17 00 : ARENA

***** CONTINUA *****

Pag. 33 de 37

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

716

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

UFPS Universidad Francisco
de Paula Santander
Ocaña - Colombia
Vigilada Ministerio de Educación
NIT 800 163 130 - 0

CONTRATO DE OBRA No. 013

Entre los suscritos **EDGAR ANTONIO SANCHEZ ORTIZ**, mayor de edad, vecino de Ocaña, Norte de Santander, identificado con la cédula de ciudadanía 13 350 658 expedida en Pamplona, quien actúa en calidad de Director y Representante Legal de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, (NIT 800163130-0), cargo para el cual fue designado mediante Resolución No. 0026 del 24 de Enero de 2019, en ejercicio de las facultades previstas en el Acuerdo No. 007 del 25 de marzo de 2021 autorizado para celebrar contratos y convenios, emanado del Consejo Superior de la Universidad Francisco de Paula Santander, quien para los efectos del presente contrato se denominará el **CONTRATANTE** por una parte y por la otra **JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ** Identificado con cedula de ciudadanía No. 1.977.489 de Ocaña e identificación tributaria NIT. 1977489-4 y quien en el presente contrato se denominará el **CONTRATISTA**, habiéndose cumplido con lo dispuesto en el Acuerdo No. 078 del 5 de septiembre de 1997 y su posterior modificación el Acuerdo 018 de 1998, hemos convenido en celebrar el presente contrato de obra, regida por las cláusulas que a continuación se relacionan:

CLAUSULA PRIMERA - OBJETO: El **CONTRATISTA** se obliga para con El **CONTRATANTE** a realizar a todo costo los trabajos correspondientes a la **CONSTRUCCION DE LA LOSA DEL PARQUEADERO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y TRAMOS DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES ESTACION PISCICOLA Y AVICOLA DE LA SEDE DEL ALGODONAL UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA.**

CLAUSULA SEGUNDA - ALCANCE DEL OBJETO: Contrato por el sistema de obra a precios fijos unitarios y cuya descripción, cantidades de obra y precios se determinan a continuación:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL
1 LOSA DEL PARQUEADERO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO					248.879.439
1,1	PRELIMINARES				46.471.301
1,1.1	Construcción de campamento de 18 m2 con estructura en madera para su cerramiento, cubierta en con estructura metálica y lámina de zinc con antepiso en mortero. (Incluye puerta en madera para acceso). Y su respectivo desmonte.	Und	1	2.725.742,00	2.725.742,00
1,1.2	Acometida eléctrica provisional (10kw).	Und	1	609.999,00	609.999,00
1,1.3	Red eléctrica provisional 5 salidas con tablero para 4 circuitos	Und	1	888.199,00	888.199,00
1,1.4	Red de agua potable provisional L ≤ 50m en tubería de 1" PVC RDE 11 (Incluye accesorios para derivación de red existente y cinco salidas)	Und	1	227.329,00	227.329,00
1,1.5	Cerramiento perimetral con parales en madera 3" X 3", listones horizontales 2" X 2" C / 0.60m y tela verde de 2.1 m de altura.	m	160	17.997,00	2.879.520,00
1,1.6	Localización y replanteo con equipo topográfico.	m2	1737	3.085,00	5.358.645,00



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

1

717

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

UFS Universidad Francisco
de Paula Santander
Ocaña - Colombia
Vig. 2013. Ministerio de Educación

NIT 800 163 130 0

1.1.7	Corte de material con maquina para conformación de niveles indicados en diseño, en terreno natural, material común (Incluye cargue y retiro de material de corte a escombrera autorizada).	m3	674.8	21.236,00	14.330.053,00
1.1.8	Afirmado en receba zona de parqueadero compactada al 95% del proctor modificado e>0 20m	m3	337.4	54.745,00	18.470.963,00
1.1.9	Excavación manual en material común para cuneta	m3	13.4	61.495,00	824.033,00
1.1.1	Excavación manual en material común para tubería	m3	1	61.495,00	61.495,00
1.1.1	Relleno compactado manualmente con material procedente seleccionado	m3	0.65	60.479,00	39.311,00
1.1.1	Suministro e instalación de tubería PVC 6" sanitaria tipo pesado	m	1	56.012,00	56.012,00
SUBTOTAL CAP. 1.1 PRELIMINARES:					46.471.301
1.2	ESTRUCTURAS EN CONCRETO				196.175.412
1.2.1	Pavimento en concreto rígido de fc 21Mpa de 15cm de espesor para zona de parqueadero y rampas (incluye juntas de construcción c/2m, sellado de junta con emulsión asfáltica y arena)	m2	1615	112.999,00	182.493.385,00
1.2.2	Malla electrosoldada No. 5 tipo panel en losas de zona de circulación vehicular	m2	280	14.908,00	4.174.240,00
1.2.3	Cuneta en concreto de fc 21 Mpa de 15 cm de espesor (incluye juntas de construcción c/2m, sellado de junta con emulsión asfáltica y arena)	m	121	74.989,00	9.073.669,00
1.2.4	Construcción sumideros para aguas lluvias en concreto reforzado. Según diseño	Und	1	434.118,00	434.118,00
SUBTOTAL CAP. 1.2 ESTRUCTURAS EN CONCRETO:					196.175.412
1.3	OBRAS COMPLEMENTARIAS				6.232.726
1.3.1	Tope llantas plástico para parqueadero.	Und	70	46.600,00	3.262.000,00
1.3.2	Demarcación y señalización parqueadero, incluye señalización para personas con movilidad reducida.	m	437	6.798,00	2.970.726,00
SUBTOTAL CAP. 1.3 OBRAS COMPLEMENTARIAS:					6.232.726
2	PAVIMENTO EN PLACA HUELLA VIA GRANJA. PROYECTO PORCINO				223.536.245
2.1	TRAMO 1: ESTACION PISCOLA				63.920.721
2.1.1	PRELIMINARES				752.740
2.1.1	Localización y replanteo con equipo topográfico	m2	244	3.085,00	752.740,00
SUBTOTAL CAP. 2.1.1 PRELIMINARES:					752.740
2.1.2	MOVIMIENTO DE TIERRA				6.539.564
2.1.2	Conformación de la calzada existente con material de préstamo compactada al 95% del proctor modificado.	m2	244	25.995,00	6.342.780,00
2.1.2	Excavación manual en material sin clasificar.	m3	3.2	61.495,00	196.784,00
SUBTOTAL CAP. 2.1.2 MOVIMIENTO DE TIERRA:					6.539.564



Via Acosure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

2

718

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

UFPS Universidad Francisco
de Paula Santander
Ocaña - Colombia
Vigilada MinEducación
NIT 800 183 130 - 0

2.1,3	ESTRUCTURA PLACA HUELLA				43.252.545
2.1.3.1	Losa en concreto de Fc 21 Mpa con e = 0,15 m para placa huella, según diseño.	m2	122	116.950,00	14.267.900,00
2.1.3.2	Viga riostra en concreto de Fc 21 Mpa de 0,15 X 0,30 m.	m	63	54.980,00	3.463.740,00
2.1.3.3	Piedra pegada en concreto de Fc 21 Mpa, TMN 4"	m3	9,5	488.996,00	4.645.462,00
2.1.3.4	Acero de refuerzo corrugado con Fy de 420 Mpa (60 000 PSI).	Kg	2473,98	8.438,00	20.875.443,00
SUBTOTAL CAP. 2.1,3 ESTRUCTURA PLACA HUELLA:					43.252.545
2.1,4	CONSTRUCCION BERMAS - CUNETAS				13.375.872
2.1.4.1	Cuneta tipo V en concreto de Fc 21 Mpa con bordillo (incluye juntas de construcción c/2m, sellado de junta con emulsion asfáltica y arena).	m	128	104.499,00	13.375.872,00
SUBTOTAL CAP. 2.1,4 CONSTRUCCION BERMAS - CUNETAS:					13.375.872
2.2	TRAMO 2: ESTACION PISCOLA				67.467.270
2.2,1	PRELIMINARES				740.400
2.2.1.1	Localización y replanteo con equipo topográfico.	m2	240	3.085,00	740.400,00
SUBTOTAL CAP. 2.2,1 PRELIMINARES:					740.400
2.2,2	MOVIMIENTO DE TIERRA				7.475.106
2.2.2.1	Conformación de la calzada existente con material de préstamo compactada al 95% del proctor modificado.	m2	250	25.995,00	6.498.750,00
2.2.2.2	Excavación manual en material común.	m3	6,4	61.495,00	393.568,00
2.2.2.3	Excavación mecánica, incluye retiro hasta escombrera municipal.	m3	21,2	27.490,00	582.788,00
SUBTOTAL CAP. 2.2,2 MOVIMIENTO DE TIERRA:					7.475.106
2.2,3	ESTRUCTURA PLACA HUELLA				46.084.890
2.2.3.1	Losa en concreto de Fc 21 Mpa con e = 0,15 m para placa huella, según diseño.	m2	132	116.950,00	15.437.400,00
2.2.3.2	Viga riostra en concreto de Fc 21 Mpa de 0,15 X 0,30 m.	m	69	54.980,00	3.793.620,00
2.2.3.3	Piedra pegada en concreto de Fc 21 Mpa, TMN 4"	m3	10,5	488.996,00	5.134.458,00
2.2.3.4	Acero de refuerzo corrugado con Fy de 420 Mpa (60 000 PSI).	Kg	2574	8.438,00	21.719.412,00
SUBTOTAL CAP. 2.2,3 ESTRUCTURA PLACA HUELLA:					46.084.890
2.2,4	CONSTRUCCION BERMAS - CUNETAS				13.166.874
2.2.4.1	Cuneta tipo V en concreto de Fc 21 Mpa con bordillo (incluye juntas de construcción c/2m, sellado de junta con emulsion asfáltica y arena).	M	126	104.499,00	13.166.874,00
SUBTOTAL CAP. 2.2,4 CONSTRUCCION BERMAS - CUNETAS:					13.166.874



Via Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

3

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

719

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

UFS Universidad Francisco
de Paula Santander
Ocaña - Colombia
Vigilada Mineducación

NIT. 800 163 130 - 0

2.3	TRAMO 3: PROYECTO AVICOLA LONGITUD= 64 M.				92.148.254
2.3,1	PRELIMINARES				916.245
2.3,1,1	Localización y replanteo con equipo topográfico.	m2	297	3.085,00	916.245,00
SUBTOTAL CAP. 2.3,1 PRELIMINARES:					916.245
2.3,2	MOVIMIENTO DE TIERRA				9.232.783
2.3,2,1	Conformación de la calzada existente con material de préstamo compactada al 95% del proctor modificado.	m2	297	25.995,00	7.720.515,00
2.3,2,2	Excavación manual en material común	m3	6,8	61.495,00	418.166,00
2.3,2,3	Excavación mecánica, incluye retiro hasta escombrera municipal	m3	35,8	27.490,00	1.094.102,00
SUBTOTAL CAP. 2.3,2 MOVIMIENTO DE TIERRA:					9.232.783
2.3,3	ESTRUCTURA PLACA HUELLA				68.519.570
2.3,3,1	Losa en concreto de fc 21 Mpa con e = 0,15 m para placa huella, según diseño.	m2	220	116.950,00	25.729.000,00
2.3,3,2	Viga riostra en concreto de fc 21 Mpa de 0,15 X 0,30 m.	m	75	54.980,00	4.123.500,00
2.3,3,3	Piedra pegada en concreto de fc 21 Mpa, TMN 4".	m3	10,5	488.996,00	5.134.458,00
2.3,3,4	Acero de refuerzo corrugado con Fy de 420 Mpa (60.000 PSI).	Kg	3974	8.438,00	33.532.612,00
SUBTOTAL CAP. 2.3,3 ESTRUCTURA PLACA HUELLA:					68.519.570
2.3,4	CONSTRUCCION BERMAS - CUNETAS				13.479.656
2.3,4,1	Cuneta tipo V en concreto de fc 21 Mpa con bordillo (incluye juntas de construcción c/2m, sellado de junta con emulsión asfáltica y arena).	m	124	104.499,00	12.957.876,00
2.3,4,2	Maila electrosoldada No 5 tipo panel en losas de zona de cuneta-disipador.	m2	35	14.908,00	521.780,00
SUBTOTAL CAP. 2.3,4 CONSTRUCCION BERMAS - CUNETAS:					13.479.656
VALOR COSTOS DIRECTOS					472.415.684,00
COSTOS INDIRECTOS					
VALOR COSTOS DIRECTOS					472.415.684
ADMINISTRACION 27,00%					127.552.235
UTILIDAD 3,00%					14.172.471
TOTAL AIU 30,00%					141.724.706
IVA SOBRE LA UTILIDAD 19,00%					2.692.769
COSTOS DIRECTOS + INDIRECTOS					616.833.159
VALOR TOTAL PRESUPUESTO					616.833.159



Via Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

4

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



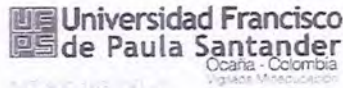
CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

720

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



PARÁGRAFO 1: Las cantidades de obra y valores anteriores, se determinaron con base en la propuesta presentada por el contratista, la cual hace parte integral de éste contrato.

PARÁGRAFO 2: Los materiales serán suministrados por el contratista, deben ser productos nacionales de primera calidad, puestos en el sitio, así como las herramientas menores correrán por cuenta del contratista. Quedan incorporados a este contrato los planos y diseños que existan en relación a la mencionada construcción.

CLAUSULA TERCERA - LOCALIZACION Y DESCRIPCION DE LAS OBRAS A EJECUTAR: Las obras que se ejecutarán objeto del presente contrato, están localizadas en la sede del Algodonal de la Universidad Francisco de Paula Santander, Ocaña.

CLAUSULA CUARTA - VALOR DEL CONTRATO: Para efectos fiscales el valor de este contrato se estima en la suma de SEISCIENTOS DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS TRETENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$616.833.159) IVA incluido. IVA Incluido. No obstante, el valor del contrato y los pagos se reconocerán como obra pública por el sistema de precios unitarios y los valores serán los que resulten de multiplicar las cantidades de obra medidas en sitio por los precios unitarios establecidos.

CLAUSULA QUINTA - FORMA DE PAGO: la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña pagará al CONTRATISTA del presente contrato mediante la modalidad de pagos parciales, cada pago se hará proporcionalmente al porcentaje ejecutado de la meta física de las obras de construcción previstas, dicho pago se hará previa verificación, revisión y aprobación por parte del Interventor del Contrato. Para el pago de la última cuenta, se requiere la aprobación del acta de recibo final con el resumen de inversión presentado por la Interventoría. A todos los pagos se le harán los respectivos descuentos de ley.

PARÁGRAFO 1: La UFPS OCAÑA pagará el valor del contrato por el sistema de precios unitarios, previa presentación de las respectivas actas de obra, elaboradas por el Contratista y aprobadas por el Interventor. Las actas deberán estar acompañadas de la respectiva factura de venta, en original y copia, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando.

CLAUSULA SEXTA - OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE: El CONTRATANTE se obliga a:
1) Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales. 2) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato. 3) Realizar los pagos al contratista acorde con la cláusula de forma de pago, previo recibo a satisfacción por parte del interventor. 4) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar. 5) Exigir la calidad del servicio objeto del contrato. 6) Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización por daños y perjuicios que sufra. La UFPS Ocaña en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado. 7) Corregir los desajustes que pudieran presentarse y acordar los mecanismos y procedimientos pertinentes y eficazmente las diferencias o situaciones litigiosas que llegaren a presentarse. 8) Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el proponente elegido de conformidad con el aviso público. 9) Resolver las peticiones presentadas por el proponente elegido en los términos consagrados por la Ley. 10) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte. 11) Ejercer la supervisión general del contrato. 12) Formular las sugerencias por escrito sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo del contrato.



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

5

721

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237

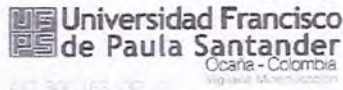


CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



sin perjuicio de la autonomía propia del contratista. 13) Coordinar conjuntamente con el contratista la realización de actividades de Gestión y comunicación social, necesarias para la información a la comunidad sobre las actividades de las obras para promover una cultura ciudadana participativa.

CLAUSULA SÉPTIMA - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE a: 1) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, ejecutando la obra contratada, de acuerdo con los planos, especificaciones de construcción, cantidades de obra y precio unitario fijo contenidos en la propuesta presentada y Reglas de participación. 2) Ejecutar la obra tanto en calidad, cantidad, como en tiempo, con todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales y demás elementos necesarios para la ejecución de las obras. 3) Ejecutar las obras de acuerdo con el programa general aprobado por la Interventoría. 4) Responder por el pago de los impuestos que cause la legalización del contrato. 5) Presentar en el plazo establecido en el aviso público, los documentos y cumplir con los requisitos de orden técnico, exigidos como condición previa e indispensable para suscribir el Acta de Iniciación del Contrato. 6) Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato. 7) Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato. 8) Presentar al Interventor informes de avance de obra y del Desarrollo de los aspectos Ambientales y Comunitarios. 9) Elaborar y presentar conjuntamente con el Interventor, actas parciales y final de obra. 10) Suministrar y mantener durante la ejecución de la obra y hasta la entrega de la misma, el personal profesional ofrecido. En caso de justa causa comprobada una vez iniciada la obra, y si EL CONTRATISTA requiera cambiar alguno de los profesionales propuestos, deberá demostrar el motivo y el reemplazo deberá tener un perfil igual o superior al que se retiró. La aceptación del nuevo profesional estará sujeta a la aprobación de LA UFPS OCAÑA. Será por cuenta del CONTRATISTA el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra, igualmente la elaboración de los subcontratos necesarios quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con LA UFPS OCAÑA. 11) Mantener al frente de las obras un Ingeniero Civil matriculado y aceptado por LA UFPS OCAÑA, quien será el director de la obra y representante del CONTRATISTA para decidir con el Interventor sobre los aspectos relacionados con la ejecución de la obra. 12) Retirar los materiales sobrantes y entregar la obra en perfecto estado de limpieza. 13) Responder por todo daño que se cause a bienes de la UFPS Ocaña, al personal que se utilice y a terceros en la ejecución del contrato. 14) Responder por toda clase de demandas, reclamos o procesos que instaure el personal o los subcontratistas. 15) Garantizar las normas de seguridad industrial para la ejecución del contrato en los siguientes aspectos: a) Elementos de seguridad industrial para obreros y todo el personal de la obra. b) Manipulación de equipos, herramientas, combustibles y todos los elementos que se utilicen para cumplir el objeto y c) Todo el contenido de seguridad industrial debe acogerse a las normas vigentes. 16) Responder por la buena calidad de los materiales y elementos utilizados en el objeto del contrato. 17) El CONTRATISTA, subcontratistas y proveedores se obligan a cumplir las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro las personas ni las cosas, respondiendo por los perjuicios que se causen por su negligencia u omisión. Deberá cumplir con los aspectos Ambientales y Comunitarios. 18) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por parte de la UFPS Ocaña. 19) Tramitar las licencias y permisos necesarios para la ejecución de las obras ante las Instituciones competentes, así como los paz y salvo requeridos por las Instituciones para la liquidación del contrato. 20) Radicar las facturas de cobro por trabajos ejecutados y ajustes dentro de los plazos convenidos. 21) Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo. 22) Cumplir con las obligaciones laborales del personal contratado en la ejecución del contrato. 23) Entregar los planos récord de obra dentro de los



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 0088
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

6

722

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

UFPS Universidad Francisco
de Paula Santander
Ocaña - Colombia
Vigilante Ministerio

NIT 800 153 120

quince (15) días siguientes a la suscripción del acta final de obra. 24) Acoger las directrices definidas por el área competente de la UFPS Ocaña, para el personal de perfil social del Contratista. 25) Se obliga a afiliarse a los terceros que emplee para la ejecución del contrato a una Institución promotora de salud, de manera tal que se garantice la cobertura de los diferentes riesgos y en especial de accidentes de trabajo (Decreto 1295 de 1994), y a aplicar en forma estricta los controles y obligaciones que le competen, de acuerdo con lo establecido en la ley 789 de 2002, el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y el decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes o complementarias, en materia de aportes a seguridad social, y pago de parafiscales, vigentes a la fecha de presentación de la propuesta y durante la vigencia del contrato. 26) El Contratista se obliga a tomar las medidas necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio y los transeúntes, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país. Deberá organizar y dirigir el programa y comité de seguridad industrial del proyecto, de acuerdo con las normas legales vigentes. 27) Se compromete a estudiar cuidadosamente todos los factores que puedan influir en la ejecución de los trabajos, así como también a la implementación de los controles que permitan mitigar los riesgos asignados al contratante y al contratista. 28) Rehacer a sus expensas cualquier obra que resultare mal ejecutada a juicio del Interventor. 29) Responder por haber ocultado al contratar inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones o por haber suministrado información falsa, de conformidad con la ley. 30) Cumplir con la totalidad de los alcances descritos en este aviso público y sus anexos. 31) Informar oportunamente a la UFPS Ocaña sobre eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato. 32) Velar y garantizar la buena calidad del objeto contratado, mediante la ejecución de ensayos de laboratorio a los materiales que emplee en la construcción, con las frecuencias determinadas en las especificaciones y a suministrar esta información al Interventor. Se compromete igualmente a suministrar las muestras de los materiales que solicite el interventor para la ejecución de ensayos de control. 33) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramamientos. 34) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho. 35) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. 36) Las demás que por ley o contrato le correspondan.

CLAUSULA OCTAVA - PLAZO: La duración del presente contrato será de Tres (3) meses, contados a partir de la fecha del acta de inicio y el cual podrá prorrogarse de acuerdo entre las partes con antelación a la fecha de su expiración, mediante la celebración de un acta de ampliación que deberá constar por escrito y debidamente justificada.

CLAUSULA NOVENA – CADUCIDAD ADMINISTRATIVA: La Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, podrá declarar la caducidad Administrativa del presente contrato con fundamento en el artículo 15 del Acuerdo No. 078 del 5 de septiembre de 1997 y mediante resolución motivada, a la ocurrencia de alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de las obligaciones a cargo del **CONTRATISTA**, que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que pueda conducir a su paralización y especialmente por los siguientes hechos: A) Si se negare a cancelar los subcontratos cuando se den las circunstancias establecidas en la cláusula vigésima tercera de este contrato. B) Si no presenta los informes que la Universidad le exija por medio del Supervisor. C) Si el **CONTRATISTA** dejara abandonada la obra sin previo consentimiento del Supervisor por un lapso mayor de cinco (5) días calendario. D) Si el **CONTRATISTA** no constituye la garantía de responsabilidad civil extracontractual estipulada en la cláusula décima tercera del presente contrato.

CLAUSULA DÉCIMA– EFECTOS DE LA CADUCIDAD: Declarada la caducidad administrativa por parte de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, no habrá lugar a indemnización.



Via Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

7

723

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237

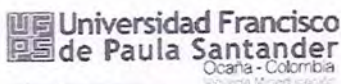


CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



para el CONTRATISTA, quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en el Acuerdo No. 078 del 5 de septiembre de 1997.

CLAUSULA DÉCIMA PRIMERA – MULTAS SANCIONES. En caso de mora e incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales se hará acreedor el CONTRATISTA a las sanciones que serán impuestas mediante resolución motivada, proferida por la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña y cuyo componente puede ser tomado de la garantía única de cumplimiento o hacerse efectiva mediante compensación de saldos o por jurisdicción coactiva: **A)** por cada día de demora en la terminación de los trabajos correspondientes en algunas de las partes de la obra con respecto al programa de construcción, a una suma equivalente al dos por mil (2/1000) del valor del presente contrato; siempre y cuando la demora se deba a causas imputables al CONTRATISTA. **B)** Por incumplimiento de las órdenes impartidas por la Supervisión, a la suma equivalente al dos por mil (2/1000) del valor del contrato. **C)** Por negación o negligencia en la orientación y dirección de las obras objeto del contrato, de acuerdo a la solicitud previa de la Supervisión, la suma equivalente al dos por mil (2/1000). **D)** Por cada día de incumplimiento en la entrega total de la obra dentro del plazo estipulado en el contrato una suma equivalente al cuatro por mil (4/1000) del valor del contrato.

CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA – IMPUTACION PRESUPUESTAL. El valor del presente contrato se imputa con cargo al rubro 2.3.3.2.01 Infraestructura Física sostenible centro de costos 2316 por la suma de Seiscientos Diecisiete Millones De Pesos M/Cte (\$617.000.000) según disponibilidad presupuestal No. 211445 de 18 de agosto de 2021. **PARAGRAFO.** El registro presupuestal será requisito previo a la firma del presente contrato por las partes.

CLAUSULA DÉCIMA TERCERA – GARANTIAS. El CONTRATISTA se compromete a constituir dentro de los cinco (05) días siguientes a la firma del presente contrato, a favor de la Universidad y en una compañía de Seguros legalmente constituida en el país, las siguientes pólizas **A).** El cumplimiento de las obligaciones contraídas a través del presente contrato, equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del mismo, con una vigencia igual al plazo estipulado en el contrato y Dos (2) meses más. **B).** Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y veinte por el término de duración del mismo y tres (3) años más. **C).** Responsabilidad civil frente a terceros derivada de la ejecución del contrato, por medio de un amparo autónomo contenido en póliza anexa, el cual no podrá ser inferior al siete por ciento (7%) del valor total del contrato, y se extenderá por la vigencia del mismo y dos (2) años más. **D).** El valor del amparo de la estabilidad de obra no podrá ser inferior al Quince (15%) del valor final de la obra y su vigencia no podrá ser inferior a cinco (5) años; deberá otorgarse simultáneamente con el recibo de la obra.

CLAUSULA DÉCIMA CUARTA - VINCULACION DE PERSONAL Y PRESTACIONES DE LOS TRABAJADORES. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación del personal que sea necesario para la ejecución del contrato, la cual realiza en su propio nombre, por su cuenta y riesgo, sin que el CONTRATANTE adquiere responsabilidad alguna por dichos actos. Por tanto corresponde al CONTRATISTA el pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones a que haya lugar y se obliga a mantener indemne al CONTRATANTE, por cualquier reclamación o indemnización derivadas de las relaciones laborales entre el CONTRATISTA y los trabajadores empleados para la ejecución del objeto contractual.

CLAUSULA DÉCIMA QUINTA – EJECUCIÓN: Este contrato requiere para su ejecución la aprobación de las garantías, estipuladas en la cláusula décima tercera del presente contrato, y el registro presupuestal y la suscripción del acta de inicio de obra correspondiente.



Via Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

8

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



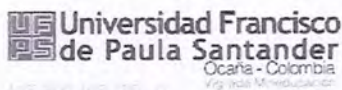
CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

724

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CLAUSULA DÉCIMO SEXTA – VIGILANCIA DEL CONTRATO Y SUPERVISIÓN. La Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, ejercerá la vigilancia técnica y el desarrollo de los trabajos directamente o por medio de una Interventoría, en este caso específico por los profesionales del área de planeación física de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, que serán designados mediante acto administrativo, para tal efecto, y quien tendrá las siguientes funciones: **A)** Solicitar al **CONTRATISTA** y aprobar los informes por escrito de los datos de lo que tiene dispuesto para la ejecución de las obras, sin que ello implique exoneración al **CONTRATISTA** de sus obligaciones y responsabilidades que emanen del contrato. Elaborar junto con el **CONTRATISTA**, dentro de los diez (10) primeros días calendario del mes siguiente a la ejecución de las obras un acta mensual que registre el valor de las obras ejecutadas. Este valor debe corresponder a la parte de la obra establecida en el programa de trabajo e inversiones para el mes correspondiente. **B)** La Supervisión, podrá hacer en actas posteriores, correcciones o modificaciones a cualquiera de las actas anteriores aprobadas y deberá indicar el valor correspondiente a la parte o partes de los trabajos que no se hayan ejecutado a su entera satisfacción para que el **CONTRATANTE**, se abstenga de pagarlos hasta que el supervisor le dé visto bueno. Ningún certificado de recibo definitivo de la totalidad o parte de las obras podrá considerarse como constitutivo de aprobación de algún trabajo u obra. **C)** La Supervisión tiene la función de recepcionar las solicitudes que se presenten en el curso de ejecución del presente contrato y entregárselas al jefe de la dependencia donde se origina el contrato, las cuales deben ser solucionadas dentro de un término no mayor de un (1) mes a la fecha de radicación de la solicitud, así mismo deben realizarse las demás funciones de conformidad con lo previsto en los pliegos de condiciones respecto de la Supervisión. **D)** En caso de obras nuevas imprevistas, la Supervisión podrá mediante acta, ajustar los precios unitarios para la cancelación de dichas obras o hacer la conversión a obras del presente contrato.

CLAUSULA DÉCIMO SÉPTIMA – CLÁUSULA PENAL PECUNARIA: En caso de declaratoria o caducidad de incumplimiento del contrato, el **CONTRATISTA** o la compañía de seguros pagará a la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, el diez por ciento (10%) de la suma asegurada por el riesgo del cumplimiento, incluida en la garantía única sin que a dicha cuantía pueda deducirse proporcionalmente por porcentaje de la obra pendiente de ejecución por los perjuicios causados a la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, o derivados de tal incumplimiento. Si el **CONTRATISTA** no constituye las garantías exigidas y señaladas en este contrato la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, podrá terminarlo unilateralmente mediante resolución motivada y se procederá a su liquidación inmediata del mismo en el estado en que se encuentre, acorde a lo establecido en el Acuerdo 078 de 1997:

CLAUSULA DÉCIMO OCTAVA – APLICACIÓN DE LA MULTA Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNARIA. Los valores de las multas y de la cláusula penal a que se refieren los artículos anteriores serán del diez por ciento (10%) del valor total del contrato y para su imposición o cobro se seguirán los mismos trámites señalados en el artículo 16 del Acuerdo 078 de septiembre 5 de 1997.

CLAUSULA DÉCIMO NOVENA – REPERCUSIONES LABORALES. El **CONTRATISTA** se obliga a título de contratista independiente. El **CONTRATANTE**, en consecuencia, no adquiere con él, ni con las personas que ocupe, ningún vínculo de carácter laboral, administrativo, etc.

CLAUSULA VIGÉSIMA – IMPUESTOS. Antes del perfeccionamiento del contrato, El **CONTRATISTA** deberá cancelar por su cuenta el valor de los impuestos que le correspondan en consideración al valor del contrato y la normatividad vigente.



Via Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufoso.edu.co - www.ufoso.edu.co

9

00 725

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237

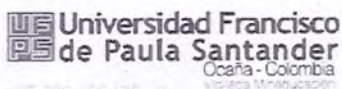


CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA – DOCUMENTOS DEL CONTRATO. Para todos los efectos legales se entienden incorporados al presente contrato: a) Certificado de disponibilidad presupuestal, b) propuesta presentada por el contratista, con todos sus anexos, especificaciones técnicas de la obra y presupuesto de la obra, c) Certificado de existencia y representación, d) La comunicación escrita de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, en que autorice al **CONTRATISTA** para iniciar los trabajos mediante acta de iniciación de obra (acta de iniciación de obra), e) Los planos de la obra cuando hubiere lugar, f) Programa detallado de trabajo presentado por el **CONTRATISTA** y aprobado por la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, para la construcción de las obras objeto del contrato, g) Las actas que durante la ejecución del contrato se elaboren y firmen entre la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, y el **CONTRATISTA**, h) El acto administrativo de asignación del supervisor, i) los demás documentos necesarios para iniciar la ejecución del contrato así como los que se produzcan en el desarrollo de este contrato.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA – EXCLUSIÓN DE LA RELACION LABORAL. Queda claramente entendido que no existirá relación laboral alguna entre el contratante y el contratista.

CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA – CESIÓN DEL CONTRATO: El **CONTRATISTA** no podrá ceder ni en todo ni en parte los derechos y obligaciones del presente contrato sin perjuicio de la celebración de los contratos que el **CONTRATISTA** considere necesario celebrar para lo cual deberá contar con el consentimiento expreso y por escrito del **CONTRATANTE**. La facultad de contratar no exonera ni releva al **CONTRATISTA** de las responsabilidades contraídas por el contrato ni las reduce. El **CONTRATISTA** por tanto será responsable de los actos, demoras, errores y omisiones de sus contratistas y proveedores, como si fuesen suyos. El **CONTRATISTA** deberá proceder a cancelar el contrato si en el curso de la obra, la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, encuentra que sus contratistas son incompetentes para la ejecución de la obra contratada o para los intereses de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.

CLAUSULA VIGÉSIMA CUARTA – PRINCIPIOS DE TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO: A este contrato le son aplicables las normas establecidas en el artículo 14 del Acuerdo No. 078 del 5 de septiembre de 1997, sobre interpretación, modificación y terminación unilateral de los contratos.

CLAUSULA VIGÉSIMA QUINTA – DISMINUCIONES O ADICIONES: En el evento que el desarrollo de las obras del presente contrato hubieren necesidad de obras adicionales, el **CONTRATISTA** se compromete a ejecutarlas siempre que estén ordenadas por el supervisor. Los aumentos de la obra no implicaran necesariamente prorroga en el plazo. Este deberá efectuarse mediante acta de ampliación celebrado antes del vencimiento del presente contrato.

CLAUSULA VIGÉSIMA SÉXTA – SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTACTUALES. Si en la ejecución del presente contrato surgen diferencias entre las partes, se podrá adoptar de común acuerdo cualquiera de los mecanismos Alternativos de Solución de conflictos, establecidos en la Ley, tales como la amigable composición, la conciliación, la transacción y el arbitraje técnico.

CLAUSULA VIGÉSIMA SEPTIMA – PAGOS FINALES Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO: A) La liquidación final del contrato se ceñirá a lo previsto en el artículos 54 del Acuerdo 078 del 5 de septiembre de 1997 y deberá elaborarse simultáneamente con la última acta de recibo parcial de obra siendo requisito necesario para el pago de ésta. El **CONTRATANTE**, pagará al **CONTRATISTA** los saldos insolutos y las retenciones a que tenga de conformidad con lo pactado en el presente contrato. B) Para tener derecho a estos pagos el **CONTRATISTA** deberá



Via Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

10

726

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237

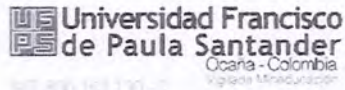


CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



presentar una cuenta de cobro acompañada de los siguientes documentos. 1) Acta de entrega y recibo final de las obras materia del contrato. Dicha acta contendrá: una relación detallada de todos los pagos que le haya efectuado el **CONTRATANTE**, por concepto de las obras objeto del contrato, con inclusión de los recibos por las obras adicionales y o accesorios y por otros conceptos según lo establecido en este contrato. Cálculos efectuados para determinar el valor de los saldos del contrato con base en la relación anterior. Relación de los contratos adicionales sobre modificaciones del plazo y del valor, así como las resoluciones del **CONTRATANTE**, sobre imposición de multas. 2) Las garantías de estabilidad y conservación de la obra y actualización de lo correspondiente a salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones serán debidamente aprobadas por la Subdirección administrativa 3) certificado expedido por la entrega a satisfacción de los elementos devolutivos y sobrantes suministradas por esta. C) La liquidación del contrato la hará el **CONTRATANTE** y podrá descontar del valor de los saldos todas las sumas a cargo del **CONTRATISTA**, según lo estipulado en este contrato. En caso de surgir diferencias entre el valor de las cuentas de cobro presentado por el **CONTRATISTA** y las verificaciones que al respecto haga el **CONTRATANTE**, este pagará al **CONTRATISTA** según la liquidación hecha por el **CONTRATANTE** y le notificará por escrito sobre las diferencias encontradas. El **CONTRATISTA** tendrá quince (15) días contados a partir de la fecha de esta notificación, para sustentar la reclamación del remanente. Si este requisito no se cumple por parte del **CONTRATISTA** dentro del plazo anteriormente estipulado se entenderá que acepta la liquidación hecha por el **CONTRATANTE**.

CLAUSULA VIGÉSIMA OCTAVA - Para todos los efectos de este contrato las partes acuerdan fijar como domicilio la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña, y se entiende celebrado con sujeción a la Ley Colombiana y a la Jurisdicción de los Tribunales Colombianos.

CLAUSULA VIGÉSIMA NOVENA - TÉRMINOS PARA ALLEGAR DOCUMENTOS. Una vez firmado el contrato el **CONTRATISTA** tendrá un plazo de cinco (05) días para la constitución y aprobación de la garantía única y de responsabilidad civil y seguro exigido y presentar todos los documentos exigidos por la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña para el perfeccionamiento del presente contrato. El presente contrato empezará a ejecutarse a partir del acta de inicio, iniciación dada al **CONTRATISTA** por parte del **CONTRATANTE**. Si el **CONTRATISTA**, no constituye la garantía ni allega los demás documentos exigidos, el **CONTRATANTE**, podrá declarar la caducidad del mismo mediante resolución motivada y de esta forma se procederá a su liquidación en el estado que se encuentre. Todos los gastos que demande la legalización de este contrato correrán a cargo del **CONTRATISTA**.

CLAUSULA TRIGÉSIMA – PAZ Y SALVO. El **CONTRATISTA** manifiesta bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente contrato, estar a paz y salvo con el **CONTRATANTE**, en el evento de no estarlo, autoriza para que la Tesorería de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña en el momento de un pago automáticamente, sin previo aviso hagan cruce de cuentas, para compensar los valores que tenga en mora por cualquier concepto.

CLAUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA – PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El presente contrato se perfecciona con la suscripción del mismo, previo acuerdo entre el objeto y la contraprestación elevada a escrito, y para su ejecución se requiere de la aprobación de las garantías, tal y como lo dispone los artículos 37 y 18 del acuerdo 078 del 5 de septiembre de 1997, el registro presupuestal, el acta de inicio y los demás requisitos exigidos por la subdirección Administrativa de la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña.



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

11

727

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023

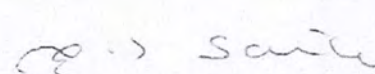



NIT.


UFP Universidad Francisco
PS de Paula Santander
Ocaña - Colombia
Vigencia: 1990-2023
NIT 800 183 130 - 3

CLAUSULA TRIGÉSIMA SEGUNDA – INDEMNIDAD.- El CONTRATISTA mantendrá indemne a la entidad CONTRATANTE, de los reclamos, demandas, acciones legales o costos que se generen por daños y lesiones causadas a personas o propiedades de terceros, ocasionados por el CONTRATISTA. Sus subcontratistas o proveedores durante la ejecución del contrato.

CLAUSULA TRIGÉSIMA TERCERA- LEGALIZACIÓN: La legalización del presente contrato se entenderá una vez sea publicado en la página web de la Universidad, se cancelen las estampillas correspondientes y el CONTRATISTA cumpla a cabalidad con el llenado de los requisitos y documentación requeridos para la celebración del contrato. Para constancia se firma en Ocaña, Norte de Santander, a los Veintiocho (28) días del mes de Septiembre de 2021.


EDGAR ANTONIO SANCHEZ ORTIZ
Director y Representante Legal UFPSO


JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ
Contratista
Unión temporal UFPSO


V.B. Asesor Jurídico
FREDDY JOSE PAEZ SARMIENTO
TF No. 2461903 CS de la U



Via Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencion@universityofpauzasantander.edu.co - www.ufps.edu.co

12

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237




CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

728

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

 **Universidad Francisco de Paula Santander**
Ocaña - Colombia

O-DP-CPL-0447
1.02.00.00 35.01

Pag. 1(1)



Ocaña, 14 de diciembre de 2021

Contador Público
JOSE GABRIEL ARRIETA BAYONA
Subdirector administrativo
Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña

Asunto: Entrega de documento Otrosí No.001 contrato de obra No.013 de 2021

Cordial saludo:

Mediante el presente hago entrega de los documentos relacionados a continuación como soporte del Contrato de obra No.013 del 2021 cuyo objeto es Construcción de la losa del Parquadero del Edificio Administrativo y tramos de placa huella en los sectores estación Piscícola y Avícola de la sede El Algodonal de la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña, para su archivo:

- Original Otrosí No.001 contrato de obra No.013 de 2021.

Cordialmente,

THOMAS E GUERRERO B
Jefe Oficina de Planeación

Transcriptor: Lisbeth Maryure Gallardo Roperó



Verifica este documento en <https://sds.ufps.oana.co/verificar> con el siguiente código: /W/NqibQJaRThvT7hD6ykQ==

Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

729

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237

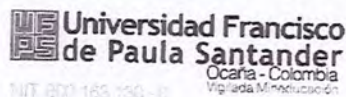


CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



NIT 800 163 130 - 0

OTROSI No. 001 DEL CONTRATO DE OBRA No. 013 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SUSCRITO ENTRE UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA Y JOSÉ ALBERTO PÁEZ SÁNCHEZ

Entre los suscritos **BLANCA MERY VELASCO BURGOS**, mayor de edad, domiciliada en Ocaña, Norte de Santander, identificada con la cédula de ciudadanía 60.421.709 expedida en Los Patios, quien actúa en calidad de Directora y Representante Legal de la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña, con identificación tributaria NIT 800.163.130-0, cargo para el cual fue designada mediante Resolución No. 1253 y 1255 del 06 de octubre de 2021, debidamente posesionada mediante Acta de fecha 06 de octubre de 2021 con efectos fiscales a partir del 08 de octubre de 2021, en ejercicio de las facultades previstas en el Acuerdo No. 07 del 25 de marzo de 2021 autorizada para celebrar contratos y convenios, emanado del Consejo Superior de la Universidad Francisco de Paula Santander, quién para los efectos del presente contrato se denominará el **CONTRATANTE** por una parte y por la otra **JOSE ALBERTO PÁEZ SÁNCHEZ**, también mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.977.489 de Ocaña e identificación tributaria NIT: 1.977.489-4, quien para efectos del presente contrato se denominará el **CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente Otrosí al Contrato de Obra No. 013 del 28 de septiembre de 2021, previas las siguientes consideraciones:

- 1- Que el Contrato de Obra No. 013 del 28 de septiembre de 2021, no se encuentra vencido.
- 2- Que el proceso de contratación y su posterior adjudicación fue adelantado y ceñido a los lineamientos establecidos en el Acuerdo No. 078 de 1997 y su posterior modificación Acuerdo No. 018 de 1998, que rigen a la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña, en el margen de la autonomía universitaria.
- 3- Que durante la ejecución del contrato se ha venido realizando el proceso de control de cantidades de obra y proyección de ítems no previstos. Este proceso es necesario para para realizar el ajuste total de la obra ejecutada y como resultado de él se obtiene la cuantificación de cantidades mayores y menores y la identificación de seis (6) ítems no previstos. A continuación se describen cada una de las modificaciones a realizar:

CAPITULO 1. LOSA DEL PARQUEADERO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO

ITEM 1,1. PRELIMINARES:

- Aumentar en 36,4 m la cantidad del ítem 1.1.5. Cerramiento perimetral con parales en madera 3" X 3". listones horizontales 2" X 2" C / 0.60m y tela verde de 2.1m de



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

1

730

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237

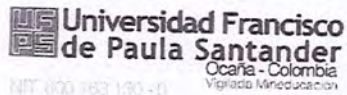


CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



- altura. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra ejecutadas en campo, se encontró una cantidad mayor.
- Disminuir en 11,54 m² la cantidad del ítem 1.1.6. Localización y replanteo con equipo topográfico. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra ejecutadas en campo, se encontró una cantidad menor.
 - Aumentar en 167,84 m³ la cantidad del ítem 1.1.7. Corte de material con máquina para conformación de niveles indicados en diseño, en terreno natural, material común (Incluye cargue y retiro de material de corte a escombrera autorizada). Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra ejecutadas en campo, se encontró una cantidad mayor.
 - Aumentar en 14,86 m³ la cantidad del ítem 1.1.8. Afirmado en receba zona de parqueadero compactada al 95% del proctor modificado e>0.20m. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra ejecutadas en campo, se encontró una cantidad mayor.
 - Disminuir en 9.66 m³ la cantidad del ítem 1.1.9. Excavación manual en material común para cuneta. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra ejecutadas en campo, se encontró una cantidad menor.
 - Aumentar en 6.05 m³ la cantidad del ítem 1.1.10. Excavación manual en material común para tubería. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra ejecutadas en campo se encontró una cantidad mayor, debido a que se construyó un sumidero en la zona central del parqueadero y por consiguiente se requiere instalar un tramo adicional de tubería para evacuar las aguas lluvias recolectadas por el mismo.
 - Aumentar en 6.40 m³ la cantidad del ítem 1.1.11. Relleno compactado manualmente con material procedente seleccionado. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra ejecutadas en campo se encontró una cantidad mayor, debido al tramo adicional de tubería instalada.
 - Aumentar en 22.50 m la cantidad del ítem 1.1.12. Suministro e instalación de tubería PVC 6" sanitaria tipo pesado. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra ejecutadas en campo se encontró una cantidad mayor. Debido a que se construyó un sumidero en la zona central del parqueadero y por consiguiente



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufpso.edu.co - www.ufpso.edu.co

2

731

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

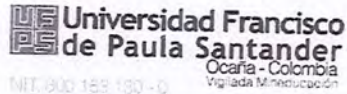
CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.



se requiere instalar un tramo adicional de tubería para evacuar las aguas lluvias recolectadas por el mismo.

ITEM 1,2. ESTRUCTURAS EN CONCRETO

- Aumentar en 42.18m² la cantidad del ítem 1.2.1. Pavimento en concreto rígido de f'c 21Mpa de 15cm de espesor para zona de parqueadero y rampas (incluye juntas de construcción c/2m, sellado de junta con emulsión asfáltica y arena). Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra ejecutadas en campo se encontró una cantidad mayor, debido a que se eliminó un tramo de cuneta y por consiguiente aumenta los metros cuadrados de losa a construir.
- Disminuir en 171.47 m² la cantidad del ítem 1.2.2. Malla electrosoldada No. 5 tipo panel en losas de zona de circulación vehicular. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad menor.
- Disminuir en 95.74 m la cantidad del ítem 1.2.3. Cuneta en concreto de f'c 21 Mpa de 15 cm de espesor (incluye juntas de construcción c/2m, sellado de junta con emulsión asfáltica y arena). Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad menor.
- Aumentar en 1 Und la cantidad del ítem 1.2.4. Construcción sumideros para aguas lluvias en concreto reforzado. Según diseño. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad mayor. Debido a que se requiere la evacuación de agua lluvia en la zona central del parqueadero.

ITEM 1,3. OBRAS COMPLEMENTARIAS

- Aumentar en 14 Und la cantidad del ítem 1.3.1. Tope llantas plástico para parqueadero. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad mayor. Debido a la reducción del ancho de los espacios de parqueo para carros de 3.0 m a 2.70m y 2.50m. Lo anterior con el fin de aumentar los espacios de parqueo disponibles.
- Aumentar en 25m la cantidad del ítem 1.3.2. Demarcación y señalización parqueadero, incluye señalización para personas con movilidad reducida. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad mayor. Debido a la reducción del ancho de los



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

3

732

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.

espacios de parqueo para carros de 3.0m a 2.70m y 2.50m. Lo anterior con el fin de aumentar los espacios de parqueo disponibles

CAPITULO 2.0. PAVIMENTO EN PLACA HUELLA VIA GRANJA. PROYECTO PORCINO.

TRAMO 1: ESTACION PISICOLA

ITEM 2.1.1. PRELIMINARES

- Aumentar en 31.85m² la cantidad del ítem 2.1.1.1. Localización y replanteo con equipo topográfico. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad mayor.

ITEM 2.1.2. MOVIMIENTO DE TIERRA

- Aumentar en 31.85m² la cantidad del ítem 2.1.2.1. Conformación de la calzada existente con material de préstamo compactada al 95% del proctor. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad mayor.
- Aumentar en 15.05m³ la cantidad del ítem 2.1.2.2. Excavación manual en material sin clasificar. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad mayor.

ITEM 2.1.3. ESTRUCTURA PLACA HUELLA

- Aumentar en 21m la cantidad del ítem 2.1.3.2. Viga riostra en concreto de f'c 21 Mpa de 0,15 X 0,30m. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad mayor.
- Aumentar en 658.24 Kg la cantidad del ítem 2.1.3.4. Acero de refuerzo corrugado con Fy de 420 Mpa (60.000 PSI). Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad mayor.

ITEM 2.1.4. CONSTRUCCION BERMAS – CUNETAS

- Aumentar en 0.30 M la cantidad del ítem 2.1.4.1. Cuneta tipo V en concreto de f'c 21 Mpa con bordillo (incluye juntas de construcción c/2m, sellado de junta con emulsión)



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

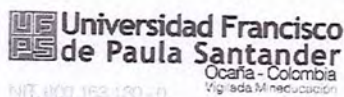
4



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



NIT. 1107.153.120-0

asfáltica y arena). Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad mayor.

TRAMO 2: ESTACION PISICOLA

ITEM 2.2.1. PRELIMINARES

- Aumentar en 43.80m² la cantidad del ítem 2.2.2.1. Localización y replanteo con equipo topográfico. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad mayor.

ITEM 2.2.2. MOVIMIENTO DE TIERRA

- Aumentar en 48.64m² la cantidad del ítem 2.2.2.1. Conformación de la calzada existente con material de préstamo compactada al 95% del proctor. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad mayor.
- Aumentar en 13.20m³ la cantidad del ítem 2.2.2.2. Excavación manual en material común. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad mayor.

ITEM 2.2.3. ESTRUCTURA PLACA HUELLA

- Aumentar en 23m la cantidad del ítem 2.2.3.2. Viga riostra en concreto de f'c 21 Mpa de 0,15 X 0,30m. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad mayor.
- Disminuir en 0.60m³ la cantidad del ítem 2.2.3.3. Piedra pegada en concreto de f'c 21 Mpa, TMN 4". Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad menor.
- Aumentar en 830.06kg la cantidad del ítem 2.2.3.4. Acero de refuerzo corrugado con Fy de 420 Mpa (60.000 PSI). Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad mayor.

ITEM 2.2.4. CONSTRUCCION BERMAS - CUNETAS

- Aumentar en 12.90m la cantidad del ítem 2.2.4.1. Cuneta tipo V en concreto de f'c 21 Mpa con bordillo (incluye juntas de construcción c/2m, sellado de junta con emulsión)



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufpso.edu.co - www.ufpso.edu.co

5

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



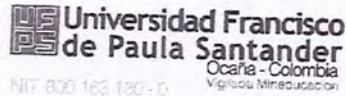
CORREO ELECTRÓNICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

734

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



asfáltica y arena). Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad mayor.

TRAMO 3: PROYECTO AVICOLA LONGITUD= 64 M

ITEM 2.3.1. PRELIMINARES

- Disminuir en 2.88m² la cantidad del ítem 2.3.1.1. Localización y replanteo con equipo topográfico. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad menor.

ITEM 2.3.2. MOVIMIENTO DE TIERRA

- Disminuir en 2.88m² la cantidad del ítem 2.3.2.1. Conformación de la calzada existente con material de préstamo compactada al 95% del proctor. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad menor.
- Aumentar en 24.49m³ la cantidad del ítem 2.3.2.2. Excavación manual en material común. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad mayor.

ITEM 2.3.3. ESTRUCTURA PLACA HUELLA

- Disminuir en 64.48m² la cantidad del ítem 2.3.3.1. Losa en concreto de f'c 21 Mpa con e = 0,15m para placa huella, según diseño. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad menor.
- Aumentar en 19m la cantidad del ítem 2.3.3.2. Viga riostra en concreto de f'c 21 Mpa, de 0,15 x 0,30m. Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad mayor.
- Disminuir en 4.51m³ la cantidad del ítem 2.3.3.3. Piedra pegada en concreto de f'c 21 Mpa, TMN 4". Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad menor.
- Disminuir en 628.27kg la cantidad del ítem 2.3.3.4. Acero de refuerzo corrugado con Fy de 420 Mpa (60.000 PSI). Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad menor.



Vía Aclosure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufpsa.edu.co - www.ufpsa.edu.co

6

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

735

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

UFPS Universidad Francisco
de Paula Santander
Ocaña - Colombia
Vigilada Mineducación
NIT 800 163 130 - 0

ITEM 2.3.4. CONSTRUCCION BERMAS - CUNETAS

- Aumentar en 120.15 m la cantidad del ítem 2.3.4.1. Cuneta tipo V en concreto de f'c 21 Mpa con bordillo (incluye juntas de construcción c/2m, sellado de junta con emulsión asfáltica y arena). Teniendo en cuenta que al hacer la revisión de las cantidades de obra con base en los planos de diseño, se encontró una cantidad mayor.

ITEM NO PREVISTOS

- Incluir 4 und del ítem no previsto NP1. Caja inspección 80x 80 cm, en concreto de 21 Mpa reforzado con varilla de 3/8", teniendo en cuenta que es necesaria la recolección y dirección de las aguas lluvias, construyendo estas cajas en las terminaciones e inicio de las cunetas, así mismo en el inicio y fin de la tubería, esto en la zona de porcinos y caprinos, con el objetivo de darle manejo a las aguas lluvias para evitar el deterioro de la vía.
- Incluir 4 m2 del ítem no previsto NP2. Reja seguridad Angulo 1x1/ 8-varilla 1/ 2, para cajas de inspección, teniendo en cuenta que servirá para la retención de sólidos de mayor tamaño contenidos en la corriente de aguas lluvias y que esta zona es de tránsito de personas y animales, siendo necesario su protección, razón por la cual es fundamental la implementación de rejillas de seguridad.
- Incluir 12 ml del ítem no previsto NP3. Tubo pvc novafort 12", teniendo en cuenta el requerimiento de la conducción del agua del sumidero entre las cajas, en la zona de porcinos y caprinos, así mismo el cruce de la vía.
- Incluir 20 ml del ítem no previsto NP4. Cuneta disipadora conc.3000psi.a=60cm e=7cm, teniendo en cuenta que se presenta una pendiente en el tramo que va hacia porcinos, se requiere su construcción para dirigir y evacuar aguas lluvias disminuyendo su velocidad de caída.
- Incluir 511.35 ml del ítem no previsto NP5. Concreto de 21Mpa de 20x15 cm para cimentación bordillo-cuneta, teniendo en cuenta que se requiere darle estabilidad y punto de anclaje al bordillo a construir, teniendo en cuenta que inicialmente no se contempló esta condición y se puede generar con el uso y las cargas de servicio volcamiento del mismo.
- Incluir 33.36 m2 del ítem no previsto NP6. Demarcación discapacitados, teniendo en cuenta que inicialmente no se contempló el fondo de color azul de la señal informativa. *MM*



Vía Acosure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

7

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



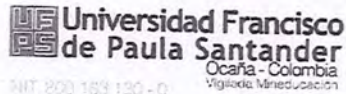
CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

738

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



4- Que el ajuste final del proceso de ajuste del contrato es el presente Otrosí y los cambios fueron plasmados en el cuadro adjunto y que hace parte integral del mismo.

5- Que teniendo en cuenta que para la entrega total de la obra se hace necesario incluir el valor de los ítems no previstos, en consecuencia, se modifica el alcance del objeto y el valor de la inicial del contrato, solicitud que la supervisión encontró plenamente justificada.

6- Que teniendo en cuenta la inclusión de nuevas actividades se modifica el valor del Contrato de Obra No. 013 del 28 de septiembre de 2021, con el fin de remunerar las mismas, adicionando a la misma la suma de CINCUENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO CATORCE PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS M/CTE. (\$53.358.114,27), la cual se encuentra respaldada según disponibilidad de registro presupuestal número 212590 del 09 de diciembre de 2021, correspondiente a la vigencia fiscal del año 2021.

7- Que las partes contratantes hemos aceptado la conveniencia del presente Otrosí. Con base en lo anterior, las partes acuerdan modificar el contrato inicial, modificación que se registrará por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula segunda del Contrato de Obra No. 013 del 28 de septiembre del 2021 así:

CLAUSULA SEGUNDA – ALCANCE DEL OBJETO: contrato por el sistema de obra a precios fijos unitarios y cuya descripción, cantidades de obra y precios se determinan a continuación:

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA OFICINA DE PLANEACION					
CONSTRUCCION DE LA LOSA DEL PARQUEADERO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y TRAMOS DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES ESTACION PISCICOLA Y AVICOLA DE LA SEDE DEL ALGODONAL UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA					
ACTIVIDADES ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA MODIFICATORIA N°001					
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT.	V. UNIT	V. PARCIAL
1.0	LOSA DEL PARQUEADERO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO				
1.1	PRELIMINARES				\$ 52,893,890.64
1,1,1	Construcción de campamento de 18 m2 con estructura en madera para su cerramiento, cubierta en con estructura metálica y lamina de zinc con antepiso en mortero. (Incluye puerta en madera para acceso). Y su respectivo desmonte.	Und	1.00	\$ 2,725,742.00	\$ 2,725,742.00
1,1,2	Acometida eléctrica provisional (10kw).	Und	1.00	\$ 609,999.00	\$ 609,999.00
1,1,3	Red eléctrica provisional 5 salidas con tablero para 4 circuitos.	Und	1.00	\$ 888,199.00	\$ 888,199.00



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufpso.edu.co - www.ufpso.edu.co

8

737

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

US Universidad Francisco
PS de Paula Santander
Ocaña - Colombia
Vigilada MinEducación

NIT 800 163 130 - 0

1,1,4	Red de agua potable provisional L ≤ 50m en tubería de 1" PVC RDE 11. (incluye accesorios para derivación de red existente y cinco salidas).	Und	1.00	\$ 227,329.00	\$ 227,329.00
1,1,5	Cerramiento perimetral con parales en madera 3" X 3", listones horizontales 2" X 2" C / 0.60m y lela verde de 2.1 m de altura.	m	196.40	\$ 17,997.00	\$ 3,534,610.80
1,1,6	Localización y replanteo con equipo topográfico.	m2	1725.46	\$ 3,085.00	\$ 5,323,044.10
1,1,7	Corte de material con máquina para conformación de niveles indicados en diseño, en terreno natural, material común (incluye cargue y retiro de material de corte a escombrera autorizada).	m3	842.64	\$ 21,236.00	\$ 17,894,303.04
1,1,8	Afirmado en receba zona de parqueadero compactada al 95% del proctor modificado e>0.20m.	m3	352.26	\$ 54,745.00	\$ 19,284,473.70
1,1,9	Excavación manual en material común para cuneta.	m3	3.74	\$ 61,495.00	\$ 229,991.30
1,1,10	Excavación manual en material común para tubería.	m3	7.05	\$ 61,495.00	\$ 433,539.75
1,1,11	Relleno compactado manualmente con material procedente seleccionado.	m3	7.05	\$ 60,479.00	\$ 426,376.95
1,1,12	Suministro e instalación de tubería PVC 6" sanitaria tipo pesado.	m	23.50	\$ 56,012.00	\$ 1,316,282.00
1.2	ESTRUCTURAS EN CONCRETO			\$ -	\$ 191,640,106.20
1,2,1	Pavimento en concreto rígido de Fc 21Mpa de 15cm de espesor para zona de parqueadero y rampas (incluye juntas de construcción c/2m, sellado de junta con emulsión asfáltica y arena).	m2	1657.18	\$ 112,999.00	\$ 187,259,682.82
1,2,2	Malla electrosoldada No. 5 tipo panel en losas de zona de circulación vehicular.	m2	108.53	\$ 14,908.00	\$ 1,617,965.24
1,2,3	Cuneta en concreto de Fc 21 Mpa de 15 cm de espesor (incluye juntas de construcción c/2m, sellado de junta con emulsión asfáltica y arena).	m	25.26	\$ 74,989.00	\$ 1,894,222.14
1,2,4	Construcción sumideros para aguas lluvias en concreto reforzado. Según diseño.	Und	2.00	\$ 434,118.00	\$ 868,236.00
1.3	OBRAS COMPLEMENTARIAS			\$ -	\$ 7,055,076.00
1,3,1	Tope llantas plástico para parqueadero.	Und	84.00	\$ 46,600.00	\$ 3,914,400.00
1,3,2	Demarcación y señalización parqueadero, incluye señalización para personas con movilidad reducida.	m	462.00	\$ 6,798.00	\$ 3,140,676.00
2.0	PAVIMENTO EN PLACA HUELLA VIA GRANJA. PROYECTO PORCINO			\$ -	
2.1	TRAMO 1: ESTACION PISCOLA			\$ -	
2,1,1	PRELIMINARES			\$ -	\$ 850,997.25
2,1,1,1	Localización y replanteo con equipo topográfico.	m2	275.85	\$ 3,085.00	\$ 850,997.25
2,1,2	MOVIMIENTO DE TIERRA			\$ -	\$ 8,293,004.50



Via Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufpso.edu.co - www.ufpso.edu.co

9

738

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

UFP Universidad Francisco
PS de Paula Santander
Ocaña - Colombia
Vigilada Mineducación

MIT. 800-188-130-0

2,1,2,1	Conformación de la calzada existente con material de préstamo compactada al 95% del proctor modificado.	m2	275.85	\$ 25,995.00	\$ 7,170,720.75
2,1,2,2	Excavación manual en material sin clasificar.	m3	18.25	\$ 61,495.00	\$ 1,122,283.75
2,1,3	ESTRUCTURA PLACA HUELLA			\$ -	\$ 49,961,354.36
2,1,3,1	Losa en concreto de f'c 21 Mpa con e = 0,15 m para placa huella, según diseño.	m2	122.00	\$ 116,950.00	\$ 14,267,900.00
2,1,3,2	Viga riostra en concreto de f'c 21 Mpa de 0,15 X 0,30 m.	m	84.00	\$ 54,980.00	\$ 4,618,320.00
2,1,3,3	Piedra pegada en concreto de f'c 21 Mpa, TMN 4".	m3	9.50	\$ 488,996.00	\$ 4,645,462.00
2,1,3,4	Acero de refuerzo corrugado con Fy de 420 Mpa (60.000 PSI).	Kg	3132.22	\$ 8,438.00	\$ 26,429,672.36
2,1,4	CONSTRUCCION BERMAS - CUNETAS			\$ -	\$ 13,407,221.70
2,1,4,1	Cuneta tipo V en concreto de f'c 21 Mpa con bordillo (incluye juntas de construcción c/2m, sellado de junta con emulsión asfáltica y arena).	m	126.30	\$ 104,499.00	\$ 13,407,221.70
2,2	TRAMO 2: ESTACION PISCOLA			\$ -	
2,2,1	PRELIMINARES			\$ -	\$ 875,523.00
2,2,1,1	Localización y replanteo con equipo topográfico.	m2	283.80	\$ 3,085.00	\$ 875,523.00
2,2,2	MOVIMIENTO DE TIERRA			\$ -	\$ 8,968,448.80
2,2,2,1	Conformación de la calzada existente con material de préstamo compactada al 95% del proctor	m2	298.64	\$ 25,995.00	\$ 7,763,146.80
2,2,2,2	Excavación manual en material común.	m3	19.60	\$ 61,495.00	\$ 1,205,302.00
2,2,2,3	Excavación mecánica, incluye retiro hasta escombrera municipal.	m3		\$ 27,490.00	\$ -
2,2,3	ESTRUCTURA PLACA HUELLA			\$ -	\$ 54,060,078.68
2,2,3,1	Losa en concreto de f'c 21 Mpa con e = 0,15 m para placa huella, según diseño.	m2	132.00	\$ 116,950.00	\$ 15,437,400.00
2,2,3,2	Viga riostra en concreto de f'c 21 Mpa de 0,15 X 0,30 m.	m	92.00	\$ 54,980.00	\$ 5,058,160.00
2,2,3,3	Piedra pegada en concreto de f'c 21 Mpa, TMN 4".	m3	9.90	\$ 488,996.00	\$ 4,841,060.40
2,2,3,4	Acero de refuerzo corrugado con Fy de 420 Mpa (60.000 PSI).	Kg	3404.06	\$ 8,438.00	\$ 28,723,458.28
2,2,4	CONSTRUCCION BERMAS - CUNETAS			\$ -	\$ 14,514,911.10
2,2,4,1	Cuneta tipo V en concreto de f'c 21 Mpa con bordillo (incluye juntas de construcción c/2m, sellado de junta con emulsión asfáltica y arena).	M	138.90	\$ 104,499.00	\$ 14,514,911.10
2,3	TRAMO 3: PROYECTO AVICOLA LONGITUD= 64 M.			\$ -	
2,3,1	PRELIMINARES			\$ -	\$ 907,360.20
2,3,1,1	Localización y replanteo con equipo topográfico.	m2	294.12	\$ 3,085.00	\$ 907,360.20
2,3,2	MOVIMIENTO DE TIERRA			\$ -	\$ 10,663,929.95



Vía Acobure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufpso.edu.co - www.ufpso.edu.co

10

739

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

UFPS Universidad Francisco
de Paula Santander
Ocaña - Colombia
Vigilante Mineducación
NIT 800 183 130 - 0

2,3,2,1	Conformación de la calzada existente con material de préstamo compactada al 95% del proctor modificado.	m2	294.12	\$ 25,995.00	\$ 7,645,649.40
2,3,2,2	Excavación manual en material común.	m3	31.29	\$ 61,495.00	\$ 1,924,178.55
2,3,2,3	Excavación mecánica, incluye retiro hasta escombrera municipal.	m3	39.80	\$ 27,490.00	\$ 1,094,102.00
2,3,3	ESTRUCTURA PLACA HUELLA			\$ -	\$ 54,060,887.78
2,3,3,1	Losa en concreto de Fc 21 Mpa con e = 0,15 m para placa huella, según diseño.	m2	155.52	\$ 116,950.00	\$ 18,188,064.00
2,3,3,2	Viga riostra en concreto de Fc 21 Mpa de 0,15 X 0,30 m.	m	94.00	\$ 54,980.00	\$ 5,168,120.00
2,3,3,3	Piedra pegada en concreto de Fc 21 Mpa, TMN 4".	m3	5.99	\$ 488,996.00	\$ 2,929,086.04
2,3,3,4	Acero de refuerzo corrugado con Fy de 420 Mpa (60.000 PSI).	Kg	3291.73	\$ 8,438.00	\$ 27,775,617.74
2,3,4	CONSTRUCCION BERMAS - CUNETAS			\$ -	\$ 26,035,210.85
2,3,4,1	Cuneta tipo V en concreto de Fc 21 Mpa con bordillo (incluye juntas de construcción c/2m, sellado de junta con emulsión asfáltica y arena).	m	244.15	\$ 104,499.00	\$ 25,513,430.85
2,3,4,2	Malla electrosoldada No. 5 tipo panel en losas de zona de cuneta-disipador.	m2	35.00	\$ 14,908.00	\$ 521,780.00
NP	ITEMS NO PREVISTOS			\$ -	\$ 19,093,207.06
NP 1	Caja inspección 80x 80 cm, en concreto de 21 Mpa reforzado con varilla de 3/8"	UND	4.00	\$ 384,653.00	\$ 1,538,612.00
NP2	Reja seguridad Angulo 1x1/ 8-varilla 1/ 2, para cajas de inspección	M2	4.00	\$ 191,243.00	\$ 764,972.00
NP3	Tubo pvc novafort 12"	ML	12.00	\$ 163,477.00	\$ 1,961,724.00
NP4	Cuneta disipadora conc.3000psi.a=60cm e=7cm	ML	20.00	\$ 158,130.00	\$ 3,162,600.00
NP5	Concreto de 21Mpa de 20x15 cm para cimentación bordillo-cuneta	ML	511.35	\$ 21,214.00	\$ 10,847,778.90
NP6	Demarcación discapacitados	M2	33.36	\$ 24,508.00	\$ 817,520.16
SUBTOTAL COSTO DIRECTO					\$ 513,281,208.07
ADMINISTRACION 27%					\$ 138,585,926.18
UTILIDAD 3%					\$ 15,398,436.24
IVA SOBRE LA UTILIDAD (19%)					\$ 2,925,702.89
VALOR TOTAL					\$ 670,191,273.27

CLAUSULA SEGUNDA: Modificar la clausula cuarta del Contrato de Obra No. 013 de 28 de septiembre de 2021 así:

CLAUSULA CUARTA - VALOR DEL CONTRATO: Para efectos fiscales el valor de este contrato se estima en la suma de SEISCIENTOS SETENTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS (\$ 670.191.273,27) IVA Incluido, correspondiente a la suma del valor inicial de SEISCIENTOS DIECISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL



Via Acolisure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

11

740

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237

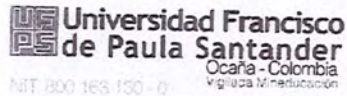


CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CIENTO CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. (\$616.833.159,00) y del valor adicionado de CINCUENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO CATORCE PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS M/CTE. (\$53.358.114,27) IVA incluido. No obstante, el valor del contrato y los pagos se reconocerán como obra pública por el sistema de precios unitarios y los valores serán los que resulten de multiplicar las cantidades de obra medidas en sitio por los precios unitarios establecidos.

CLAUSULA TERCERA: El contratista se compromete a ampliar los amparos constituidos a favor de la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña.

CLAUSULA CUARTA: El presente Otrósí hace parte integral del contrato de obra No. 013 del 28 de Septiembre de 2021, suscrito entre las citadas partes, por lo tanto, siguen vigentes las cláusulas contenidas en él, salvo las modificaciones que se hacen por medio del presente otrósí.

Para constancia se firma en Ocaña, Norte de Santander, a los trece (13) días del mes de diciembre del año 2021.

BLANCA MERY VELASCO BURGOS
Directora y Representante Legal UFPS
seccional Ocaña

JOSÉ ALBERTO PÁEZ SÁNCHEZ
Contratista

Revisó: FREDDY JOSÉ PÁEZ SARMIENTO
ASESOR JURÍDICO UFPS OCAÑA
T.P. 214618 DEL C.S. DE LA J.



Via Acosure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

12

741

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237

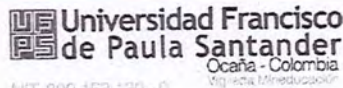


CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



NIT 800 163 130 - 0

ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO DE OBRA No. 013 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

RESUMEN ESTADO CONTRATO DE OBRA No. 013 DE 2021	
No. CONTRATO DE OBRA	013 DE 2021
OBJETO CONTRATO DE OBRA	CONSTRUCCIÓN DE LA LOSA DEL PARQUEADERO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y TRAMOS DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES ESTACIÓN PISCÍCOLA Y AVÍCOLA DE LA SEDE EL ALGODONAL DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA
DATOS DEL CONTRATANTE	
Nombre del representante Legal	BLANCA MERY VELASCO BURGOS
Cédula de Ciudadanía del representante legal	60.421.709 Expedida en Los Patios
Dirección	Vía Acolsure, sede el Algodonal, Ocaña Colombia Código postal 546552 Línea gratuita nacional 01 8000 121 022 PBX (+57) (7) 5690088 EXT 560, 561
DATOS DEL CONTRATISTA	
Contratista	José Alberto Páez Sánchez
Cédula de Ciudadanía	1.977.489 Expedida en Ocaña
Dirección	Calle 19N #15E-30 Edificio La Primavera Int Urbanización Zulima 104
Teléfono	3202639237
Correo Electrónico	jose_alpasa@hotmail.com
DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA	
Nombre supervisor	THOMAS E. GUERRERO B.
Cargo	Jefe oficina de Planeación UFPSO
Correo Electrónico	teguerrero@ufpso.edu.co
Nombre Auxiliar Supervisor	Bianca Yulieth Carballo Rincón
Cargo	Profesional Apoyo Oficina de Planeación
Correo Electrónico	bycercaballor@ufpso.edu.co
DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA	
POLIZAS	Cumplimiento, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones y Estabilidad de la Obra CCT-100001440 Responsabilidad Civil Extracontractual CCT- 100000295
VALOR DEL CONTRATO	\$ 616,833,159.00
VALOR ADICIONAL	\$ 53,358,114.27
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 670,191,273.27
ANTICIPO (%)	N/A
PAGOS PARCIALES	
PAGO PARCIAL No 001, C.E A12080	\$ 228,752,765.48
PAGO PARCIAL No 002, C.E A12556	\$ 388,080,394.00
PLAZO INICIAL CONTRATO	Tres meses



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufpso.edu.co - www.ufpso.edu.co

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

742

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

UFPS Universidad Francisco
de Paula Santander
Ocaña - Colombia

FECHA DE INICIO	06 de octubre de 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	06 de enero de 2022
% AVANCE	99.94%

En Ocaña (N. de S.), a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2022, se reunieron en las instalaciones de la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña, las siguientes personas: La Directora de la Universidad Magister Blanca Mery Velasco Burgos, el Jefe de la Oficina de Planeación de la Universidad, PhD. Thomas E. Guerrero Barbosa, la Auxiliar Supervisora Blanca Yulieth Carballo Rincón y el Contratista: Ingeniero José Alberto Páez Sánchez, con el objeto de recibir totalmente las obras pactadas, previas las siguientes consideraciones:

- 1) Que, mediante acta de recibo parcial No. 001 de 18 de Noviembre de 2021, se recibieron las siguientes actividades de Obra por valor de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS M/CTE (\$228.752.765,48).

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA					
OFICINA DE PLANEACION					
Construcción de la losa del parqueadero del Edificio Administrativo y Tramos de Placa Huella en los sectores Estación Piscícola y Avícola de la Sede El Algodonal de la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña					
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT.	V. UNIT	V. PARCIAL
1	LOSA DEL PARQUEADERO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO				
1,1	PRELIMINARES				\$ 44,072,347.75
1,1,1	Construcción de campamento de 18 m2 con estructura en madera para su cerramiento, cubierta en con estructura metálica y lamina de zinc con antepiso en mortero. (Incluye puerta en madera para acceso). Y su respectivo desmonte.	Und	1.00	\$ 2,725,742.00	\$ 2,725,742.00
1,1,2	Acometida eléctrica provisional (10kw).	Und	1.00	\$ 609,999.00	\$ 609,999.00
1,1,3	Red eléctrica provisional 5 salidas con tablero para 4 circuitos.	Und	1.00	\$ 888,199.00	\$ 888,199.00
1,1,4	Red de agua potable provisional L ≤ 50m en tubería de 1" PVC RDE 11. (Incluye accesorios para derivación de red existente y cinco salidas).	Und	1.00	\$ 227,329.00	\$ 227,329.00
1,1,5	Cerramiento perimetral con parales en madera 3" X 3", listones	m	152.00	\$ 17,997.00	\$ 2,735,544.00



Via Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

743

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

UFS Universidad Francisco
PS de Paula Santander
Ocaña - Colombia

NIT 800 192 130-0

	horizontales 2" X 2" C / 0.60m y tela verde de 2.1 m de altura.				
1,1,6	Localización y replanteo con equipo topográfico.	m2	1725.46	\$ 3,085.00	\$ 5,323,044.41
1,1,7	Corte de material con máquina para conformación de niveles indicados en diseño, en terreno natural, material común (Incluye cargue y retiro de material de corte a escombrera autorizada).	m3	641.05	\$ 21,236.00	\$ 13,613,337.80
1,1,8	Afirmado en receba zona de parqueadero compactada al 95% del proctor modificado e>0.20m.	m3	324.15	\$ 54,745.00	\$ 17,745,591.75
1,1,9	Excavación manual en material común para cuneta	m3	1.26	\$ 1,495.00	\$ 77,668.19
1,1,10	Excavación manual en material común para tubería.	m3	0.70	\$ 61,495.00	\$ 43,046.50
1,1,11	Relleno compactado manualmente con material procedente seleccionado.	m3	0.49	\$ 60,479.00	\$ 29,634.71
1,1,12	Suministro e instalación de tubería PVC 6" sanitaria tipo pesado.	m	0.95	\$ 56,012.00	\$ 53,211.40
1,2	ESTRUCTURAS EN CONCRETO				\$ 109,395,993.38
1,2,1	Pavimento en concreto rígido de fc 21Mpa de 15cm de espesor para zona de parqueadero y rampas (incluye juntas de construcción c/2m, sellado de junta con emulsión asfáltica y arena).	m2	949.07	\$ 112,999.00	\$ 107,243,847.93
1,2,2	Malla electrosoldada No. 5 tipo panel en losas de zona de circulación vehicular.	m2	17.30	\$ 14,908.00	\$ 257,923.31
1,2,3	Cuneta en concreto de fc 21 Mpa de 15 cm de espesor (incluye juntas de construcción c/2m, sellado de junta con emulsión asfáltica y arena).	m	25.26	\$ 74,989.00	\$ 1,894,222.14
2	PAVIMENTO EN PLACA HUELLA VIA GRANJA. PROYECTO PORCINO				
2,1	TRAMO 1: ESTACION PISCICOLA				
2,1,1	PRELIMINARES				\$ 715,720.00
2,1,1,1	Localización y replanteo con equipo topográfico.	m2	232.00	\$ 3,085.00	\$ 715,720.00
2,1,2	MOVIMIENTO DE TIERRA				\$ 6,030,840.00
2,1,2,1	Conformación de la caizada existente con material de préstamo compactada al 95% del proctor modificado.	m2	232.00	\$ 25,995.00	\$ 6,030,840.00
2,2	TRAMO 2: ESTACION PISCICOLA				
2,2,1	PRELIMINARES				\$ 703,380.00



Vía Acolsure, Sección el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

746

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

UFPS Universidad Francisco
de Paula Santander
Ocaña - Colombia

2.2.1.1	Localización y replanteo con equipo topográfico	m2	228.00	\$ 3,085.00	\$ 703,360.00
2.2.2	MOVIMIENTO DE TIERRA				\$ 6,134,820.00
2.2.2.1	Conformación de la calzada existente con material de préstamo compactada al 95% del proctor modificado.	m2	236.00	\$ 25,995.00	\$ 6,134,820.00
2.3	TRAMO 3: PROYECTO AVICOLA LONGITUD=64 M				
2.3.1	PRELIMINARES				\$ 863,800.00
2.3.1.1	Localización y replanteo con equipo topográfico	m2	280.00	\$ 3,085.00	\$ 863,800.00
2.3.2	MOVIMIENTO DE TIERRA				\$ 7,278,600.00
2.3.2.1	Conformación de la calzada existente con material de préstamo compactada al 95% del proctor modificado	m2	280.00	\$ 25,995.00	\$ 7,278,600.00
SUBTOTAL COSTO DIRECTO					\$ 175,195,501.13
ADMINISTRACION 27%					\$ 47,302,785.00
UTILIDAD 3%					\$ 5,255,865.00
IVA SOBRE LA UTILIDAD (19%)					\$ 998,614.35
VALOR TOTAL					\$ 228,752,765.48

- 2) Que, mediante acta de recibo parcial No. 002 de 23 de Diciembre de 2021, se recibieron las siguientes actividades de obra por valor de TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$388,080,394.00).

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA OFICINA DE PLANEACIÓN					
CONSTRUCCIÓN DE LA LOSA DEL PARQUEADERO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y TRAMOS DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES ESTACIÓN PISCÍCOLA Y AVICOLA DE LA SEDE DEL ALGODONAL UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA					
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT.	V. UNIT	V. PARCIAL
1	LOSA DEL PARQUEADERO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO				\$97,676,963.66
1.1	PRELIMINARES				\$8,669,220.08
1.1.5	Cerramiento perimetral con parales en madera 3" X 3", listones horizontales 2" X 2" C / 0.60m y tela verde de 2.1 m de altura.	m	44.40	\$ 17,997.00	\$799,066.80
1.1.7	Corte de material con máquina para conformación de niveles indicados en diseño, en terreno natural, material común (Incluye cargue y retiro de material de corte a escombrera autorizada).	m3	201.59	\$ 21,236.00	\$4,280,965.24



Vía Aclosure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
 Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
 atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

745

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

US Universidad Francisco
PS de Paula Santander
Ocaña - Colombia
Vigilada MinEducación

NIT 800 165 130 - 0

1,1,8	Afirmado en receba zona de parqueadero compactada al 95% del proctor modificado e>0.20m.	m3	28.11	\$ 54,745.00	1,538,881.95
1,1,10	Excavación manual en material común para tubería.	m3	6.35	\$ 61,495.00	390,493.25
1,1,11	Relleno compactado manualmente con material procedente seleccionado.	m3	6.56	\$ 60,479.00	396,742.24
1,1,12	Suministro e instalación de tubería PVC 6" sanitaria tipo pesado.	m	22.55	\$ 56,012.00	1,263,070.60
1.2	ESTRUCTURAS EN CONCRETO				82,102,223.58
1,2,1	Pavimento en concreto rígido de f'c 21Mpa de 15cm de espesor para zona de parqueadero y rampas (incluye juntas de construcción c/2m, sellado de junta con emulsión asfáltica y arena).	m2	706.86	\$ 112,999.00	79,873,930.74
1,2,2	Malla electrosoldada No. 5 tipo panel en losas de zona de circulación vehicular.	m2	91.23	\$ 14,908.00	1,360,056.84
1,2,4	Construcción sumideros para aguas lluvias en concreto reforzado. Según diseño.	Und	2.00	\$ 434,118.00	868,236.00
1.3	OBRAS COMPLEMENTARIAS				6,905,520.00
1,3,1	Tope llantas plástico para parqueadero.	Und	84.00	\$ 46,600.00	3,914,400.00
1,3,2	Demarcación y señalización parqueadero, incluye señalización para personas con movilidad reducida.	m	440.00	\$ 6,798.00	2,991,120.00
2	PAVIMENTO EN PLACA HUELLA VIA GRANJA. PROYECTO PORCINO				
2.1	TRAMO 1: ESTACION PISCOLA				\$57,048,846.20
2,1,1	PRELIMINARES				\$134,444.30
2,1,1,1	Localización y replanteo con equipo topográfico.	m2	43.58	\$ 3,085.00	\$134,444.30
2,1,2	MOVIMIENTO DE TIERRA				\$2,255,145.85
2,1,2,1	Conformación de la calzada existente con material de préstamo compactada al 95% del proctor modificado.	m2	43.58	\$ 25,995.00	\$1,132,862.10
2,1,2,2	Excavación manual en material sin clasificar.	m3	18.25	\$ 61,495.00	\$1,122,283.75
2,1,3	ESTRUCTURA PLACA HUELLA				\$41,252,034.35



Via Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufpso.edu.co - www.ufpso.edu.co

746

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

**Universidad Francisco
de Paula Santander**
Ocaña - Colombia
Vicerrectoría Académica

NIT 870 163 143 0

2,1,3,1	Losa en concreto de f'c 21 Mpa con e = 0.15 m para placa huella, según diseño.	m2	97.15	\$ 116,950.00	\$11,361,904.35
2,1,3,2	Viga riostra en concreto de f'c 21 Mpa de 0,15 X 0,30 m.	m	84.00	\$ 54,980.00	\$4,618,320.00
2,1,3,4	Acero de refuerzo corrugado con Fy de 420 Mpa (60.000 PSI).	Kg	2,995.00	\$ 8,438.00	\$25,271,810.00
2,1,4	CONSTRUCCION BERMAS - CUNETAS				\$13,407,221.70
2,1,4,1	Cuneta tipo V en concreto de f'c 21 Mpa con bordillo (incluye juntas de construcción c/2m, sellado de junta con emulsión asfáltica y arena).	m	128.30	\$ 104,499.00	\$13,407,221.70
2.2	TRAMO 2: ESTACION PISCOLA				\$46,244,141.18
2,2,1	PRELIMINARES				\$172,143.00
2,2,1,1	Localización y replanteo con equipo topográfico.	m2	55.80	\$ 3,085.00	\$172,143.00
2,2,2	MOVIMIENTO DE TIERRA				\$2,833,628.80
2,2,2,1	Conformación de la calzada existente con material de préstamo compactada al 95% del proctor modificado.	m2	62.64	\$ 25,995.00	\$1,628,326.80
2,2,2,2	Excavación manual en material común.	m3	19.60	\$ 61,495.00	\$1,205,302.00
2,2,3	ESTRUCTURA PLACA HUELLA				\$28,723,458.28
2,2,3,4	Acero de refuerzo corrugado con Fy de 420 Mpa (60.000 PSI).	Kg	3,404.06	\$ 8,438.00	\$28,723,458.28
2,2,4	CONSTRUCCION BERMAS - CUNETAS				\$14,514,911.10
2,2,4,1	Cuneta tipo V en concreto de f'c 21 Mpa con bordillo (incluye juntas de construcción c/2m, sellado de junta con emulsión asfáltica y arena).	M	138.90	\$ 104,499.00	\$14,514,911.10
2.3	TRAMO 3: PROYECTO AVICOLA LONGITUD= 64 M.				\$81,902,117.87
2,3,1	PRELIMINARES				\$43,560.20
2,3,1,1	Localización y replanteo con equipo topográfico.	m2	14.12	\$ 3,085.00	\$43,560.20
2,3,2	MOVIMIENTO DE TIERRA				\$2,284,239.04
2,3,2,1	Conformación de la calzada existente con material de préstamo compactada al 95% del proctor modificado.	m2	14.12	\$ 25,995.00	\$367,049.40
2,3,2,2	Excavación manual en material común.	m3	31.18	\$ 61,495.00	\$1,917,189.64
2,3,3	ESTRUCTURA PLACA HUELLA				\$54,060,887.78



Via Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
 Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
 atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

747

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

UF Universidad Francisco
PS de Paula Santander
Ocaña - Colombia
Ingeniería y Construcción

NIT 900 183 130 - 0

2,3,3,1	Losa en concreto de f'c 21 Mpa con e = 0,15 m para placa huella, según diseño.	m2	155.52	\$ 116,950.00	\$18,188,064.00
2,3,3,2	Viga riostra en concreto de f'c 21 Mpa de 0,15 X 0.30 m.	m	94.00	\$ 54,980.00	\$5,168,120.00
2,3,3,3	Piedra pegada en concreto de f'c 21 Mpa, TMN 4".	m3	5.99	\$ 488,996.00	\$2,929,086.04
2,3,3,4	Acero de refuerzo corrugado con Fy de 420 Mpa (60.000 PSI).	Kg	3,291.73	\$ 8,438.00	\$27,775,617.74
2,3,4	CONSTRUCCION BERMAS - CUNETAS				\$25,513,430.85
2,3,4,1	Cuneta tipo V en concreto de f'c 21 Mpa con bordillo (incluye juntas de construcción c/2m, sellado de junta con emulsión asfáltica y arena).	m	244.15	\$ 104,499.00	\$25,513,430.85
NP	ITEMS NO PREVISTOS				\$14,348,114.90
NP 1	Caja inspección 80x 80 cm. en concreto de 21 Mpa reforzado con varilla de 3/8"	UND	4.00	\$ 384,653.00	\$1,538,612.00
NP3	Tubo pvc novafort 12"	ML	12.00	\$ 163,477.00	\$1,961,724.00
NP5	Concreto de 21Mpa de 20x15 cm para cimentación bordillo-cuneta	ML	511.35	\$ 21,214.00	\$10,847,778.90
SUBTOTAL COSTO DIRECTO					\$297,220,183.81
ADMINISTRACION 27%					\$80,249,449.63
UTILIDAD 3%					\$8,916,605.51
IVA SOBRE LA UTILIDAD (19%)					\$1,694,155.05
VALOR TOTAL					\$388,080,394.00

- 3) Que, conforme a lo anterior, se recibe las actividades finales de obra por valor de CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$52.974.237,50) así:

UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER OCAÑA OFICINA DE PLANEACION					
CONSTRUCCION DE LA LOSA DEL PARQUEADERO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y TRAMOS DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES ESTACION PISCICOLA Y AVICOLA DE LA SEDE DEL ALGODONAL UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA					
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT.	V. UNIT	V. PARCIAL
1,0	LOSA DEL PARQUEADERO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO				\$ 149.556,00
1,30	OBRAS COMPLEMENTARIAS				



Via Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

748

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

UFPS Universidad Francisco
de Paula Santander
Ocaña - Colombia

1,3,1	Demarcación y señalización parqueadero, incluye señalización para personas con movilidad reducida.	m	22,00	\$ 6.798,00	\$ 149.556,00
2,00	PAVIMENTO EN PLACA HUELLA VIA GRANJA. PROYECTO PORCINO				
2,10	TRAMO 1: ESTACION PISCOLA				\$ 8.717.383,46
2,1,1	PRELIMINARES				
2,1,1,1	Localización y replanteo con equipo topográfico.	m2	0,27	\$ 3.085,00	\$ 832,95
2,1,2	MOVIMIENTO DE TIERRA				
2,1,2,1	Conformación de la calzada existente con material de préstamo compactada al 95% del proctor modificado.	m2	0,27	\$ 25.995,00	\$ 7.018,65
2,1,3	ESTRUCTURA PLACA HUELLA				
2,1,3,1	Losa en concreto de fc 21 Mpa con e = 0,15 m para placa huella, según diseño.	m2	24,85	\$ 116.950,00	\$ 2.906.207,50
2,1,3,3	Piedra pegada en concreto de fc 21 Mpa, TMN 4".	m3	9,50	\$ 488.996,00	\$ 4.645.462,00
2,1,3,4	Acero de refuerzo corrugado con Fy de 420 Mpa (60.000 PSI).	Kg	137,22	\$ 8.438,00	\$ 1.157.862,36
2,20	TRAMO 2: ESTACION PISCOLA				\$ 25.336.620,40
2,2,3	ESTRUCTURA PLACA HUELLA				
2,2,3,1	Losa en concreto de fc 21 Mpa con e = 0,15 m para placa huella, según diseño.	m2	132,00	\$ 116.950,00	\$ 15.437.400,00
2,2,3,2	Viga riostra en concreto de fc 21 Mpa de 0,15 X 0,30 m.	m	92,00	\$ 54.980,00	\$ 5.058.160,00
2,2,3,3	Piedra pegada en concreto de fc 21 Mpa, TMN 4".	m3	9,90	\$ 488.996,00	\$ 4.841.060,40
2,3,2	TRAMO 3: PROYECTO AVICOLA LONGITUD= 64 M.				\$ 1.622.870,91
2,3,2	MOVIMIENTO DE TIERRA				
2,2,2,1	Excavación manual en material común.	m3	0,11	\$ 61.495,00	\$ 6.988,91
2,3,2,3	Excavación mecánica, incluye retiro hasta escombrera municipal.	m3	39,80	\$ 27.490,00	\$ 1.094.102,00
2,3,4	CONSTRUCCION BERMAS - CUNETAS				
2,3,4,2	Malla electrosoldada No. 5 tipo panel en losas de zona de cuneta-disipador.	m2	35,00	\$ 14.908,00	\$ 521.780,00
NP	ITEMS NO PREVISTOS				\$ 4.745.092,16
NP2	Reja seguridad Angulo 1x1/ 8-varilla 1/ 2, para cajas de inspección	M2	4,00	\$ 191.243,00	\$ 764.972,00
NP4	Cuneta disipadora conc.3000psi.a=60cm e=7cm	ML	20,00	\$ 158.130,00	\$ 3.162.600,00
NP6	Demarcación discapacitados	M2	33,36	\$ 24.506,00	\$ 817.520,16



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufpso.edu.co - www.ufpso.edu.co

749

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

UFPS Universidad Francisco
de Paula Santander
Ocaña - Colombia
Vigilante Ministerio

NIT. 800 163 130 0

SUBTOTAL COSTO DIRECTO	40.571.522,93
ADMINISTRACION 27%	10.954.311,19
UTILIDAD 3%	1.217.145,69
IVA SOBRE LA UTILIDAD (19%)	231.257,68
VALOR TOTAL	52.974.237,49

TOTAL A PAGAR ACTA DE RECIBO FINAL: CINCUENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE (\$52.974.237,50).

RESUMEN FINANCIERO		
Descripción	Vr. Actas	Vr. Contrato
Valor Total Contrato de Obra No.013 del 28 de septiembre de 2021		\$ 616.833.159,00
Valor Otrosí No. 001 del 13 de diciembre de 2021		\$ 53.358.114,27
Valor Acta de recibo parcial No. 001, C.E A12080 con fecha: 01 de diciembre de 2021	\$ 228.752.765,48	
Valor Acta de recibo parcial No. 002, C.E A12556 con fecha: 29 de diciembre de 2021	\$ 388.080.394,00	
Valor Acta de recibo Final, con fecha: 17 de enero de 2022	\$ 52.974.237,49	
Valor no ejecutado	\$383.876,30	
Sumas Iguales	\$ 670.191.273,27	\$ 670.191.273,27

Para constancia se firma la presente acta en la ciudad de Ocaña, por los que en ella intervinieron a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2022.

Msc. Blanca Mery Velasco Burgos
Directora UFPS Ocaña

PhD. Thomas E. Guerrero B.
Supervisor Jefe de Planeación

Ing. Blanca Yulieth Carballo Rincón
Auxiliar de Supervisión

Ing. José Alberto Páez Sánchez
Contratista

Revisó: FREDY JOSE PAEZ SARMIENTO
ASESOR JURÍDICO UFPS OCAÑA
T.P 214919 DEL C.S DE LA J



Vía Acosure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

750

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237




CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

 **Universidad Francisco de Paula Santander**
Ocaña - Colombia

NIT. 830 163 130 - 0
O-DF-OPL-0087
1.02.00.00 35,01

Pag. 1(1)



Ocaña, 4 de abril de 2022

Contador Público
JOSE GABRIEL ARRIETA BAYONA
Subdirector administrativo
Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña


Asunto: Entrega Acta de Liquidación Contrato de Obra No.013 de 2021

Cordial saludo:

Mediante el presente hago entrega de los documentos relacionados a continuación como soporte del Contrato de Obra No.013 del 2021 cuyo objeto es Construcción de la losa del parqueadero del edificio Administrativo y tramos de placa huella en los sectores Estación Piscícola y Avícola, sede El Algodonal de la Universidad Francisco de Paula Santander Seccional Ocaña, para el pago correspondiente:

- Acta de Liquidación.

Cordialmente,


THOMAS E GUERRERO B
Jefe Oficina de Planeación

Transcriptor: Lisbeth Maryure Gallardo Roperio



Verifica este documento en <https://sic.ufps.edu.co/verificar> con el siguiente código: 3lrZguaF6JsHG0JfNO18/g==

Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

751

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237

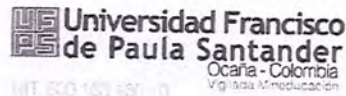


CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



NIT. ECO 163 837 - 0

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 013 DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

RESUMEN ESTADO CONTRATO DE OBRA No. 013 DE 2021	
No. CONTRATO DE OBRA	013 DE 2021
OBJETO CONTRATO DE OBRA	CONSTRUCCIÓN DE LA LOSA DEL PARQUEADERO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y TRAMOS DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES ESTACIÓN PISCÍCOLA Y AVÍCOLA DE LA SEDE EL ALGODONAL DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA
DATOS DEL CONTRATANTE	
Nombre del representante Legal	EDGAR ANTONIO SANCHEZ ORTIZ
Cédula de Ciudadanía del representante legal	13.350.658 Expedida en Pamplona
Dirección	Vía Acosure, sede el Algodonal, Ocaña Colombia Código postal 546552 Línea gratuita nacional 01 8000 121 022 PBX (+57) (7) 5690088 EXT 560, 561
DATOS DEL CONTRATISTA	
Contratista	José Alberto Páez Sanchez
Cédula de Ciudadanía	1.977.489 Expedida en Ocaña
Dirección	Calle 19N #15E-30 Edificio La Primavera Int Urbanización Zulima 104
Teléfono	3202639237
Correo Electrónico	jose_alpasa@hotmail.com
DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE OBRA	
Nombre supervisor	THOMAS E. GUERRERO B.
Cargo	Jefe oficina de Planeación UFPSO
Correo Electrónico	teguerrero@ufps.edu.co
Nombre Auxiliar Supervisor	Blanca Yulieth Carballo Rincón
Cargo	Profesional Apoyo Oficina de Planeación
Correo Electronico	bycarcaballor@ufoso.edu.co
DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA	
POLIZAS	Cumplimiento, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones y Estabilidad de la Obra CCT-100001440 Responsabilidad Civil Extracontractual CCT- 100000295
VALOR DEL CONTRATO	\$ 616.833.159.00
VALOR ADICIONAL	\$ 53.358.114.27
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 670.191.273.27
ANTICIPO (%)	N/A
PAGOS PARCIALES	
PAGO PARCIAL No 001, C.E A12080	\$ 228.752.765.48
PAGO PARCIAL No 002, C.E A12556	\$ 388.080.394.00
PLAZO INICIAL CONTRATO	Tres meses



Vía Acosure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

752

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

Universidad Francisco de Paula Santander
Ocaña - Colombia
Vigilado MinEducación

NIT 803 180 133 0

FECHA DE INICIO	06 de octubre de 2021
FECHA DE TERMINACION INICIAL	06 de enero de 2022
% AVANCE	99.94%

Entre los suscritos, a saber: **EDAGAR ANTONIO SANCHEZ ORTIZ**, mayor de edad y vecino de Ocaña, N. de S. identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.350.658 expedida en Pamplona (N.S), obrando en su calidad de Director y Representante Legal de la Universidad Francisco de Paula Santander seccional Ocaña, quien para efectos de la presente acta se denominara LA UNIVERSIDAD, por una parte, y por la otra **JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ**, también mayor de edad identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.977.489 expedida en Ocaña, y para los efectos legales de la presente acta se denominará **EL CONTRATISTA**, se suscribe la presente acta de liquidación del Contrato de Obra No.013 del 28 de septiembre del 2021, previas las siguientes **CONSIDRACIONES**: A). Que entre las partes se celebró el Contrato de Obra No.013 del 28 de septiembre del 2021, cuyo objeto fue: "CONSTRUCCIÓN DE LA LOSA DEL PARQUEADERO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO Y TRAMOS DE PLACA HUELLA EN LOS SECTORES ESTACIÓN PISCÍCOLA Y AVÍCOLA DE LA SEDE EL ALGODONAL DE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER SECCIONAL OCAÑA". B) Que el término de ejecución de dicho contrato fue de tres (3) meses. C) Que el valor del contrato se pactó en la suma de **SEISCIENTOS SETENTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS M/CTE. (\$670.191.273,27)** D) Que el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 establece que los contratos de tracto sucesivo serán objeto de liquidación de común acuerdo por las partes contratantes a más tardar antes del vencimiento de los cuatro (4) meses siguientes a la finalización del contrato. E) Que el **CONTRATISTA** ha cumplido con la totalidad de las obligaciones a su cargo previstas en el Contrato de Obra No.013 del 28 de septiembre del 2021. Los pagos efectuados se relacionan en el siguiente cuadro, junto con los valores pactados en el citado contrato de obra.

ORDEN DE PAGO	FECHA DE ORDEN DE PAGO	FECHA DEL CONTRATO	CONTRATO N°.	VALOR (\$)
		28/09/2021	013	\$ 670.191.273,27
C.E. A12080	01/12/2021	28/09/2021	013	\$ 228.752.765,48
C.E. A12556	29/12/2021	28/09/2021	013	\$ 388.080.394,00
C.E.A13498	15/03/2022	28/09/2021	013	\$ 52.974.237,49
Valor Ejecutado				\$ 669.807.396,97
Saldo a Pagar				\$ 0.00
Valor. no ejecutado				\$ 383.876,30
Sumatoria valor ejecutado + valor no ejecutado				\$ 670.191.273,27



Vía Acolsure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufpso.edu.co - www.ufpso.edu.co

753

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

UFPS Universidad Francisco
de Paula Santander
Ocaña - Colombia
Vigilada MinEducación
NIT 800 163 130 - 0

BALANCE FINANCIERO:		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$ 616.833.159,00	
VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL N° 001		\$ 228.752.765,48
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	\$ 53.3583114, 27	
VALOR ACTA DE RECIBO PARCIAL N° 002		\$ 388.080.394,00
VALOR ACTA DE RECIBO FINAL:		\$ 52.080.394,00
VALOR NO EJECUTADO:		\$ 383.876,30
SUMAS IGUALES:	<u>\$ 670.191.273,27</u>	<u>\$ 670.191.273,27</u>

En consecuencia, las partes acuerdan: **PRIMERO:** Que se ha ejecutado a entera satisfacción el objeto del contrato de conformidad con el informe de la interventoría del Contrato de Obra No.013 del 28 de septiembre de 2021. **SEGUNDO:** Que al no existir prestaciones que cumplir a cargo de las partes, éstas acuerdan dar por terminado y liquidar dentro del término legal el Contrato de Obra No.013 del 28 de septiembre de 2021. **TERCERO:** Declaran las partes que han cesado todas las obligaciones pactadas en virtud del contrato citado y expresan estar de acuerdo integralmente con el contenido de la presente Acta declarándose a paz y salvo por todo concepto. **CUARTO:** El CONTRATISTA renuncia a ejercer cualquier reclamación judicial o extrajudicial sobre el contenido del contrato objeto de liquidación por considerar que la presente acta se contiene la totalidad del acuerdo.

Para constancia se firma la presente acta en la ciudad de Ocaña, por los que en ella intervinieron a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2022.

Msc. Edgar Antonio Sánchez Ortiz
Director UFPS Ocaña

PhD Thomas E. Guerrero B.
Supervisor Jefe de Oficina Planeación

José Alberto Páez Sánchez
Contratista

Revisó: FREDY JOSÉ PÁEZ SARMIENTO
ASESOR JURÍDICO UFPS OCAÑA
T.P. 214919 DEL C.S. DE LA J



Via Acolisure, Sede el Algodonal, Ocaña, Colombia - Código postal: 546552
Línea gratuita nacional: 01 8000 121 022 - PBX: (+57) (7) 569 00 88
atencionalciudadano@ufps.edu.co - www.ufps.edu.co

754

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

20 755

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.

EXPERIENCIA DEL
OFERENTE
CONTRATO 2
EXPERIENCIA REPORTADA
EN EL RUP 181

20 758

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACIÓN PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:20 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USU-PUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

78 18 15 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS
78 18 17 00 : SERVICIOS DE SOPORTE DE LLENADO DE COMBUSTIBLE DE VEHÍCULOS Y ALMACENA...
78 18 19 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE NAVEGACIÓN
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
80 16 15 00 : SERVICIOS DE APOYO GERENCIAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
81 10 17 00 : INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
81 10 18 00 : INGENIERÍA QUÍMICA
81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 26 00 : SERVICIOS DE MUESTREO
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
86 14 15 00 : SERVICIOS DE GUÍA EDUCATIVA
93 14 15 00 : DESARROLLO Y SERVICIOS SOCIALES
93 14 16 00 : POBLACIÓN
93 14 17 00 : CULTURA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 14 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS PARA FINCAS
25 19 17 00 : EQUIPO PARA EL MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO

EXPERIENCIA No.181 :
NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:186
CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO PAVIMENTO ARENAL 2017
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE ARENAL
VALOR CONTRATADO EN SMLV :3788,87
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 85%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

***** CONTINUA *****

Pág. 141 de 483

757

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:20 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

81 10 20 00 : INGENIERÍA DE MINAS
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
31 16 21 00 : ANCLAS
40 10 17 00 : ENFRIAMIENTO
41 11 46 00 : INSTRUMENTOS DE VERIFICACIÓN DE METALES, METALURGIA Y MATERIALES ESTRU...
81 15 15 00 : METEOROLOGÍA
81 15 16 00 : CARTOGRAFÍA
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
81 15 17 00 : GEOLOGÍA
81 15 18 00 : OCEANOGRAFÍA E HIDROLOGÍA
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72 15 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO DE ESTACIÓN DE SER...
72 15 37 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y CON...
12 16 23 00 : AGENTES DE CURACIÓN
72 15 43 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO MOTIVO Y GENERACIÓN...
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
73 11 15 00 : PROCESAMIENTO DE MADERA
73 12 15 00 : PROCESOS DE FUNDICIÓN Y REFINACIÓN Y FORMADO DE METALES
73 12 16 00 : TERMINACIÓN DE METALES
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO
73 18 19 00 : SERVICIOS DE SOLDADURA
76 11 15 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y DE OFICINAS
76 12 17 00 : TRATAMIENTO DE DESECHOS LÍQUIDOS
76 12 23 00 : SERVICIOS DE RECICLABLES
78 10 19 00 : TRANSPORTE DE CARGA INTERMODAL
78 13 17 00 : ALMACENAMIENTO A GRANEL
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 11 15 00 : DESARROLLO DE RECURSOS HUMANOS
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
22 10 17 00 : COMPONENTES DE EQUIPO PESADO
22 10 18 00 : GRÚAS DE ELEVACIÓN
24 10 15 00 : CAMIONES INDUSTRIALES
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES
27 11 17 00 : LLAVES INGLASAS Y GUÍAS
27 11 18 00 : HERRAMIENTAS DE MEDIDA Y BOCETAJE
27 11 19 00 : HERRAMIENTAS GRUESAS Y DE ACABADO
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
27 11 27 00 : HERRAMIENTAS MECÁNICAS
27 11 28 00 : CONEXIONES DE HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS
27 12 15 00 : PRENSAS HIDRÁULICAS
27 12 16 00 : PISTONES Y CILINDROS HIDRÁULICOS
27 12 17 00 : ACCESORIOS DE TUBERÍA Y MANGA HIDRÁULICA
27 13 15 00 : HERRAMIENTAS NEUMÁTICAS
30 10 15 00 : ÁNGULOS
30 10 17 00 : VIGAS
30 10 18 00 : CONDUCTOS

***** CONTINUA *****

Pág. 142 de 483

758

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:20 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USU-PUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

30 10 24 00 : VARILLAS
30 10 28 00 : PILOTAJE
30 10 29 00 : PILARES
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
30 11 17 00 : YESOS
30 11 18 00 : AGREGADOS
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30 12 16 00 : ASFALTOS
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30 12 19 00 : MATERIALES PARA ESTABILIZACIÓN Y REFUERZO DE SUELOS
30 13 15 00 : BLOQUES
30 13 16 00 : LADRILLOS
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS
30 15 18 00 : MATERIALES PARA REVESTIMIENTO DE PAREDES Y EXTERIOR
30 14 17 00 : CAPAS DE SELLAMIENTO DE AISLAMIENTO
31 16 34 00 : REDES DE METAL Y ESTRUCTURAS DE CRIADO
30 15 19 00 : MATERIALES Y PRODUCTOS PARA ACABADOS
30 15 20 00 : CERCADO
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
31 20 16 00 : OTROS ADHESIVOS Y SELLADORES
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL
31 21 19 00 : APLICADORES DE PINTURA Y ACCESORIOS PARA PINTAR
39 11 16 00 : ILUMINACIÓN EXTERIOR Y ARTEFACTOS
39 11 19 00 : SEÑALIZACIÓN E ILUMINACIÓN DE EMPLAZAMIENTOS PELIGROSOS
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES
39 12 16 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS PARA LA PROTECCIÓN DE CIRCUITOS
39 12 17 00 : FERRETERÍA ELÉCTRICA Y SUMINISTROS
39 12 21 00 : EQUIPO DE TRANSMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA
39 12 22 00 : INTERRUPTORES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 12 23 00 : RELES ELÉCTRICOS Y ACCESORIOS
39 13 17 00 : CONDUCTOS ELÉCTRICOS, ELECTRODUCTOS Y CABLES AÉREOS
40 14 16 00 : VÁLVULAS
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS
40 14 19 00 : CONDUCTOS
40 15 15 00 : BOMBAS
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS

***** CONTINUA *****

Pag. 143 de 483

759

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:20 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS
40 17 34 00 : BRIDAS DE FLATO
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
12 16 48 00 : AGENTES REDUCTORES DE AGUA
40 17 46 00 : T PARA TUBOS
40 17 47 00 : BRIDA ROSCADA PARA TUBOS
40 17 49 00 : UNIONES PARA TUBOS
40 17 52 00 : Y DE CONEXIÓN PARA TUBOS
40 17 53 00 : ACCESORIOS Y BRIDAS ESPECIALIZADOS PARA TUBOS
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
46 16 15 00 : CONTROL DE TRÁFICO
70 13 16 00 : PREPARACIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 17 17 00 : RIEGO
70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
71 10 17 00 : EXTRACCIÓN
71 11 20 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR HOYO ENCERRADO DE POZOS
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
71 12 11 00 : SERVICIOS DE TUBERÍA ADUJADA
71 12 30 00 : SERVICIOS INTEGRADOS
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMOSTERÍA
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

***** CONTINUA *****

Pag. 144 de 483

760

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:20 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USU-PUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES
95 11 15 00 : VIAS DE TRÁFICO LIMITADO
95 11 16 00 : VIAS DE TRÁFICO ABIERTO
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA
95 13 15 00 : TARIMAS Y GRADERÍAS
95 13 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES E INDUSTRIALES PORTÁTILES
95 14 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS RESIDENCIALES
95 14 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS COMERCIALES E INDUSTRIALES
95 14 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PREFABRICADOS DE EMERGENCIA Y ALIVIO
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGAZADO Y PUNZONES
27 11 16 00 : HERRAMIENTAS DE PERFILAR
27 11 21 00 : HERRAMIENTAS DE SUJECCIÓN Y FIJACIÓN
30 19 15 00 : ESCALERAS Y ANDAMIOS
31 16 20 00 : CLAVOS
31 20 15 00 : CINTA ADHESIVA
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS
40 17 30 00 : SEMICOPLANIENTOS DE TUBERÍA
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR
40 17 41 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA PARA TUBOS
40 17 42 00 : SOCKOLETS PARA TUBOS
40 17 43 00 : ESPACIADORES PARA TUBOS
40 17 44 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS
40 17 45 00 : PIVOTES O UNIONES ROTATIVAS PARA TUBOS
40 17 50 00 : BRIDAS CUELLO PARA TUBOS
40 17 51 00 : BRIDA ENCAJADA POR SOLDADURA
41 11 16 00 : INSTRUMENTOS DE MEDIDA DE LONGITUD, ESPESOR O DISTANCIA
41 11 38 00 : INSTRUMENTOS GEOFÍSICOS, GEOTÉCNICOS E HIDROLÓGICOS
41 11 42 00 : INSTRUMENTOS DE AGRIMENSIÓN
55 12 19 00 : SEÑALIZACIONES
70 13 15 00 : PROTECCIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
71 11 22 00 : OTROS SERVICIOS DE REGISTRACIÓN
71 12 10 00 : SERVICIOS DE BOMBLEAR CEMENTO
71 12 12 00 : SERVICIOS DE EXTRACCIÓN DE MUESTRAS
72 10 21 00 : CONTROL DE PLAGAS
76 12 16 00 : DISPOSICIÓN DE DESECHOS NO PELIGROSOS
78 10 18 00 : TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

***** CONTINUA *****

Pág. 145 de 483

761

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA
ASOCIACION PROMOTORA MEDIOAMBIENTAL
Fecha expedición: 2023/07/24 - 17:17:20 **** Recibo No. S000181747 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230724-0021

*** EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. ***

84 10 15 00 : ASISTENCIA DE DESARROLLO
84 11 16 00 : SERVICIOS DE AUDITORÍA
93 14 19 00 : DESARROLLO RURAL
93 14 20 00 : DESARROLLO URBANO
93 14 21 00 : DESARROLLO REGIONAL
93 15 15 00 : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
55 12 17 00 : SEÑALIZACIÓN
10 16 15 00 : ÁRBOLES Y ARBUSTOS
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
23 10 15 00 : MÁQUINARIA PARA TRABAJAR MADERA, PIEDRA, CERÁMICA Y SIMILARES
23 23 14 00 : SIERRAS DE RECORTE Y ACCESORIOS
23 24 15 00 : MÁQUINAS CORTADORAS DE METALES
23 27 14 00 : MÁQUINAS SOLDADORAS
71 12 13 00 : SERVICIOS DE HERRAMIENTAS BARRENOS HACIA ABAJO
95 13 17 00 : TIENDAS CARPAS Y ESTRUCTURAS DE MEMBRANA
31 16 15 00 : TORNILLOS
31 16 17 00 : TUERCAS

EXPERIENCIA No.182 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:187

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :CONSORCIO SANTIANDER VERDE

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER

VALOR CONTRATADO EN SMLV :2210,95

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 10%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN
70 13 17 00 : GESTIÓN DEL TERRENO Y DEL SUELO
70 15 15 00 : GESTIÓN DE CULTIVOS FORESTALES
70 15 18 00 : SERVICIOS DE CONSERVACIÓN FORESTAL
70 15 17 00 : COSECHA FORESTAL
70 16 15 00 : FAUNA
70 16 16 00 : FLORA
70 16 17 00 : ECOSISTEMAS
70 17 15 00 : DESARROLLO
70 17 16 00 : VIGILANCIA
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
77 10 17 00 : SERVICIOS DE ASESORÍA AMBIENTAL
77 10 18 00 : AUDITORÍA AMBIENTAL
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL
77 11 16 00 : REHABILITACIÓN AMBIENTAL
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
77 12 16 00 : CONTAMINACIÓN DEL SUELO
77 12 17 00 : CONTAMINACIÓN DEL AGUA
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
80 10 17 00 : GERENCIA INDUSTRIAL
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

***** CONTINUA *****

Pag. 145 de 483

757

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARENAL SUR DE BOLÍVAR
NIT:806001937-4
DESPACHO ALCALDE



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N°. 005 CUYO OBJETO ES CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO PARA LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO SANTA ROSA DE LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ARENAL y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO PARA LAS CALLES DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE ARENAL-CONVENIO DPS.

Entre los suscritos, **JOSE LUIS PACHECO ESCRIVA** mayor de edad, y vecino de Arenal, identificado con Cedula de ciudadanía No. 8.744.205 expedida en Barranquilla (Atlántico), Alcalde Municipal de Arenal Bolívar, posesionado mediante Acta de fecha primero (01) de Enero de 2016, protocolizada ante el Juzgado Promiscuo Municipal de Arenal Bolívar, en calidad de representante legal del Municipio de Arenal Bolívar, identificado con NIT No. 806001937-4 en uso de sus facultades legales y de conformidad con el Acuerdo Municipal que le otorga facultades para contratar, y en ejercicio de la competencia otorgada por el art. 11, literal b) de la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, y quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE**, por una parte; y por la otra, **CONSORCIO PAVIMENTO ARENAL 2017** representado legalmente por **EDINSON OROZCO OLIVEROS** identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.143.339.393, quien para los efectos del presente Contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar el presente Contrato de obra pública, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones: 1) Que la misión de La Alcaldía de Arenal es Prestar en forma efectiva los servicios públicos que determina la ley, adelantando los proyectos que demanda el progreso del municipio dentro de un territorio ordenado y sostenible; promoviendo la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de los habitantes de Arenal, cumpliendo los deberes que le asigna la constitución y las normas que de ella se derivan. 2) La zona urbana cuenta con calles, carreras transitables y la vía principal; la Variante es responsabilidad de Invias, el resto de calles y carreras son responsabilidad del Municipio, que ha hecho inversiones de pavimento en convenios y apoyos del orden nacional y departamental. 3) Que el municipio de Arenal cuenta aproximadamente con el 60% de pavimento en su gran mayoría en mal estado. El municipio de Arenal, en aras de cumplir con las competencias legales, fundamentalmente las contempladas en su plan de desarrollo municipal enfoca sus esfuerzos en proporcionar a la comunidad servicios y espacios saludables dentro de un marco de sostenibilidad ambiental para la conservación de los recursos naturales y la prevención de los riesgos, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población de Arenal y una adecuada funcionalidad espacial, buscando ser consecuentes con los derechos fundamentales de los ciudadanos en este sentido, para lo cual tiene como meta la Pavimentación, Adecuación y Mejoramiento de Vías urbanas y su conectividad con la vías terciarias. Sin duda, el desarrollo de un proyecto de mejoramiento de la infraestructura vial urbana, que logre la integración del perímetro urbano mejoraría el desarrollo de nuestro municipio, lo que se traducirá en beneficios económicos y sociales originados en los ahorros en tiempo para nuestros habitantes y en costos de operación y mantenimiento de los vehículos. 4) Que es de vital importancia y se justifica la realización de este proyecto ya que en época de invierno las calles y carreras de la cabecera municipal se vuelve prácticamente intransitable y muy peligroso tanto para los vehículos como para la comunidad en general. 5) Que de igual forma, la actual gestión municipal, con la aprobación de la comunidad en pleno, se han visto obligado en realizar este tipo de

Unidos Somos Más!

Dirección: Calle 13 No. 5-74 Arenal Bolívar, Palacio Municipal. Cels. 314 5686620 – 314 5684277
E-mail: alcaldia@arenal-bolivar.gov.co/contactenos@arenal-bolivar.gov.co
Código Postal 134520

1

763

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARENAL SUR DE BOLÍVAR
NIT: S06001937-4
DESPACHO ALCALDE



proyectos futuristas para satisfacer las necesidades de su población. Por ello en la actual prioriza la implementación de una política local que permita usar los recursos económicos existentes para resolver las necesidades básicas de la población con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes 6). Que teniendo en cuenta lo importante de la realización de esta obra para el desarrollo del Municipio de Arenal, resulta evidente la necesidad, la conveniencia y la oportunidad de la ejecución del proyecto a cargo de El Municipio de Arenal. 7) Que El Municipio de Arenal necesita celebrar un contrato de obra, con una persona natural, jurídica asociación (consorcio o unión temporal) a través del cual se ejecute el mencionado proyecto. 8). Qué el Municipio de Arenal desarrolló los respectivos estudios y documentos previos, 9). Que la Oferta del Proponente **CONSORCIO PAVIMENTO ARENAL 2017** resultó como la ganadora del proceso de licitación dado que cumplió con las condiciones y requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones, estudios previos y adendas 10). Que el presente Contratista se seleccionó por medio de una licitación pública identificada con el N° 002 de 2017, Proceso de publicado en el en el SECOP. 11). Que la actividad a contratar se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones. 7). Que por medio de la Resolución de Adjudicación N° 257 del de 2017 se adjudicó el presente Contrato. Por lo anterior, las partes celebran el presente contrato, el cual se registrará por las siguientes cláusulas: **CLASULA PRIMERA – OBJETO DEL CONTRATO** El objeto del Contrato consiste en la CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO PARA LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO SANTA ROSA DE LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPAL DE ARENAL y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO PARA LAS CALLES DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE ARENAL-CONVENIO DPS. La obra pública a desarrollar tiene sus especificaciones técnicas debidamente detalladas dentro del pliego de condiciones definitivos, en sus anexos y adendas, documentos que hacen parte integral de este contrato. **CLAUSULA SEGUNDA-DEFINICIONES**, Las expresiones utilizadas en el presente Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se asigna a continuación. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo con el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015 y de acuerdo al significado establecido en los Pliegos de Condiciones. Los términos no definidos en los documentos referenciados o en la presente cláusula, deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

Definiciones	
Adjudicación	Es la decisión final del Municipio de Arenal expedida por medio de un acto administrativo, que determina el adjudicatario del
Contratista	Es el Proponente que resulte adjudicatario y suscriba el Contrato objeto del presente Proceso de Contratación.
Contrato	Es el negocio jurídico que se suscribirá entre El Municipio de Arenal y el adjudicatario, por medio del cual se imponen a las partes obligaciones recíprocas y se conceden derechos correlativos que instrumentan la relación contractual que se
Oferta	Es la propuesta presentada a El Municipio de Arenal por los interesados en ser el contratista del Proceso de Contratación

Unidos Somos Más!

Dirección: Calle 13 No. 5-74 Arenal Bolívar, Palacio Municipal. Cels. 314 5686620 – 314 5684277
E-mail: alcaldia@arenal-bolivar.gov.co/contactos@arenal-bolivar.gov.co
Código Postal 134520

2

764

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARENAL SUR DE BOLIVAR
NIT:806001937-4
DESPACHO ALCALDE



Pliego de Condiciones	de	Es el conjunto de normas que rigen el proceso de selección y el futuro contrato, en los que se señalan las condiciones objetivas, plazos y procedimientos dentro de los cuales los Proponentes deben formular su Oferta para participar en el Proceso de Contratación del contratista y tener la posibilidad de Es la posición que ocupa el Proponente que, una vez habilitado, obtiene el puntaje más alto luego de efectuarse la evaluación prevista en el presente Pliego de Condiciones.
Primer Orden de Elegibilidad	de	Es la persona natural o jurídica o el grupo de personas jurídicas y/o naturales, nacionales o extranjeras, asociadas entre sí mediante las figuras de consorcio, unión temporal o promesa de
Proponente		Es la persona natural o jurídica o el grupo de personas jurídicas y/o naturales, nacionales o extranjeras, asociadas entre sí mediante las figuras de consorcio, unión temporal o promesa de
TRM		Tasa de cambio representativa del mercado spot de dólares de los Estados Unidos de América certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia para una fecha

CLÁUSULA TERCERA – ALCANCE DEL OBJETO DEL CONTRATO: El Contratista se obliga a cumplir con lo previsto en el Anexo Técnico de presupuesto de obra, así como con los siguientes: **3.1 Objetivos específicos: ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:** El contratista, en cumplimiento del objeto contractual, realizará las siguientes actividades: a) Realizar los tipos y las cantidades de obra contempladas en el presupuesto oficial y estimadas por el contratante, a los precios unitarios fijos sin fórmula de ajuste ofrecidos en su propuesta económica. b) Elaborar los informes por medio de los cuales se justifique técnicamente: la ejecución de mayores cantidades de obras, obras adicionales o la supresión de obras o de cantidades de obra. c) Cumplir con las normas ambientales y de seguridad durante la ejecución de la obra. d) Suministrar y mantener, en las etapas que resulten pertinentes durante la ejecución de las obras y hasta la entrega de la misma, el personal profesional, técnico y auxiliar ofrecido y requerido para la ejecución del objeto contractual, el cual deberá cumplir con las calidades, preparación académica y la experiencia general y específica exigida en el pliego de condiciones. En caso de que sea necesario un reemplazo, deberá presentar la justificación valedera ante El Municipio de Arenal y la hoja de vida del reemplazante, y El Municipio de Arenal aceptará o no la solicitud pertinente, so pena de que se haga efectiva la cláusula penal del contrato. e) Celebrar y ejecutar los subcontratos necesarios para la realización de los trabajos, garantizando que estos no darán lugar al surgimiento de ningún tipo de vínculo entre el subcontratista y El Municipio de Arenal. f) Contar con una oficina central que, entre otros aspectos, le preste soporte en asuntos de orden técnico, legal, administrativo, financiero y contable a la ejecución de la obra. g) Responder por cualquier tipo de reclamación, judicial o extrajudicial, que instaure, impulse o en la que coadyuve el personal, los subcontratistas o un tercero contra El Municipio de Arenal por causa o con ocasión del contrato. h) Suministrar todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos en las fechas indicadas en la programación detallada de la obra, cumpliendo oportunamente, entre otros aspectos, con el envío y recepción de los mismos en el sitio de la obra. i) Garantizar la buena calidad de los equipos, materiales, insumos y elementos objeto de instalación y/o utilizados para el cumplimiento del objeto del contrato. j) Realizar, por su cuenta y riesgo, todos los ensayos de laboratorio y las demás pruebas que se requieran y/o soliciten para verificar la calidad de los materiales y los demás elementos que se instalen en la obra. k) Retirar los materiales sobrantes y entregar las áreas intervenidas en perfecto estado y limpieza. l) Mantener tanto el personal de vigilancia como las medidas

Unidos Somos Más!

Dirección: Calle 13 No. 5-74 Arenal Bolívar, Palacio Municipal. Cel: 314 5686620 – 314 5684277

E-mail: alcaldia@arenal-bolivar.gov.co/contactenos@arenal-bolivar.gov.co

Código Postal 124530

3

765

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARENAL SUR DE BOLIVAR
NIT:806001937-4
DESPACHO ALCALDE



de seguridad en las áreas de intervención en donde se ejecute la obra. **m)** Efectuar las reparaciones necesarias a las áreas intervenidas como consecuencia de los defectos de estabilidad, y a las áreas contiguas que presenten deterioro, incluso dentro del año siguiente a la entrega de las obras. **n)** Demoler y reemplazar, por su cuenta y riesgo, en el término indicado por el interventor, toda actividad ejecutada que resulte defectuosa según el análisis de calidad, o que no cumpla las normas de calidad requeridas para la obra, ya sea por causa de los insumos o de la mano de obra. **ñ)** Reponer, por su cuenta y riesgo, las obras de urbanismo afectadas por la construcción. **o)** Llevar una bitácora de obra, que será la memoria diaria de todos los acontecimientos, circunstancias y decisiones relacionados con la ejecución de los trabajos, además, allí se registrará la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto y sus apreciaciones, sugerencias y observaciones. Esta bitácora debe permitir la comprensión general de la obra y desarrollo de las actividades de acuerdo con el cronograma de ejecución e inversión aprobado. Debe firmarse por el director de obra y por el director de la Interventoría y adicionalmente debe estar foliada. También tendrán acceso a esta bitácora, los representantes de El Municipio de Arenal. **p)** Realizar quincenalmente el registro fotográfico y de video del avance de la ejecución de la obra, procurando mostrar desde un mismo punto el progreso o avance. **q)** Elaborar las actas de entrega parcial de obra y la de entrega final de la misma. **r)** Rendir y elaborar los informes, conceptos, estudios y demás trabajos que se le soliciten en desarrollo del contrato, y en general, presentar toda la información y documentación requerida por el Interventor o por El Municipio de Arenal. **s)** Utilizar los diseños, planos, estudios técnicos y especificaciones de construcción entregados por El Municipio de Arenal, únicamente para el desarrollo del objeto contractual. **t)** Revisar, junto con la interventoría, dentro de los diez (10) días siguientes a la suscripción del acta de inicio, la totalidad de los diseños, planos, estudios técnicos y especificaciones de construcción. Si vencido el plazo señalado el contratista no presenta ninguna observación, se entiende que acepta en su integridad tales documentos. **u)** Conocer y cumplir toda la normatividad nacional vigente sobre obras de vías y/o pavimentos. **v)** El Contratista, subcontratistas y proveedores se obligan a practicar las medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias a que haya lugar, para no poner en peligro las personas ni las cosas, respondiendo por los perjuicios que se causen por su negligencia u omisión. Los planes que se elaboren para el cumplimiento de esta obligación deberán ser avalados por el interventor. **w)** Tramitar junto con la entidad contratante las licencias y permisos necesarios para la ejecución de las obras ante las entidades competentes. **x)** Cumplir con la totalidad de los alcances descritos en el pliego de condiciones y sus anexos, que hacen parte integral del contrato de obra. **y)** Informar oportunamente al interventor y a El Municipio de Arenal, sobre cualquier eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato. **zz)** Realizar por su cuenta y riesgo, el suministro de los servicios públicos provisionales para la ejecución del proyecto. Responder por el pago del consumo de servicios públicos utilizados con ocasión de la ejecución de la obra y trabajos. **aa)** El Contratista deberá mantener a todo el personal que labore en la obra debidamente identificado con carné y chaleco o prenda de vestir uniforme, para su inmediato reconocimiento. **bb)** Realizar los cerramientos y aislamientos provisionales de las áreas a intervenir del proyecto que lo requieran o solicite la Interventoría, prestar toda la seguridad industrial correspondiente necesaria en los sitios de trabajo y tener toda la señalización preventiva necesaria para la segura circulación del personal de obra y de terceros que deban transitar por el área de influencia de la obra. **cc)** Cumplir con la totalidad de los alcances descritos en el pliego de condiciones y sus anexos, que hacen

Unidos Somos Más!

Dirección: Calle 13 No. 5-74 Arenal Bolívar, Palacio Municipal. Cel. 314 5686620 - 314 5684277

E-mail: alcaldia@arenal-bolivar.gov.co; contactenos@arenal-bolivar.gov.co

Código Postal 134520

4

766

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARENAL SUR DE BOLÍVAR
NIT:806001937-4
DESPACHO ALCALDE



parte integral del contrato de obra. **dd)** Informar oportunamente a El Municipio de Arenal sobre la eventualidad que pueda surgir y que implique retraso en el desarrollo del contrato. **3.2 Actividades de la Obra:** las actividades de obra están contempladas en el presupuesto oficial elaborado por la entidad y en la propuesta económica ofertada por el contratista, los cuales hacen parte integral de este contrato **CLAUSULA CUARTA – VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO:** El valor del Contrato es de **DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$2.960.029.554) Incluido IVA.** El Municipio de Arenal pagara el contrato así: EL MUNICIPIO DE ARENAL BOLIVAR, pagará al CONTRATISTA, el valor del contrato en ACTAS PARCIALES, teniendo en cuenta para ello las cantidades de obra que efectivamente el contratista haya ejecutado. Los pagos se determinarán por el sistema de precios unitarios sin ajuste, siempre que cumpla las siguientes condiciones: a) Que el contratista levante un acta de entrega parcial de obras especificando: El tipo de obra, las cantidades realizadas, su valor unitario, su valor total, el porcentaje de avance y el faltante frente a la cantidad de obra total requerida y al cronograma de ejecución de la obra, el periodo dentro del cual se realizaron las obras, el número del acta y su fecha de elaboración, las observaciones y/o salvedades del caso, la firma del contratista y la firma del interventor del contrato manifestando su recibo a satisfacción. b) Que el contratista entregue un archivo fotográfico donde se pueda constatar la realización de los trabajos, que incluya la fecha de la toma de la fotografía, en formato JPG. c) Que el contratista entregue la constancia de los aportes al sistema de seguridad social integral y el pago de sus obligaciones parafiscales. d) Que el interventor del contrato emita la respectiva certificación de entrega parcial de obra o final, según sea el caso. e) Que se presente la cuenta de cobro y/o la factura respectiva por parte del contratista. Los pagos estarán sujetos a la disponibilidad y el giro de los recursos que de ellos haga el Departamento de la Prosperidad Social, el cual en el convenio 271 de 2016 estableció el siguiente cronograma de giros: año 2017 \$890.469.286, año 2018 \$1.780.938.573 y año 2019 \$296.823.095 **NOTA: EL PAGO DE LAS SUMAS ACORDADAS SE REALIZARAN A TRAVES DEL ENCARGO FIDUCIARIO QUE SE CONTRATO PARA LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS ASIGANDOS PARA LA EJECUCION DE LA OBRA** **CLÁUSULA QUINTA – DECLARACIONES DEL CONTRATISTA:** El Contratista hace las siguientes declaraciones: **5.1** Conoce y acepta los Documentos del Proceso. **5.2** Tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los Documentos del Proceso y recibió El Municipio de Arenal respuesta oportuna a cada una de las solicitudes. **5.3** Se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente Contrato. **5.4** Conoce las consecuencias de incumplir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo N° 2 del Pliego de Condiciones. **5.5** El Contratista está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con las obligaciones laborales. **5.6** El valor del Contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones relacionados con el cumplimiento del objeto del presente Contrato. **5.7** El Contratista durante la ejecución del presente Contrato realizará todas las actividades necesarias para la ejecución final de la obra, cumpliendo con el Cronograma establecido en la cláusula 6 del presente Contrato. **5.8** El Contratista al momento de la celebración del presente Contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés. **CLÁUSULA SEXTA – PLAZO DEL CONTRATO Y CRONOGRAMA ESTIMADO DE OBRA** El plazo del Contrato es cinco (5) meses contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. El Cronograma estimado de Obra del presente Contrato

Unidos Somos Más!

Dirección: Calle 13 No. 5-74 Arenal Bolívar, Palacio Municipal. Cels. 314 5686620 – 314 5684277
E-mail: alcaldia@arenal-bolivar.gov.co/contactenos@arenal-bolivar.gov.co
Código Postal 134520

5

767

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE ARENAL, SUR DE BOLÍVAR

NIT:806001937-4

DESPACHO ALCALDE



resulta del análisis conjunto del Contratista y del Contratante y forma parte del presente Contrato. La fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra es la fecha en la cual se suscriba entre las partes el Acta de Inicio de obra. La fecha de terminación del plazo de ejecución de la obra es la fecha en la cual se suscriba el Acta de Recibo Final. Para que se pueda suscribir el Acta de Recibo Final, el Contratista debe cumplir a cabalidad con los compromisos y obligaciones contenidos en el presente Contrato y sus anexos. **CLÁUSULA SÉPTIMA – OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA** Serán obligaciones generales del contratista las siguientes: **a)** Cumplir con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato y asumir sus costos, tales como: su firma dentro de la oportunidad debida, la constitución de las garantías exigidas a favor del Municipio, y el pago de los impuestos que se generen con la contratación. **b)** Cumplir con lo pactado en el contrato con suma diligencia y cuidado, ofreciendo las mejores condiciones de calidad, ejecutándolo oportuna e idóneamente, con lealtad y buena fe, evitando dilaciones. **c)** Acatar las instrucciones, observaciones y orientaciones escritas del interventor del contrato o de la administración municipal directamente. **d)** Responder por escrito las observaciones y salvedades que el interventor haga respecto a las actas de entregas parciales de obra. **e)** Asistir a los comités de avance de obra para las cuales lo cite el Municipio o el interventor del contrato. **f)** Usar el anticipo del valor del contrato únicamente en lo señalado en el plan de inversión correspondiente y llevar la contabilidad de su manejo. (Si el contratista en su oferta opta por solicitar anticipo) **g)** Asumir el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales de todo el personal que ocupe en la ejecución de la obra y mantenerse al día en el pago de seguridad social integral y obligaciones parafiscales. **h)** Presentar las cuentas de cobro parciales del valor del contrato, anexando todos sus soportes y documentos necesarios para ello. **i)** No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de que haga u omita alguna conducta relacionada con la ejecución del contrato o con su paralización. **j)** Proyectar el acta de liquidación del contrato para aprobación del interventor. **k)** Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato. **l)** Instalar una valla informativa sobre el proyecto en la cual se reconozcan expresamente los respectivos créditos a PROSPERIDAD SOCIAL – FIP, de acuerdo con el modelo del manual de comunicaciones de PROSPERIDAD SOCIAL. **m)** Cumplir con la normativa vigente relacionada con las áreas ambientales, de seguridad industrial y salud ocupacional, y garantizar la calidad de las obras, mediante el Plan de Gestión Integral de Obras. **n)** Garantizar que la mano de obra no calificada que requiere contratar sea la población vulnerable perteneciente a la región de arenal. **o)** Contratar un residente social encargado de hacer el acompañamiento permanente durante la ejecución de la obra. **p)** Construir las garantías que amparen el cumplimiento, la calidad, y estabilidad de la obra, responsabilidad civil extracontractual y salarios y prestaciones sociales, en los términos establecidos por la ley, incluyendo como asegurado a la ENTIDAD TERRITORIAL y a PROSPERIDAD SOCIAL – FIP. **q)** Garantizar la ejecución de dos frentes de trabajo de manera simultánea para cada obra. **CLÁUSULA OCTAVA – DERECHOS DEL CONTRATISTA:** **a)** Recibir una remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 4 del presente Contrato. **b)** recibir la colaboración y proporcionar la información y/o documentación que sea necesaria para el adecuado cumplimiento del contrato **c)** que se le cumplan las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte **d)** que se le otorgar las autorizaciones respectivas para la ejecución de las obras, siempre que el cumpla con los requisitos previos para ello. **CLÁUSULA NOVENA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE** El

Unidos Somos Más!

Dirección: Calle 13 No. 5-74 Arenal Bolívar, Palacio Municipal. Cel. 314 5686620 – 314 5684277

E-mail: alcaldia@arenalbolivar.gov.co/contactenos@arenalbolivar.gov.co

Código Postal 134520

6

768

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE ARENAL SUR DE BOLÍVAR

NIT: S06001937-4

DESPACHO ALCALDE



Municipio se obliga para con el contratista a lo siguiente: a) Pagar el valor del contrato en la cantidad, forma y oportunidad pactadas. b) Brindar la colaboración y proporcionar la información y/o documentación que sea necesaria para el adecuado cumplimiento del contrato c) Designar al Supervisor del contrato. d) el contratista dentro de los términos legales. f) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte. g) Aprobar las garantías o las modificaciones a las mismas que el contratista constituya siempre que estas cumplan las condiciones de suma asegurada, vigencias y amparos, exigidas en el contrato. e) Resolver las peticiones y consultas que le haga el contratista dentro de los términos legales. f) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte. g) Otorgar las autorizaciones respectivas para la ejecución de las obras, siempre que el contratista cumpla con los requisitos previos para ello. h) Ejercer el respectivo control de ejecución y supervisión del Contrato. i) Expedir el certificado de ejecución del contrato a solicitud del contratista, una vez este haya cumplido con todas las obligaciones derivadas del mismo. j) Suscribir en conjunto con el contratista y el interventor, las acta de inicio, suspensión, reinicio, de comité de avance de obra, las de modificación de cantidades de obra, las de recibo parcial y final de obra, la de liquidación del contrato, y cualquier otra que se genere durante la ejecución de los trabajos. **CLÁUSULA DECIMA – DERECHO DEL CONTRATANTE:** a). Revisar, rechazar, corregir o modificar las Actas de Obra y solicitar las correcciones o modificaciones que la obra necesite. b). Hacer uso de las cláusulas excepcionales del Contrato. c). Hacer uso de la cláusula de imposición de multas, la cláusula penal o cualquier otro derecho consagrado a la Entidad contratante de manera legal o contractual. **CLAUSULA DECIMA PRIMERA – RESPONSABILIDAD: EL CONTRATISTA** es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la cláusula 1 del presente Contrato. **EL CONTRATISTA** será responsable por los daños que ocasionen sus empleados y/o consultores, los empleados y/o consultores de sus subcontratistas, al Municipio de Arenal en la ejecución del objeto del presente Contrato. Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley. **CLÁUSULA DECIMA SEGUNDA – TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO:** Al Municipio de Arenal puede terminar, modificar y/o interpretar unilateralmente el Contrato, de acuerdo con los artículos 15 a 17 de la Ley 80 de 1993, cuando lo considere necesario para que el Contratista cumpla con el objeto del presente Contrato. **CLÁUSULA DECIMA TERCERA – MULTAS:** En caso de incumplimiento a las obligaciones del Contratista derivadas del presente Contrato, al Municipio de Arenal puede adelantar el procedimiento establecido en la ley e imponer las siguientes multas: El contratante, en caso de mora o incumplimiento parcial de las obligaciones derivadas del contrato por parte del contratista y previo informe técnico del interventor, tendrá la facultad de imponer multas al contratista sucesivas, equivalentes al uno por ciento (1%) del valor total el contrato, que sumadas no superen el 10% del mismo, respetando en todo momento el principio fundamentalísimo del derecho al debido proceso, con el objeto de conminarlo a cumplir con sus obligaciones, y solo mientras esté pendiente la ejecución de alguna de ellas. Si agotados los porcentajes para la imposición de multas persiste el incumplimiento, el contratante entenderá que esta circunstancia afecta de manera grave y directa la ejecución del contrato e implica consecuentemente su paralización. En este caso se procederá a la declaratoria de caducidad administrativa del contrato, se hará efectiva la cláusula penal pecuniaria y las garantías constituidas a favor de la entidad contratante y se ordenará la liquidación del contrato en el estado en que se encuentre. El

Unidos Somos Más!

Dirección: Calle 13 No. 5-74 Arenal Bolívar, Palacio Municipal. Cels. 314 5686620 – 314 5684277

E-mail: alcaldia@arenal-bolivar.gov.co/contactenos@arenal-bolivar.gov.co

Código Postal 134520

7

769

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARENAL SUR DE BOLIVAR
NIT:806001937-4
DESPACHO ALCALDE



procedimiento para la imposición de la multa será el descrito en el artículo 86 del Estatuto Anticorrupción. Las multas se harán efectivas directamente por la entidad pudiendo acudir a los mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, cobro de la garantía, o a cualquier otro medio para obtener el pago, incluyendo el de la jurisdicción coactiva. Una vez agotado el debido proceso y garantizados los derechos de defensa y contradicción del contratista y de su garante, el Municipio proferirá el acto administrativo en el cual impondrá la multa y ordenará su pago tanto al contratista como al garante. Para este evento el acto administrativo constituye el siniestro en las garantías otorgadas mediante póliza de seguro. El Municipio reportará a la Cámara de Comercio, por medios electrónicos, la información sobre cualquier multa impuesta. A continuación se señalan de manera enunciativa y no taxativa, algunas de las causales de imposición de multas por parte de la entidad contratante: Por incumplimiento en la disposición de equipos, maquinaria, materiales y personal. Por incumplimiento en la programación de obras, Por incumplimiento en las especificaciones técnicas de la obra, Por incumplimiento en las obligaciones de mantenimiento preventivo y correctivo de maquinaria, equipos y herramientas, Por incumplimiento de las especificaciones de señalización y vayas, Por incumplimiento de las obligaciones ambientales, de gestión social, de seguridad industrial, de vigilancia. Por incumplimiento en el mantenimiento de las garantías o de su extensión, actualización y modificación cuando a ello haya lugar. No se podrá imponer multa con posterioridad a que el contratista haya ejecutado la obligación pendiente si ésta aún era requerida por la entidad. **CLÁUSULA DECIMA CUARTA – CLÁUSULA PENAL** En caso de declaratoria de caducidad o de incumplimiento total o parcial de las obligaciones del presente Contrato, el contratista debe pagar al El Municipio de Arenal a título de indemnización. El valor pactado de la presente cláusula penal es el de la estimación anticipada de perjuicios, no obstante, la presente cláusula no impide el cobro de todos los perjuicios adicionales que se causen sobre el citado valor. Este valor puede ser compensado con los montos que al El Municipio de Arenal adeude al Contratista con ocasión de la ejecución del presente Contrato, de conformidad con las reglas del Código Civil. La cláusula penal pecuniaria se incluirá en el texto del contrato y se estipula en la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato y de forma proporcional al avance de la programación de actividades, como estimación anticipada y parcial de los perjuicios que se causen al MUNICIPIO, por el incumplimiento total o parcial del contrato o en caso de declaratoria de caducidad, para cuyo cobro prestará mérito ejecutivo el contrato que se celebrará, acompañado de cualquier medio idóneo de prueba del incumplimiento del Contratista, valor que se hará efectivo sin perjuicio de la imposición de multas y declaratoria de caducidad del Contrato. EL MUNICIPIO, podrá hacer efectiva la cláusula mediante el cobro de la garantía única de cumplimiento o, a su elección, tomar directamente su valor de los saldos que adeude al Contratista, si los hubiera, para lo cual se entiende expresamente autorizado el contratante con la suscripción del contrato. De no ser posible, se cobrará acudiendo a la jurisdicción competente. El Contratista renuncia a cualquier requerimiento judicial o privado, por hacer efectivas las garantías que constituya. No obstante, EL MUNICIPIO podrá solicitar al Contratista la totalidad del valor de los perjuicios causados que excedan el valor de la cláusula penal pecuniaria, de acuerdo con la facultad que otorgan sobre el particular los artículos 1594 y 1600 del Código Civil y en tal sentido se establece contractualmente, que el pago de las penas previstas no extingue la obligación principal contratada y que el acreedor de las obligaciones podrá a su arbitrio pedir el pago de la pena y la indemnización de los perjuicios causados. **CLÁUSULA DECIMA QUINTA – CADUCIDAD:** Con fundamento en los Artículos 5 y 18 de la

Unidos Somos Más!

Dirección: Calle 13 No. 5-74 Arenal Bolívar, Palacio Municipal. Cels. 314 5685620 – 314 5684277

E-mail: alcaldia@arenal-bolivar.gov.co; contactenos@arenal-bolivar.gov.co

Código Postal 134520

8

770

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARENAL SUR DE BOLÍVAR
NIT:806001937-4
DESPACHO ALCALDE



Ley 80 de 1993, el contratante podrá declarar la caducidad administrativa del contrato por medio de Resolución motivada, a través de la cual lo dará por terminado y ordenará su liquidación, cuando el contratista incurra, con ocasión del contrato, en cualquiera de las causales de caducidad previstas en la Ley. **CLÁUSULA DECIMA SEXTA- GARANTÍAS:** De acuerdo a lo establecido en los artículos 2.2.1.2.3.1.1 a 2.2.1.2.3.1.19 del Decreto 1082 de 2015, y acorde a los riesgos previsibles derivados de la naturaleza del contrato, el contratista deberá otorgar una garantía única en favor de entidades estatales, con los siguientes amparos y coberturas:

DESCRIPCIÓN - DECRETO 1082 DE 2015	CUANTÍA	VIGENCIA
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual al plazo del contrato y hasta cuatro (4) meses más
Pago de salarios y prestaciones sociales, e indemnizaciones laborales	Cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Igual al plazo del contrato y tres (3) años más
Calidad y estabilidad de las obras	Quince por ciento (15%) del valor del contrato	Cinco (5) años, contados a partir del recibo a satisfacción de la obra.
Responsabilidad Civil Extracontractual	Cuatrocientos Salarios Mensuales Vigentes (400) SMMLV	Igual al plazo de ejecución del contrato.

CLÁUSULA DECIMA SÉPTIMA - INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA El Contratista es una entidad independiente del Municipio de Arenal y en consecuencia, el Municipio no es su representante, agente o mandatario. **EL CONTRATISTA** no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del MUNICIPIO, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo. **CLÁUSULA DECIMA OCTAVA - CESIONES** El Contratista no puede ceder parcial ni totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente Contrato sin la autorización previa y por escrito de El MUNICIPIO si el Contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control, el MUNICIPIO, está facultado a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el Contratista se obliga a informar oportunamente a EL MUNICIPIO, de la misma y solicitar su consentimiento. Si la operación pone en riesgo el cumplimiento del Contrato, EL MUNICIPIO exigirá al Contratista, sus socios o accionistas una garantía adicional a la prevista en la cláusula 16 del presente Contrato. Si el Contratista, sus socios o accionistas no entregan esta garantía adicional, la Entidad Estatal contratante puede válidamente oponerse ante la autoridad correspondiente a la operación de fusión o escisión empresarial o cambio de control. **CLÁUSULA DECIMA NOVENA - SUBCONTRATACIÓN** EL MUNICIPIO puede subcontratar con cualquier tercero la ejecución de las actividades relacionadas con el objeto del presente Contrato. Sin embargo, el Contratista debe comunicar de estas contrataciones a la Contratante y debe tener el debido registro de este tipo de negocios jurídicos. El Contratista debe mantener indemne a la Entidad Contratante de acuerdo con la cláusula 20. **CLÁUSULA VIGESIMA - INDEMNIDAD** El Contratista se obliga a indemnizar al MUNICIPIO con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente Contrato. El Contratista se obliga a mantener indemne a la Contratante de cualquier daño o perjuicio

Unidos Somos Más!

Dirección: Calle 13 No. 5-74 Arenal Bolívar, Palacio Municipal, Cels. 314 5685620 - 314 5684277
E-mail: alcaldia@arenal-bolivar.gov.co/contactenos@arenal-bolivar.gov.co
Código Postal 134520

9

771

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARENAL SUR DE BOLIVAR
NIT:806001937-4
DESPACHO ALCALDE



originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente Contrato. El Contratista mantendrá indemne a la Contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato. **CLÁUSULA VIGESIMA PRIMERA – CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR** Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato, cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana. **VIGESIMA SEGUNDA- SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS:** Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad Contratante con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente Contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comuniquen por escrito a la otra parte la existencia de una diferencia y la explique someramente. Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleando una o varias de las siguientes opciones: Amigable composición: Cuando la controversia se relacione con asuntos técnicos, puede someterse a un procedimiento de amigable composición que se surtirá ante [organización que tramitará la amigable composición, previa solicitud de arreglo directo. El amigable componedor será una (1) sola persona, que debe tener una formación profesional en el manejo de los aspectos técnicos de la obra objeto del presente contrato y que tomará una decisión final en equidad, utilizando principalmente su formación profesional. Conciliación: Cuando la controversia no pueda arreglarse de manera directa o no pueda existir una amigable composición] debe someterse a un procedimiento conciliatorio que se surtirá ante [nombre del centro de conciliación, previa solicitud de conciliación elevada individual o conjuntamente por las Partes. Si en el término de ocho (8) días hábiles a partir del inicio del trámite de la conciliación, el cual se entenderá a partir de la fecha de la primera citación a las Partes que haga nombre del centro de conciliación, las Partes no llegan a un acuerdo para resolver sus diferencias, deben acudir a la jurisdicción contencioso administrativa o un Tribunal de Arbitramento. En caso que se pacte una cláusula compromisoria: El Tribunal de Arbitramento funcionará en la ciudad de Valledupar y estará sujeto al reglamento del centro de Conciliación de la Cámara de Comercio. El Tribunal de Arbitramento estará integrado por uno o tres árbitros, quien será abogados colombianos y decidirán en derecho. Los árbitros serán designados de común acuerdo por las Partes y a falta de acuerdo los nombrarán el centro de Conciliación de la Cámara de Comercio. La falta de acuerdo sobre el nombramiento de los árbitros se presumirá si a los diez (10) días hábiles contados a partir de la solicitud de la instalación del Tribunal de Arbitramento no está los tres (3) árbitros nombrados. Los gastos que ocasione el Tribunal de Arbitramento serán cubiertos por las Partes de conformidad con las normas aplicables sobre la materia. La aplicación y los efectos de la cláusula de caducidad, terminación unilateral, interpretación unilateral y modificación unilateral, no serán sometidas a arbitramento. El acuerdo al que se llegue en la etapa de arreglo directo, amigable composición, en la conciliación si hay lugar a ella y el laudo arbitral, es de obligatorio cumplimiento para las

Unidos Somos Más!

Dirección: Calle 13 No. 5-74 Arenal Bolívar, Palacio Municipal. Cel: 314 5686620 - 314 5684277
E-mail: alcaldia@arenal-bolivar.gov.co/contactenos@arenal-bolivar.gov.co
Código Postal 134520

10

772

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARENAL, SUR DE BOLÍVAR
NIT:806001937-4
DESPACHO ALCALDE



partes y presta mérito ejecutivo. En consecuencia, cualquiera de las Partes puede exigir su cumplimiento en un proceso ejecutivo. **CLÁUSULA VIGESIMA TERCERA – NOTIFICACIONES:** Los avisos, solicitudes, comunicaciones y notificaciones que las Partes deban hacer en desarrollo del presente Contrato deben constar por escrito y se entenderán debidamente efectuadas sólo si son entregadas personalmente o por correo electrónico a la persona y a las direcciones indicadas a continuación: contratante, Alcaldía de Arenal, Secretaria de Planeación, en la siguiente dirección Calle 13 No. 5-74 Arenal Bolívar o al correo electrónico de la oficina de Contratación: arenal010101@gmail.com o alcaldia@arenal-bolivar.gov.co contactenos@arenal-bolivar.gov.co y al **CONTRATISTA** en la siguiente dirección calle 16 No 13 -43 Barrio santa Rosa Arenal Bolívar al correo electrónico consorcioarenal2017@gmail.com **CLÁUSULA VIGESIMA CUARTA SUPERVISION E INTERVENTORIA:** En cumplimiento del inciso segundo del numeral 4º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011, la interventoría será ejercida por la persona que para ello designe o contrate el Departamento de la Prosperidad Social de manera que se garantice que quien ejercerá la inspección, vigilancia y control integral de la ejecución de la obra a realizarse, sea una persona independiente de la entidad contratante y del contratista, con la suficiente capacidad, conocimientos y experiencia para responder por el cumplimiento idóneo y adecuado del contrato. El interventor ejercerá, un control integral sobre el proyecto, para lo cual, podrá en cualquier momento, exigir al contratista la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato, las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de la celebración del mismo. El interventor está facultado para revisar todos los documentos del contrato, cuando, por razones técnicas, económicas, ambientales, jurídicas o de otra índole, el contratista solicite cambios o modificaciones. Así mismo, el interventor está autorizado para ordenarle al contratista la corrección, en el menor tiempo posible, de los desajustes que pudieren presentarse, determinar los mecanismos y procedimientos pertinentes para prever o solucionar rápida y eficazmente las diferencias que llegaren a surgir durante la ejecución del contrato. El **SUPERVISOR** del contrato será el Secretario de Planeación Municipio de Arenal quien para el efecto tendrá las siguientes atribuciones: a) Firmar el acta de inicio del contrato una vez confirme el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. b) Constatar que se cumpla con el objeto del contrato. c) Verificar que el contratista cumpla sus obligaciones dentro de la oportunidad pactada. d) Certificar el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista. e) Informar a la Oficina Asesora Jurídica cualquier incumplimiento de las obligaciones del contratista para que esta tome las medidas a las que haya lugar ya sea: una amonestación, la imposición de multas, el cobro de la cláusula penal pecuniaria, hacer efectiva las garantías constituidas, declarar la terminación unilateral del contrato, o la caducidad del mismo o aquella que crea conveniente. f) Confirmar que el **CONTRATISTA** se encuentra al día en el pago de sus obligaciones parafiscales y en sus aportes al sistema de seguridad social para efectos del pago del valor del contrato. **CLÁUSULA VIGESIMA QUINTA – ANEXOS DEL CONTRATO** Los siguientes documentos hacen parte integral del presente Contrato: 26.1 Estudios y documentos previos. 2.6.2 El Pliego de Condiciones del proceso de selección N°. LP 02 de 2017, sus anexos, adendas o cualquier otro Documento del Proceso. 26.3 La Oferta presentada por el Contratista. **CLÁUSULA VIGESIMA SEXTA – PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN** El presente Contrato requiere para su perfeccionamiento y ejecución la firma de las partes, la

Unidos Somos Más!

Dirección: Calle 13 No. 5-74 Arenal Bolívar, Palacio Municipal. Cels. 314 5686620 – 314 5684277
E-mail: alcaldia@arenal-bolivar.gov.co contactenos@arenal-bolivar.gov.co
Código Postal 134520

11

773

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ARENAL, SUR DE BOLÍVAR
NIT:806001937-4
DÉSPACHO ALCALDE



acreditación de encontrarse el Contratista a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral y la aprobación de la garantía de que trata la cláusula 16 del presente Contrato. **CLÁUSULA VIGESIMA SÉPTIMA - DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** Numero 583 de 2017 **CLÁUSULA VICÉSIMA OCTAVA - REGISTRO Y APROPIACIONES PRESUPUESTALES** El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales. **CLÁUSULA VIGESIMA NOVENA- CONFIDENCIALIDAD** En caso que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicarla a la otra parte que la información suministrada tiene el carácter de confidencial. **CLÁUSULA TRIGESIMA- LIQUIDACIÓN** Posterior a la suscripción del Acta de Recibo Final, las partes deben liquidar el Contrato. En caso que el Contratista se oponga o no exista un Acta de Recibo Final, el Contratante puede liquidar unilateralmente el presente Contrato. **CLÁUSULA TRIGESIMA PRIMERA - LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL:** la ejecución de las obras se realizarán en el municipio de arenal **CLAUSULA TRIGESIMA SEGUNDA - SUSPENSIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN:** Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito, se podrá suspender temporalmente la ejecución del contrato. La suspensión se hará de común acuerdo entre las partes, mediante la suscripción de un acta donde conste el evento que la ocasione, sin que para el efecto del plazo extintivo del contrato se compute el tiempo de suspensión. Cuando fuera el contratista el interesado en la suspensión, este deberá haberla solicitado por escrito y obtenido el concepto favorable del interventor, condición necesaria para que El Municipio pueda considerar la solicitud de suspensión. El contratista deberá mantener vigentes las garantías correspondientes. Una vez cese las causales de fuerza mayor o caso fortuito el contratista deberá comunicar esta situación inmediatamente al interventor y continuar la ejecución del contrato presentando la reprogramación del mismo, donde se trate de recuperar el mayor tiempo posible. **CLAUSULA TRIGESIMA TERCERA - CUMPLIMIENTO DE LA LEY:** EL CONTRATISTA deberá cumplir con todas las Leyes, decretos, ordenanzas, acuerdos, resoluciones, reglamentos o cualquier acto de autoridades nacionales, departamentales o municipales vigentes que en alguna forma tengan relación con el objeto del presente contrato. En caso de que cualquiera de las normas legales antes mencionadas, ocasione gastos o costos será a cargo del Contratista. EL CONTRATISTA asumirá cualquier obligación que pudiere serle impuesta a EL MUNICIPIO, por razón de cualquier violación de la Ley por parte del CONTRATISTA. Si EL CONTRATISTA realiza cualquier parte del trabajo en contra de las disposiciones legales mencionadas en esta cláusula, será responsable de cualquier costo adicional que resultare de dicha trasgresión. Cualquier inobservancia a lo previsto en esta cláusula se constituirá en causal de incumplimiento del presente contrato por parte del CONTRATISTA, con los efectos que se prevé para este evento sin perjuicio de las demás consecuencias que conlleve su ejecución. **CLAUSULA TRIGESIMA CUARTA - PLANOS, DISEÑOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.** EL MUNICIPIO mediante notificación escrita con la debida anticipación, en cualquier tiempo podrá hacer cambios dentro del alcance general del contrato, en el diseño, en los planos o en las especificaciones técnicas contenidas en el pliego de condiciones, en relación con la cantidad y calidad de obras que hacen parte integral de las obligaciones a cargo del contratista. Si alguno de tales cambios ocasiona algún aumento o disminución en el costo del contrato o en el tiempo necesario para ejecutar el trabajo, se hará un reajuste equitativo del precio del contrato o del programa de trabajo de ambos y el presente contrato se modificará en concordancia por escrito, por medio de un contrato Adicional suscrito entre las partes. Si

Unidos Somos Más!

Dirección: Calle 13 No. 5-74 Arenal Bolívar, Palacio Municipal Cels. 314 5686620 - 314 5684277

E-mail: alcaldia@arenal-bolivar.gov.co/contactenos@arenal-bolivar.gov.co

Código Postal 134520

12

774

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE ARENAL SUR DE BOLÍVAR

NIT:806001937-4

DESPACHO ALCALDE



Las partes no pudiesen ponerse de acuerdo acerca de los ajustes de la obra, éste contrato podrá declararse terminado y se procederá a su liquidación sin responsabilidad adicional del MUNICIPIO a favor del Contratista por tal motivo. Cuando el Contratista estime durante el curso de la ejecución de este contrato que hubiere cambios en los planos o especificaciones originales que puedan introducir variaciones en los precios o en los plazos acordados en éste, deberá comunicarlo al MUNICIPIO por conducto del interventor a más tardar diez (10) días después de ocurridos con el fin de que se acuerden ajustes equitativos. El Contratista perderá todo derecho a reclamo si previamente a la ejecución de los trabajos no hace la correspondiente solicitud por escrito. Por otro lado, Si durante el curso de los trabajos contratados, EL MUNICIPIO, o el Contratista descubren en el lugar o sitio donde se ejecuta la obra, condiciones distintas a las indicadas en los planos o a las previstas en las especificaciones, el Contratista se abstendrá de modificar o ejecutar obras, sin previa consulta escrita al interventor, con el fin de que éste último tome la correspondiente decisión. Si el interventor resuelve que las condiciones antes indicadas son esencialmente diferentes a las previstas, procederá a ordenar, con la previa aprobación escrita del Representante Legal del MUNICIPIO, los respectivos cambios en los planos o en las especificaciones de la obra, previo acuerdo entre las partes contratantes, sobre los ajustes del costo, como del plazo o de cualquiera de ellos que se produzca con ocasión de las variaciones previamente aprobadas.

CLAUSULA TRIGESIMA QUINTA: COORDINACIÓN CON OTROS CONTRATISTAS: El contratista deberá coordinar su trabajo con el MUNICIPIO, y con los demás contratistas de éste que se encuentren trabajando en el mismo lugar. Por lo tanto, cooperará con ellos y con el interventor para realizar el trabajo contratado sin interferir ni perjudicar las obras terminadas o que estén en vía de construcción por dichos contratistas. Al efecto, si es el caso, preparará con ellos, con suficiente anticipación y de acuerdo con las respectivas Interventoría, los planos necesarios para que los trabajos que deban realizar en coordinación, se lleven a cabo de la manera más conveniente para ellos y para el MUNICIPIO. **CLAUSULA TRIGESIMA SEXTA: CASOS DE EMERGENCIA:** En el evento de producirse una emergencia que ponga en peligro la seguridad de las obras, de las personas vinculadas a ella y de terceros o a propiedades vecinas a la misma, el Contratista deberá tomar las medidas que el caso exija, sin solicitar autorizaciones previas del Interventor, debiendo sin embargo, notificar inmediatamente a éste de lo acontecido, explicándole en que consistió la misma, suministrándole, si le es posible en ese momento, un estimativo sobre el valor de los pagos que adicionalmente se deberán hacer, o sobre la extensión del plazo de ejecución de la obra, requerido por causa de la misma emergencia. **PARAGRAFO:** EL CONTRATISTA deberá, dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes a la emergencia, informar de ésta por escrito al interventor. Una vez el Contratista presente el respectivo estimativo, el interventor, previo estudio de las causas que haya originado la emergencia, recomendará al MUNICIPIO, hacer o no pagos o extensiones de plazos solicitados con base en dicho estimativo. El MUNICIPIO asumirá los mayores costos siempre que la causa de la emergencia no le sea imputable al Contratista, el personal de éste o a los subcontratistas del mismo. **CLAUSULA TRIGESIMA SÉPTIMA: CANTIDADES Y MEDIDAS:** Para los efectos de este Contrato, las cantidades consignadas en el respectivo presupuesto que se anexa a este contrato se entenderán por las partes contratantes como estimativas, en consecuencia, no serán consideradas como cantidades efectivas y exactas, al ser ejecutadas en cumplimiento de las obligaciones contractuales a cargo del Contratista. Cuando se requiera medir una parte o partes de la obra, el Contratista deberá facilitar al interventor los datos de tal medición,

Unidos Somos Más!

Dirección: Calle 13 No. 5-74 Arenal Bolívar, Palacio Municipal. Cels. 314 5686620 - 314 5684277
E-mail: alcaldia@arenal-bolivar.gov.co/contactenos@arenal-bolivar.gov.co

Código Postal 134520

13

775

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MUNICIPIO DE ARENAL SUR DE BOLÍVAR

NIT:806001937-4

DESPACHO ALCALDE



proporcionándole además todos aquellos elementos necesarios para verificar la misma. Si en la fecha en que se vaya a efectuar la medición, no asiste a esta el Contratista, o no envía a su representante, el interventor podrá realizar las medidas, y para los efectos pertinentes se considerará que esta es la medida exacta de la obra. No le será permitido al Contratista iniciar la ejecución de la siguiente etapa, sin que la anterior haya sido aprobada por el interventor. En consecuencia el Contratista deberá dar aviso a éste con la debida antelación, una vez que la obra esté lista para su examen, con el fin de que éste se presente a verificar y efectuar las correspondientes medidas. En caso que el Contratista no dé aviso al interventor sobre el momento en que la obra puede ser sometida a su debida verificación y medición, con el fin de proceder a constatar las mismas, deberá el Contratista, en todo caso, por su propia cuenta y riesgo, reponer o reparar a satisfacción del interventor aquellos trabajos sobre los cuales él mismo le manifieste su inconformidad. Para constancia, se firma El Municipio de Arenal el 30 de agosto de 2017.

POR EL MUNICIPIO

POR EL CONTRATISTA


JOSE LUIS PACHECO ESCRIVA
Alcalde Municipal


EDINSON OROZCO OLIVEROS
R.L Consorcio Pavimento arenal 2017

Unidos Somos Más!

Dirección: Calle 13 No. 5-74 Arenal Bolívar, Palacio Municipal. Cels. 314 5686620 - 314 5684277

E-mail: alcaldia@arenal-bolivar.gov.co / contactenos@arenal-bolivar.gov.co

Código Postal 134520

14

776

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



FORMATO DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO

Arenal, 08 de Agosto de 2017

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE ARENAL
DPTO DEL BOLIVAR
Secretaría de Planeación Mpal

Información del Proceso: PROCESO DE SELECCIÓN: LICITACION PÚBLICA No. LP-02 - 2017

Los suscritos, MARIA CANDELARIA DURAN VEGA, identificada con C.C. No 37.329.615 de Ocaña, actuando en calidad de Representante Legal "ASPROMA" identificada con NIT 807002080-6 y EDINSON OROZCO OLIVERO Identificado con cedula de Ciudadanía No, 1.143.339.393 de Cartagena y Nit 1.143.339.393 -6 respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en el proceso de selección LICITACION PÚBLICA No. LP-02 - 2017 cuyo objeto es: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO PARA LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO SANTA ROSA DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ARENAL y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO PARA LAS CALLES DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE ARENAL-CONVENIO DPS y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El Consorcio se denomina CONSORCIO PAVIMENTO ARENAL 2017.
2. El Consorcio está integrado por:

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL	NIT	% PARTICIPACION
ASPROMA	807.002.080-6	85%
EDINSON OROZCO OLIVERO	1.143.339.393 -6	15%

CONSORCIO PAVIMENTO ARENAL 2017
Dirección: Calle 16 No. 15-43 Barrio Santa Rosa - Arenal - Bolívar
Celular: 3013562993 - 3142866691
Email: consorcioarenal2017@gmail.com

777

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



3. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria.

4. El representante legal del Consorcio es el ING. **EDINSON OROZCO OLIVERO** identificado con cedula de Ciudadanía No, 1.143.339.393 de Cartagena quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato con amplias y suficientes facultades. De igual manera se designa un representante legal suplente del consorcio **PAVIMENTO ARENAL 2017** en este caso el Ingeniero **YHON ADOLFO BOHORQUEZ VILLALBA** identificado con Cedula No 5.035.700 de Ocaña.

5. La duración del Consorcio será igual al lapso comprendido entre el cierre de la licitación y la liquidación del contrato y un año más.

6. La Forma de operación bajo la cual se ejecutará el contrato será la siguiente:
Los consorciados son responsables en forma conjunta y solidaria con relación al contrato. Cada consorciado se obliga a cumplir con su participación en los trabajos a realizarse mancomunadamente. Los ingresos, costos, gastos las utilidades y pérdidas serán por partes iguales. Las sociedades se dividirán y ejecutaran los siguientes actos en nombre del Consorcio:

- a. Preparar las fianzas y garantías necesarias para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.
- b. Recibir la correspondencia y notificaciones del Consorcio e informar al mismo sobre el particular
- c. Conservar los archivos y documentos que puedan ser requeridos por la ley y el contrato.

7. Declaro bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado con la firma de del presente escrito, que este documento de conformación de asociación no tiene adiciones ni modificaciones.

8. Se facturará los valores correspondientes a la ejecución del contrato a nombre del Consorcio, con su propio NIT

CONSORCIO PAVIMENTO ARENAL 2017
Dirección: Calle 16 No. 13-43 Barrio: Santa Rosa - Arenal - Bolívar
Celular: 3013602993 - 3142866691
Email: consorcioarnal2017@gmail.com

778

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.



CONSORCIO PAVIMENTO ARENAL 2017

9. La sede del Consorcio es:

Dirección: Calle 16 No. 13-43 Barrio Santa Rosa – Arenal - Bolívar.
Celular 3013062993 - 3142866691
Email: consorcioarenal2017@gmail.com

En constancia, se firma en Arenal, a los ocho (08) días del mes de Agosto de 2017

EDINSON OROZCO OLIVERO
C.C. 1.143.335.393 de Cartagena
PERSONA NATURAL

MARÍA CANDELARIA DURAN VEGA
C.C. 37.329.615 de Ocaña
Representante Legal
ASPROMA

EDINSON OROZCO OLIVERO
C.C. 1.143.335.393 de Cartagena
Representante Legal
CONSORCIO PAVIMENTO ARENAL 2017

CONSORCIO PAVIMENTO ARENAL 2017
Dirección: Calle 16 No. 13-43 Barrio Santa Rosa – Arenal - Bolívar.
Celular 3013062993 - 3142866691
Email: consorcioarenal2017@gmail.com

779



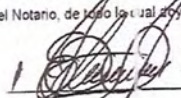


NIT.



NOTARIA PRIMERA DE OCAÑA
AUTENTICACION, PRESENTACION
PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

En la ciudad de Ocaña, el día 12/08/2017
compareció ante el suscrito Notario Primero de Ocaña
EDINSON OROZCO OLIVERO
a quien identifique con C.C. No **1143339393**; manifestó
que es cierto el contenido del documento anterior y
que la firma que lo autoriza es auténtica y la misma
que usa en todos sus actos públicos y privados.
En constancia de lo anterior firma esta diligencia ante
mi el Notario, de todo lo cual doy fe.


El Compareciente




NIDIA CELIS YARUR
NOTARIA PRIMERA DE OCAÑA



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

	ACTA DE INICIO	
--	----------------	--

CONTRATO No:	005 DE 2017
TIPO DE CONTRATO:	OBRA
OBJETO:	*CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO PARA LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO SANTA ROSA DE LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPAL DE ARENAL y CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO PARA LAS CALLES DEL BARRIO SAN ANTONIO DEL MUNICIPIO DE ARENAL-CONVENIO DPS*
VALOR:	\$ 2.960.029.554
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTO ARENAL 2017
PLAZO:	CINCO (05) MESES

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del mismo.

En consecuencia, se procede a la iniciación del contrato el día DIECINUEVE (19) del mes FEBRERO del año DOSMIL DIECIOCHO (2018), el cual debe concluir el día DIECIOCHO (18) del mes JULIO del año DOSMIL DIECIOCHO (2018).

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Firma	Firma
Nombre: EDISON OROZCO OLIVEROS CONTRATISTA - CONSORCIO PAVIMENTO ARENAL 2017	Nombre: LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR INTERVENTOR - CONSORCIO GAVINCO B Y G
Firma	
Nombre: Cristian Agamez Diaz SUPERVISOR MUNICIPIO - ALCALDIA MUNICIPAL ARENAL - BOLIVAR	

781

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237





CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

 <p>CLINDINAMARCA unidos podemos más</p>	<p>ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL</p>	 <p>FONDECUC MUNICIPIO DE ARENAL</p>
--	---	--

TIPO DE CONTRATO CONTRATO No CONTRATISTA OBJETO LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTERVENIOR SUPERVISOR	OBRA MT-DA-LP-05-2017 CONSORCIO PAVIMENTO ARENAL CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO PARA LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO SANTA ROSA - EN EL MUNICIPIO DE ARENAL - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR ARENAL - BOLIVAR CONSORCIO GAVINCO B Y G NICOLAS CABARCAS	CONTRATO DE INTERVENIOR No 1983
--	---	------------------------------------

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL: CINCO (5) MESES
 FECHA DE TERMINACIÓN: 02 DE AGOSTO DE 2018
 VALOR EJECUTADO: \$ 1.723.657.583

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA 17 DEL MES DE AGOSTO DE 2018

LA INTERVENIOR, CONSORCIO GAVINCO B Y G, HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA INTERVENIOR A SATISFACCIÓN, DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
I PRELIMINARES					
1	Excavación en material común de la explanación (Corta con máquina en vía)	M3	4.617,40	\$ 9.008	41.961.493,50
2	Transporte (material tipo Frijoles)	M3	215,57	\$ 58.512	12.642.129,26
3	Transporte de material común de la explanación	M3-KM	17.905,85	\$ 1.103	19.748.124,78
II SUBRASANTE Y BASE					
1	Mejoramiento de la subrasante, empleo un cemento asfáltico adosado (Fiedra Rajas o Similar)	M3	1.375,28	\$ 58.512	80.328.715,45
2	Base granular según diseño clase B, incluye transporte	M3	778,58	\$ 101.220	78.789.630,98
III PAVIMENTO, BORDILLO Y ANDENES					
1	Suministro e instalación de concreto hidráulico de M14 (0 Mpa (30 Kg/cm ²)) para losa de pavimento	M3	893,53	\$ 100.025	89.383.223,25
2	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	12.778,14	\$ 4.231	54.047.216,94
3	Bordillo y sardinel prefabricado, incluye preparación de la superficie de apoyo	ML	2.848,08	\$ 40.613	115.550.238,16
4	Plantación de Árboles (1 tipo Pasajero)	UND	18,00	\$ 36.908	664.362,24
5	Subsuelo Granular Clase B (Espacio Público)	M3	402,72	\$ 78.895	31.763.533,87
6	Espejo Público	M2	2.262,01	\$ 74.803	169.055.273,36
IV SEÑALIZACIÓN					
1	Señal Vertical de Tránsito tipo 1 con bridas reflectivas tipo II (75 x 75) cm	UND	15,00	\$ 295.251	4.428.766,50
2	Línea de Demarcación con Resina Termoplástica	ML	2.462,08	\$ 905	2.228.187,20
3	Tacha Reflectiva	UND	210,00	\$ 5.915	1.242.150,00
4	Malla Vertical Resina Termoplástica	M2	35,00	\$ 25.692	898.920,00
V BOCACALLE					
1	Excavación en material común de la explanación (Corta con máquina en vía)	M3	811,650	\$ 8.895	7.218.180,00
2	Transporte de material común de la explanación	M3-KM	1.375,40	\$ 1.125	1.548.750,00
3	Mejoramiento de la subrasante, empleo únicamente asfalto adosado (Fiedra Rajas o Similar)	M3	434,40	\$ 58.512	25.406.112,50
4	Base granular según diseño clase B, incluye transporte	M3	219,30	\$ 101.220	22.204.299,20
5	Suministro e instalación de concreto hidráulico de M14 (0 Mpa (30 Kg/cm ²)) para losa de pavimento	ML	158,10	\$ 636.805	100.735.117,41
6	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	3.047,63	\$ 4.339	13.209.587,35
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					1.340.366.690
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS					361.830.004
ADMINISTRACIÓN				12,00%	277.866.335
IMPREVISTOS				5,00%	67.028.334
UTILIDAD				5,00%	67.028.334
COMPONENTE SOCIAL				1,00%	21.327.000
PGIO					-
DIFICULTAD DE TRANSPORTE					-
VALOR TOTAL EJECUTADO					1.723.657.583
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)					-
VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)					1.723.657.583

EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELIEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS CANTIDADES DE OBLIGACIONES CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO



FIRMA:  NOMBRE: EDISON OROZCO OLIVEROS REP. LEGAL CONTRATISTA - CONSORCIO PAVIMENTO ARENAL	FIRMA:  NOMBRE: CRISTIAN ARGAMEZ DIAZ SECRETARIO DE PLANEACION - SUPERVISOR MUNICIPIO ARENAL	FIRMA:  NOMBRE: LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR REP. LEGAL INTERVENIORIA CONSORCIO GAVINCO B Y G
---	---	--



UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.

 CUNDINAMARCA Unidos podemos más	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DEL OBJETO CONTRACTUAL	 FONDECUN FONDO DE FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO DE ARENAL
--	--	--

TIPO DE CONTRATO CONTRATO No. CONTRATISTA COLETO LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO INTERVENIOR SUPERVISOR	OBRA MT-DA-LP-05-2017 CONSORCIO PAVIMENTO ARENAL CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO PARA LA CALLE PRINCIPAL DEL BARRIO SAN ANTONIO - EN EL MUNICIPIO DE ARENAL - DEPARTAMENTO DE BOLIVAR ARENAL - BOLIVAR CONSORCIO GAVINCO B Y G NICOLAS CABARCAS
	CONTRATO DE INTERVENCIÓN No. 104

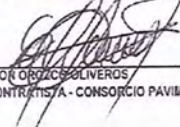
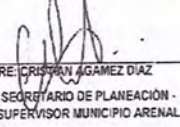
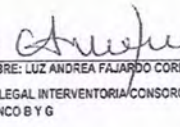
CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO	
PLAZO ACTUAL	CINCO (05) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	02 DE AGOSTO DE 2018
VALOR EJECUTADO	\$ 1.236.521.371

LOS SUSCRITOS MEDIANTE EL PRESENTE DOCUMENTO DEJAN CONSTANCIA DE LA ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DEL OBJETO CONTRACTUAL EL DIA 17 DEL MES DE AGOSTO DE 2018.

LA INTERVENTORIA CONSORCIO GAVINCO B Y G HACE CONSTAR QUE EL PRODUCTO OBJETO DEL CONTRATO HA SIDO ENTREGADO POR EL CONTRATISTA Y RECIBIDO POR LA INTERVENTORIA A SATISFACCIÓN DE ADOBERO CON LA DESCRIPCIÓN DEL SIGUIENTE CUADRO QUE INCLUYE CANTIDADES Y PRECIOS:


ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
I PRELIMINARES					
1	Excavación en material común de la explanación (Corta con máquina en vía)	M3	2.114,00	\$ 0,098	10.229.404,41
2	Transporte (subir al tipo Rajón)	M3	1.501,37	\$ 58,572	87.946.377,89
3	Transporte de material común de la explanación	M3-KM	8.455,18	\$ 1,128	9.540.080,00
II SUBRASANTE Y BASE					
1	Mejoramiento de la subrasante, empesado únicamente material seleccionado (Piedra Rajón o Simlar)	M3	870,00	\$ 58,572	50.953.035,27
2	Base granular según clase B, incluye transporte	M3	518,00	\$ 101,220	52.220.548,70
III PAVIMENTO, BORDILLO Y ANCHOS					
1	Suministro e instalación de concreto hidráulico de MR=4.0 Mpa (38 Kg/cm ²) para losa de pavimento	M3	540,00	\$ 232,025	125.503.700,00
2	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	551,69	\$ 4,331	2.382.532,20
3	Bordillo y curado prefabricado, incluye preparación de la superficie de apoyo	ML	2.104,00	\$ 20,523	43.181.200,80
4	Subbase Granular Clase D (Espacio Público)	M3	854,45	\$ 10,009	8.552.570,72
5	Espacio Público	M2	953,98	\$ 78,862	75.162.576,84
IV SERIALIZACION					
1	Señal Vertical de Tráfico tipo E con tamaño retroreflexión tipo III (75 x 75) cm	UNDO	13,00	\$ 235,251	3.058.262,27
2	Línea de Demarcación con Resina Termoplástica	ML	1.742,00	\$ 0,96	1.725.070,91
3	Tarifa Reflektiva	UNDO	222,00	\$ 5,843	1.319.016,35
4	Marcas Viales Resina Termoplástica	M2	35,00	\$ 25,057	898.204,89
V BOCACALLES					
1	Excavación en material común de la explanación (Corta con máquina en vía)	M3	247,00	\$ 0,098	2.420.425,10
2	Transporte de material común de la explanación	M3-KM	2.911,99	\$ 1,128	3.284.029,00
3	Mejoramiento de la subrasante, empesado únicamente material seleccionado (Piedra Rajón o Simlar)	M3	335,00	\$ 58,572	19.521.722,78
4	Base granular según clase B, incluye transporte	M3	225,00	\$ 101,220	22.774.545,37
5	Suministro e instalación de concreto hidráulico de MR=4.0 Mpa (38 Kg/cm ²) para losa de pavimento	M3	104,70	\$ 232,025	24.308.017,69
6	Acero de Refuerzo Fy 4200 Mpa	KG	11.101,19	\$ 4,331	48.070.855,43
SUBTOTAL COSTOS DIRECTOS					343.256.978
SUBTOTAL COSTOS INDIRECTOS					293.807.092
ADMINISTRACIÓN					199.021.396
IMPREVISTOS					47.267.849
UTILIDAD					47.267.849
PGO					7.287.500
DIFICULTAD DE TRANSPORTE					-
VALOR TOTAL EJECUTADO					1.236.521.371
VALOR TOTAL AJUSTES (SI APLICA)					-
VALOR TOTAL FINAL (EJECUTADO MAS AJUSTES)					1.236.521.371

EL RECIBO DE LOS TRABAJOS NO RELIEVA AL CONTRATISTA DE SUS RESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES A QUE HACE REFERENCIA EL CONTRATO Y A LAS ESTABLECIDAS EN LAS NORMAS LEGALES VIGENTES. ASIMISMO, EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A ACTUALIZAR LAS GARANTÍAS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

FIRMA:  NOMBRE: EDISO OBISPO SOLIVEROS REP. LEGAL CONTRATISTA - CONSORCIO PAVIMENTO ARENAL	FIRMA:  NOMBRE: CRISTIAN AGAMEZ DIAZ SECRETARIO DE PLANEACION - SUPERVISOR MUNICIPIO ARENAL	FIRMA:  NOMBRE: LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR REP. LEGAL INTERVENTORIA/CONSORCIO GAVINCO B Y G
---	--	---

782

DIRECCION CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO OCAÑA - COLOMBIA	CONTACTOS CEL: 3202639237	 CORREO ELECTRONICO Ingiosealbertopaez28@gmail.com
---	------------------------------	---

DIRECCION CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO	CONTACTOS CEL: 3202639237	 CORREO ELECTRONICO Ingiosealbertopaez28@gmail.com
---	------------------------------	---

UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023



NIT.



Arenal Adelante

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ARENAL
Nit 806001937-4
Despacho del Alcalde

solicitud formal de realizar la liquidación del contrato de obra pública 005 de 2017 acompañado de los soportes e informes en anexos, los cuales hacen parte integral de la presente acta.

Que en el informe del valor del contrato entregado por la fiducía "FIDUCOLDEX" fue el siguiente: en el pavimento del concreto rígido en la calle principal del barrio Santa Rosa un valor de MIL SETECIENTOS VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESO MCTE (\$1.723.857.583.00). En el pavimento de concreto rígido en las calles principales del barrio San Antonio un valor de MIL DOCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE (\$1.236.171.971.00).

Que el valor ejecutado del contrato según informe de la fiducía, es del total de DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DOCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$ 2,968,230,954.00), mientras que el valor firmado y ejecutado por las partes para este obra fue de DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$2.960.029.554). De esta manera y por las razones expuestas, se hace necesaria la devolución del valor restante que corresponde a OCHO MILLONES DOCIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE (\$8.201.400.00).

CONCLUSION

Teniendo en cuenta que el interventor del contrato de obra No 005 de 2017 CONSORCIO GAVINCO-BYG, certifica el cumplimiento total de las obligaciones y recibido a satisfacción la obra a cargo del contratista de obra CONSORCIO PAVIMENTO ARENAL 2017, el municipio de arenal procede a:

1. Liquidar el contrato de obra No 05 de 2017 cuyo objeto es la Construcción De Pavimento En Concreto Rígido Para La Calle Principal Del Barrio Santa Rosa y Barrio San Antonio De La Cabecera Municipal De Arenal Bolívar.
2. Realizar la devolución del valor restante al Departamento para la Prosperidad Social del valor mencionado en el contrato.
3. las partes, MUNICIPIO DE ARENAL Y CONSORCIO PAVIMENTO ARENAL 2017, declaran en forma libre, que el contrato objeto de esta acta, ha sido terminado a plena satisfacción, quedando las partes a paz y salvo en forma recíproca, respecto de las contraprestaciones establecidas y convenidas en el contrato de obra 005 de 2017.

Firman los reunidos a los cinco (5) días del mes de marzo de dos mil veinte (2020).

EUGENIO LOBO QUIÑONEZ
Alcalde Municipal

revisó: Fabio Luis pinto pacheco
secretario de Planeación y Obras

voBo. Diego Gutiérrez Díaz
Asesor Jurídico externo

ÉDINSON GONZALO OLIVEROS
Representante legal

Calz. 23 No. 274 Arenal, Bolívar, Palmar Municipal.
contactos@arenal-bolivar.gov.co
@ArenalAdelante
134520



Handwritten signature and the number 785.

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237

CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO

Calle 32 # 39 - 11 Barrio Barzal Alto, Villavicencio –
Meta. Teléfono: (+578) 661 44 74 Cel. 3108708920

LP-014-2023 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE- RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

SOBRE No 2- FORMULARIO 1 FORMULARIO DE PRESUPUESTO OFICIAL

ORIGINAL

PROPONENTE: UNION TEMPORAL PAVIMENTA-
CION MARABEL 2023
R/L JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ
DIRECCION: CARRERA 20 # 2-184 MARABELITO
TELEFONO: 3202639237
E-MAIL: Ingjosealbertopaez28@gmail.com

CIUDAD: OCAÑA



DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA



CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com



NIT.

SOBRE 2

PRESUPUESTO OFICIAL

DIRECCION
CARRERA 20 # 2-184 BARRIO MARABELITO
OCAÑA - COLOMBIA

CONTACTOS
CEL: 3202639237



CORREO ELECTRONICO
Ingjosealbertopaez28@gmail.com

FORMULARIO 1
FORMULARIO DE PRESUPUESTO OFICIAL

Señores

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO


Calle 32 # 39 - 11 Barrio Barzal Alto

Villavicencio – Meta.

Teléfono: (+578) 661 44 74 Cel. 3108708920

REFERENCIA: LP-014-2023 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS
18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL CAPITULO
CAPITULO I. REHABILITACIÓN VIAL						\$ 2.121.252.203.00
1.1	PREMILINARES					\$ 161.617.727.00
<u>1.1.1</u>	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	m2	6173.00	\$ 3.179.00	\$ 19.623.967.00	
<u>1.1.2</u>	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO	m2	6173.00	\$ 21.120.00	\$ 130.373.760.00	
<u>1.1.3</u>	LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO DE SUMIDEROS EXISTENTE	und	7.00	\$ 1.660.000.00	\$ 11.620.000.00	
1.2	MOVIMIENTO DE TIERRAS					\$ 183.621.122.00
<u>1.2.1</u>	EXCAVACIÓN MECANICA EN MATERIAL SIN CLASIFICAR	m3	2005.00	\$ 24.760.00	\$ 49.643.800.00	
<u>1.2.2</u>	RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE EXCAVACIÓN	m3	3741.00	\$ 31.622.00	\$ 118.297.902.00	
<u>1.2.3</u>	CONFORMACIÓN DE LA SUB-RASANTE	m2	6173.00	\$ 2.540.00	\$ 15.679.420.00	
1.3	ESTRUCTURAS PAVIMENTO					\$ 1.776.013.354.00
<u>1.3.1</u>	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECEBO COMPACTADO	m3	154.00	\$ 102.000.00	\$ 15.708.000.00	
<u>1.3.2</u>	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUB-BASE GRANULAR	m3	926.00	\$ 127.972.00	\$ 118.502.072.00	
<u>1.3.3</u>	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE GRANULAR	m3	926.00	\$ 137.032.00	\$ 126.891.632.00	
<u>1.3.4</u>	LOSA DE PAVIMENTO EN CONCRETO MR 40	m2	6173.00	\$ 184.813.00	\$ 1.140.850.649.00	
<u>1.3.5</u>	JUNTA DE DILATACION SELLO EN SIFAFLEX PRO-3 Y SIKAROOD 3/8" PARA FONDO DE JUNTAS DE 7 mm	ml	2445.00	\$ 17.194.00	\$ 42.039.330.00	
<u>1.3.6</u>	CANASTILLAS PARA FIJACIÓN DEL ACERO	ml	1658.00	\$ 14.592.00	\$ 24.193.536.00	
<u>1.3.7</u>	PASADORES EN ACERO DE REFUERZO LISO D=1-1/8" C/0,30m	Kg	8780.00	\$ 10.187.00	\$ 89.441.860.00	
<u>1.3.8</u>	BARRAS DE UNIÓN EN ACERO DE REFUERZO CORRUGADO DE 1/2".	Kg	558.00	\$ 8.625.00	\$ 4.812.750.00	
<u>1.3.9</u>	CORTE DE PAVIMENTO EXISTENTE e=7,0 cm.	ml	2445.00	\$ 12.685.00	\$ 31.014.825.00	
<u>1.3.10</u>	BORDILLO PERIMETRAL EN CONCRETO RIGIDO DE 3000 PSI 0,15x0,40m	ml	1350.00	\$ 78.615.00	\$ 106.130.250.00	

1.3.11	ACERO DE REFUERZO PARA LOSAS ATÍPICAS	Kg	8598.00	\$ 8.275.00	\$ 71.148.450.00
1.3.12	REJILLA EN ACERO DE 6.70M X 0.60M PARA SUMIDERO	und	1.00	\$ 2.400.000.00	\$ 2.400.000.00
1.3.13	REJILLA EN ACERO DE 7.60M X 0.60M PARA SUMIDERO	und	1.00	\$ 2.880.000.00	\$ 2.880.000.00
VALOR TOTAL OBRAS EN COSTO DIRECTO					\$ 2.121.252.203.00
COSTO INDIRECTO (AIU 30%)					\$ 636.375.661.00
ADMINISTRACIÓN 24%					\$ 509.100.529.00
IMPREVISTOS 1%					\$ 21.212.522.00
UTILIDAD 5%					\$ 106.062.610.00
VALOR TOTAL OBRAS CIVILES					\$ 2.757.627.864.00
VALOR ACTIVIDADES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL					\$ 25.000.000.00
VALOR ACTIVIDADES PLAN DE MANEJO DE TRANSITO					\$ 7.800.000.00
VALOR TOTAL DEL PROYECTO					\$ 2.790.427.864.00
TEMPORAL					
 JOSE ALBERTO PAEZ SANCHEZ CC: 1.977.489 de Ocaña REPRESENTANTE LEGAL UNION TEMPORAL PAVIMENTACION MARABEL 2023					

